

191111
Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA



EL CAMBIO DEL PATRON DE REPRODUCCION

DE CAPITAL EN CHILE. 1973 - 1980

TESIS PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A:**

PATRICIA LILIANA OLAVE CASTILLO

MEXICO, D. F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	I
CAPITULO I : LA ECONOMIA CHILENA BAJO LA INDUSTRIA- LIZACION DIVERSIFICADA	1
A) Los últimos años del gobierno democratacristiano de Eduardo Frei	1
1. Introducción	1
2. Característica general del período	3
3. Crecimiento por sectores y ramas industriales	6
4. Comportamiento de la inversión	7
5. Participación del capital extranjero	9
6. Comercio exterior	11
Conclusiones	13
B) Los tropiezos del proyecto capitalista bajo el gobierno de la Unidad Popular	15
1. Introducción	15
2. Planteamientos básicos del programa de la U.P. en política económica	17
3. Comportamiento de la inversión	20
4. Alternativas de política económica	22
5. Participación del capital extranjero	26
6. Sector externo	27
7. El gradualismo económico	30
Conclusiones	31
CAPITULO II : HACIA UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO: LA ESPECIALIZACION PRODUCTIVA 1973-1976	
1. Introducción	33
2. Primera etapa	37
Conclusiones	71

CAPITULO III : EL PERIODO DE REAFIRMACION DEL NUEVO MODELO 1977-1980	73
1. Cambios en el equipo económico	73
2. Crecimiento por sectores	76
3. Comportamiento de la inversión	78
4. Las tendencias fundamentales de los sec- tores económicos	81
5. Participación del capital extranjero en la economía	94
6. Apertura externa	97
7. Endeudamiento externo	104
8. Retiro del Pacto Andino ¿negativo para las exportaciones?	105
9. Intercambio comercial con otros países	107
 CAPITULO IV : EL COSTO SOCIAL DE LA "NUEVA ECONOMIA"	111
1. Introducción	111
2. El empleo bajo el gobierno militar	111
3. Política salarial y consumo básico	117
4. Proceso de trabajo y superexplotación	124
5. El Plan Laboral	126
Conclusiones	132
 CONCLUSIONES GENERALES	133
La recesión en Chile	134
Patrón de reproducción y política económica	141
 BIBLIOGRAFIA	146

I N T R O D U C C I O N

La intención de este trabajo es a grosso modo mostrar los cambios que ha sufrido la economía chilena después del golpe militar de 1973 y que han dado como resultado un cambio en el patrón de reproducción del capital. Sin embargo, el resultado de la exposición del trabajo muestra en forma preponderante el seguimiento de la política económica adoptada por el régimen militar y cómo ésta ha apoyado la reestructuración económica que hiciera posible este cambio de patrón.

Es necesaria esta aclaración puesto que un patrón de reproducción hace mucho más que a las decisiones de política económica que se impulsan en un período determinado. El concepto de patrón de reproducción de capital nos permite explicar el desarrollo del capitalismo en un período determinado, al globalizar una serie de aspectos que comprenden la relación entre producción, circulación y distribución de bienes, en su estrecha vinculación a la economía mundial. El concepto se inscribe por tanto dentro de las leyes generales del desarrollo capitalista, mostrando las distintas formas de existencia y de reproducción de una formulación social en sus distintas etapas de desarrollo.

El estudio de un patrón de reproducción implica considerar una serie de aspectos:

- la forma que asume la producción y extracción de la plusvalía
- los ejes en que descansa la acumulación de capitales
- los montos en valor y tipos de valores de uso que se producen
- la relación de equilibrio-desequilibrio de los distintos sectores productivos, básicamente entre el sector de medios de producción (sector I) y el sector de medios de consumo (sector II)
- la base técnica y las ventajas naturales de la economía
- las formas que asume la realización de los bienes producidos ya sea mediante el consumo productivo o individual interno y también la realización externa, esto es, las esferas de realización
- las modalidades de inserción de la formación social al mercado mundial

- las modalidades de inserción de la formación social al mercado mundial
- la manera en que participa el Estado en la economía, ya sea en forma directa como agente económico, o indirectamente a través de la política económica, etc. (1)

En este trabajo no se siguió estrictamente esta metodología, aunque muchos elementos antes mencionados fueron considerados. Quizás lo que nos llevó a privilegiar la participación del Estado a través de la política económica es el sesgo con que ésta se ha implementado a favor de un sector restringido de la burguesía; el gran capital monopólico en desmedro del resto de fracciones burguesas, hecho novedoso en la historia de este siglo del país. El que se haya optado por esta línea no obedece a una decisión "a priori" del Estado sino a las condiciones actuales de la economía mundial y de la situación interna que han orillado a los cambios estructurales que se desencadenan en Chile a partir de 1973.

La lógica del desarrollo capitalista en América Latina determinó que la acumulación en Chile desde fines de los años '30 se volcara a desarrollar el sector industrial como producto de la crisis y los problemas de la economía internacional en esa década. En este contexto el Estado pasó a asumir un importante papel de apoyo a la débil burguesía industrial, aplicando medidas proteccionistas y propiciando una significativa transferencia de recursos al sector industrial. Es el momento del desarrollo denominado "nacional autónomo".

Hacia finales de la década de los '60 este patrón comienza a agotarse -como tratamos de mostrar en el primer capítulo de esta tesis- y requería de transformaciones para que la acumulación de capital siguiera su curso.

El lapso comprendido entre 1970 y 1973 y que correspondió al gobierno de Salvador Allende, no significó una transformación al patrón de reproducción, al no trastocarse los ejes productivos que se venían agotando. Significó, eso sí, para la burguesía un retraso en la reestructuración económica que ya se balbuceó a fines del gobier-

no de Eduardo Frei.

El gobierno militar desde 1973, busca reestructurar tanto el aparato productivo como su vinculación al mercado mundial, propiciando el paso del patrón de "industria diversificada" a un proyecto sustentado en la especialización productiva.

Dentro de los elementos que dieron lugar a este cambio podemos apuntar (2):

a) que los ejes prioritarios del patrón de industria diversificada (electrónica, metalmecánica, etc.) alcanzaron un punto de saturación en el marco del mercado interno, exigiendo por tanto su apertura al mercado mundial.

Esto fue alentado por el gobierno de Frei impulsando acuerdos regionales como el Pacto Andino. Sin embargo los países que lo integraron demasiado débiles económicamente, no eran solución para dinamizar los ejes productivos chilenos a través de un incremento significativo de su demanda.

Pero mucho más importante es el hecho que en el interregno de 1970 1973, con la caída de las inversiones, las bajas en las tasas de explotación, etc., este proyecto perdió posiciones en el marco regional. De allí que a partir de 1973 ya no sea un proyecto viable.

Por otra parte, los gastos sociales en que debía incurrir el Estado para mantener las alianzas sociales que lo animaban, en un momento en que el gran capital monopólico no resolvía aún la hegemonía estatal, también constituyen obstáculos a este proceso. "En esta perspectiva el Pacto Andino no pasó de ser una expresión de los intereses del gran capital chileno en el contexto de una alianza de clases y de un sistema de dominación que le impedía plantearse objetivos más altos." (3)

b) También es necesario apuntar los cambios que sufrió el movimiento de capitales a nivel internacional. En los años '50, ese movimiento se encuentra ampliamente dominado por Estados Unidos y se acentúa en él la exportación de capitales privados, realizada bajo la forma -principalmente- de inversión directa. Esa exportación de capitales se dirige prioritariamente a los países de América Latí-

na y del Tercer Mundo.

(...)En los años 60, la situación se modifica ... observándose un desplazamiento hacia los países de Europa Occidental, Canadá y Japón. (...) Sin embargo, las inversiones realizadas en la década anterior seguían rindiendo, o comenzaban a hacerlo, provocando fuertes transferencias de capital de las naciones dependientes a Estados Unidos... así mientras el capital norteamericano se mueve hacia los países desarrollados, drena recursos de los países latinoamericanos y los descapitaliza, lo que permite entender buena parte de los problemas enfrentados por las economías de la región en ese período, en lo que a acumulación de capital se refiere.

A fines de la década de los '60, se modifica de nuevo el flujo internacional de capitales...y una de sus características fundamentales es el predominio que pasa a tener los préstamos sobre las inversiones directas" (4). Ahora bien, la caída de los préstamos extranjeros entre 1970 y 1973, agudizaron los obstáculos que enfrentaba el patrón de diversificación industrial en Chile, pues era necesario contar con capital extranjero que posibilitara ampliar las bases productivas de las nuevas ramas para hacerlas realmente competitivas en el mercado regional.

Los flujos de capital extranjero se guían por la lógica general del capital: su objetivo inmediato es la obtención de ganancias extraordinarias; ello es lo que explica el movimiento en el desarrollo del capitalismo.

"Es así como al orientarse hacia Chile desdepués de 1973, impulsarán la reconversión de su economía en función del factor capaz de asegurarles esas ganancias, vale decir en función de las "ventajas comparativas". El gran capital chileno, deseoso de vincularse de ese modo dinámico a la corriente internacional de capital y ampliar así las bases de su propia reproducción, actuará internamente en ese sentido y la añadirá la contribución propia del capitalismo dependiente: la superexplotación del trabajo" (5).

"Así es como se explica la adopción del patrón de superespecialización productiva y no en función de nuevas decisiones de política económica; el Estado no ha sido sino una palanca en manos del capital nacional y extranjero para derribar y remecer los restos del viejo patrón de industrialización diversificada y para edificar en su lugar la nueva economía especializada del período post-dictadura." (6).

Es importante aclarar estas cuestiones que hacen a la relación entre Estado y patrón de reproducción de capital, para poner en sus justos términos lo que significa la política económica dentro de aquella. De ningún modo la conformación, el auge o la crisis de un patrón de reproducción puede ser concebido como simple fruto de la acción de la política económica, sin dejar de desconocer el gran papel cohesionador del Estado y de gestor de las bases fundamentales para la reproducción capitalista. Dentro del enfoque de la política económica sustentada en estos años, adquiere especial relevancia el cambio en la ideología rectora de la política económica. Durante todo el período de la industrialización diversificada reinó la concepción keynesiana que tomó cuerpo en la post-guerra, y que alcanzó en América Latina su máxima expresión en las tesis sustentadas por la CEPAL. Allí se propugnaba un desarrollo nacional fuerte y autónomo, otorgando al Estado el principal papel en cuanto a crear las bases del mismo.

La dictadura militar chilena se nutre de las ideas renovadas del liberalismo expresadas en los postulados de M. Friedman, y conocidas como "monetarismo" que plantea su radical oposición al "estatismo totalizante".

La participación directa del Estado como agente valorizador de capital así como de "protector", queda relevada a un segundo plano al impulsarse la privatización total de la economía. Es el imperio de la "economía social de mercado", en donde cabe al mercado, bajo el libre juego de la oferta y la demanda, asignar los recursos productivos, realizándose una "selección natural" de los rubros más competitivos y que, por tanto, presenten mayor viabilidad económica.

Todo esto ha significado un cambio radical de las "reglas del juego" en cuanto a la participación que históricamente venía jugando el Estado chileno en la economía. Es necesario señalar que este cambio responde a los intereses del gran capital internacional y nacional, en tanto favorece una agresiva embestida de centralización de capital, el mercado es un terreno en donde los capitales menores (sin protección estatal) son absorbidos por los capitales mayores.

Por otra parte, la "retirada" estatal y la disminución de los gastos sociales, implica fuertes incrementos de las tasas de explotación, al reducirse realmente el salario por la pérdida de beneficios sociales en educación, salud, vivienda, etc.

De esta forma, el cambio del keynesianismo al monetarismo, es un proceso marcado por las nuevas necesidades del capital monopólico de centralizar capitales y de redoblar la explotación.

Lo que pareciera ser, de acuerdo a las versiones oficiales, un abandono de la intervención estatal en la acumulación, no es más que un cambio de formas. Se retira el Estado como empresario, pero se refuerza el Estado como gestor de políticas que apoyan, refuerzan y aceleran la continuidad del proceso capitalista de acumulación en esta nueva etapa de inserción a la economía mundial.

Para analizar esta participación nosotros hemos hecho una periodización que cubre de 1973 a 1980, distinguiendo dos etapas fundamentales:

- a) La primera, que caracterizamos como la etapa de consolidación del gran capital financiero y de reconversión de la economía, en donde se organizan los lineamientos centrales del modelo de especialización, que cubre de 1973 a 1976;
- b) y una segunda etapa, que va desde 1976 hasta 1980, en donde se afinan las políticas hacia la especialización, una vez sorteadas las necesidades básicas para su funcionamiento, permitiendo la recuperación económica y el avance en la modernización y tecnificación de los rubros ejes de la acumulación.

La exposición de este trabajo comprende un primer capítulo que tiene un carácter introductorio a la problemática que queremos tratar. Tomamos los tres últimos años del gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei -1967 a 1970- debido a que en esos años se apunta más nítidamente los problemas que afronta el proyecto industrial diversificado y el viraje que el Estado intenta en favor del capital industrial dinámico ubicado en los rubros priorizados -electrodomésticos, metalmecánica, química, etc.- analizando en formas general los problemas tanto internos como externos de este proyecto.

También en este capítulo se analiza la significación del período de la Unidad Popular en materia económica, sobre todo en la incidencia que éste tuvo en cuanto a la acumulación se refiere.

En el segundo capítulo, ya entrando en materia, se analizan los cambios fundamentales de la reestructuración económica realizados por la dictadura militar en aras de establecer las bases internas de la acumulación y su vinculación con el capital extranjero. Se revisan las medidas más importantes para afianzar la apertura total hacia el exterior -política arancelaria, monetaria, etc.- y lo que es más importante, la creación de un mercado de capitales altamente centralizado, en manos de los llamados "grupos económicos" que no es otra cosa que la conformación del capital financiero, quien será el llamado a llevar adelante el proyecto de especialización productiva de largo aliento.

Este capítulo corresponde a lo que en la periodización hemos llamado etapa de consolidación del gran capital financiero y de reconversión industrial hacia los nuevos ejes de la acumulación capitalista en Chile.

El tercer capítulo muestra la etapa de reafirmación del nuevo patrón de reproducción, marcado por el paso del gran capital de la esfera bancaria especulativa a la esfera productiva propiamente tal. Es el momento en que el capital financiero comienza a penetrar en la producción vía la compra de las empresas más "viabiles económicamente", aprovechando las posibilidades que el Estado le había proporciona-

do en la etapa anterior, sobre todo en relación a la masa de capital que logró acumular mediante acciones especulativas.

Cabe destacar en esta etapa -como se verá en este capítulo- la estrecha relación existente entre la política económica del gobierno y los intereses de este sector empresarial, expresadas en el sinnúmero de medidas que el equipo económico implementa para acelerar el proceso de privatización de la economía.

En esta etapa es donde surgen los lineamientos finales a tal objetivo, expresados en el máximo nivel en la devolución de empresas estatales a los grupos económicos, en las llamadas "siete modernizaciones" que no son más que la privatización de la salud, la vivienda, la previsión social, etc. y que además incluye el "Plan Laboral", conjunto de decretos llamados a legalizar la aguda superexplotación de los trabajadores.

Finalmente, se analiza el enorme costo social que ha implicado el cambio del patrón de reproducción de capital, expresado en las elevadas tasas de cesantía, en la pérdida del poder adquisitivo del salario y, en general, en el fuerte incremento de la pauperización de la mayoría de la población trabajadora.

Nuestro trabajo abarca básicamente hasta 1980. Sin embargo, desde mediados de 1981 comienzan a desatarse una serie de nuevos problemas en la economía chilena, que se expresan en una baja del crecimiento general, que hasta entonces venía creciendo a tasas mayores al 8% anual, entrando de lleno en un proceso recesivo.

Esta situación obedece a dos cuestiones fundamentales: la primera y más importante es la afectación de la economía chilena por los problemas recesivos de la economía mundial y que se han expresado en la baja del volumen y precio de los productos de exportación del país -principalmente el cobre- y la segunda, que hace a los problemas internos de la acumulación y el consumo y que se hicieron latentes en un fuerte desequilibrio externo.

Creemos que es necesario retomar en un estudio posterior esta etapa abierta en 1981, para verificar en qué tanto la actual crisis afecta el rumbo del patrón seguido desde 1973. Sin embargo, por la importancia que revisten los cambios efectuados en materia de política económica, abordamos en las conclusiones finales, aunque brevemente, este problema.

Finalmente me queda agradecer a quienes apoyaron la realización de este trabajo. A Ruy Mauro Marini, por su decisiva ayuda que va mucho más allá que la dirección de esta tesis, al constituirse en un verdadero maestro y excelente camarada. A Jaime Osorio, por su estímulo y apoyo, sin los cuales no hubiera sido posible el término de este esfuerzo. A Monserrat Salas, quien dejó en forma legible estas líneas. Los errores sólo son de mi responsabilidad.

NOTAS

- (1) Muchas de las ideas aquí planteadas en relación al concepto de patrón de reproducción de capital, han sido extraídas del "Seminario sobre patrón de reproducción de capital en América Latina", que se realiza en CIDAMO, bajo la dirección de Ruy Mauro Marini, y en el cual participo.
- (2) Ruy Mauro Marini, Trabajo sobre economía chilena, mimeo, CIDAMO, p. 10
- (3) IDEM, p. 19
- (4) Ruy Mauro Marini, Estado y crisis en Brasil, en Cuadernos Políticos No. 13, Ed. ERA, México, julio-septiembre 1977, p. 79
- (5) Ruy Mauro Marini, Trabajo sobre economía chilena, mimeo, CIDAMO, p. 21
- (6) IDEM, p. 21

C A P I T U L O I

LA ECONOMIA CHILENA BAJO LA INDUSTRIALIZACION DIVERSIFICADA

A) Los últimos años del gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei.

1.- Introducción

Desde la postguerra, comienza a darse en forma más definida en América Latina, y también en Chile, un proceso de industrialización denominado "sustitución de importaciones". Dada la interrupción violenta de la producción de manufacturas en los países desarrollados, producto de las crisis de los años '30, y luego por la segunda guerra mundial, esto ha obligado a los países dependientes a iniciar un proceso de industrialización que asegurase los productos que antes se importaban de la metrópolis.

Surge así una débil burguesía industrial, que fuertemente apoyada y protegida por el Estado, comienza a producir alimentos, textiles, calzado, ropa, etc., principalmente para los estratos más altos del mercado interno, que eran los consumidores de los productos importados (1).

En la década que va de 1940 a 1950 asistimos a la formación de una burguesía de corte "nacionalista", apoyada por el Estado y que impulsa un modelo de acumulación autónomo e independiente de los países centrales, aprovechando la coyuntura favorable de la poca ingerencia extranjera en la economía por el período de crisis y luego de guerra.

(1) Para mayor profundización sobre el tema, ver selección de lecturas de Albert O. Hirschman "Desarrollo y América Latina", Trimestre Económico No. 5, del FCE, México, 1973, pp.88

Sin embargo, la recuperación de postguerra significó cambios importantes para la economía mundial. Estados Unidos emerge como la potencia indiscutida, asumiendo la reorganización y rearticulación del mercado mundial bajo su control. Ello significó cambios en la división internacional del trabajo, imponiendo a los países dependientes nuevas pautas para su integración a la economía mundial. El capital extranjero penetra en el sector secundario provocando cambios en los ejes de producción.

La acelerada concentración y centralización de capitales que se observa principalmente en Estados Unidos, luego de la segunda guerra, y el gran desarrollo de las fuerzas productivas impulsadas por la carrera armamentista, provocaron la formación de elevadas masas de capital dinero y bienes de capital (obsoletos en Estados Unidos por el rápido desarrollo tecnológico) que requerían de nuevas zonas de inversión en la periferia capitalista (2).

Es así como el capital y la tecnología extranjera fluyeron con fuerza hacia los países dependientes -pasando a controlar las ramas más dinámicas y de ahí el conjunto de la economía-, aprovechando las condiciones favorables que estos países ofrecían para la maximización de sus ganancias, al contar con abundante mano de obra barata y materias primas a bajos costos.

A mediados de la década de los '50 el proceso sustitutivo de importaciones, que se iniciara años antes en Chile, pasa a una etapa superior en su desarrollo. Ya no sólo se producirán alimentos, materias primas y bienes de consumo suntuario, sino que, además, se pasa a producir bienes intermedios para la industria y cierta maquinaria liviana, mientras que los países desarrollados se especializan en la empresa electrónica de alto nivel, maquinaria pesada y producción bélica.

(2) ver artículo de Ruy Mauro Marini "Estado y crisis en Brasil" en Cuadernos Políticos n°13, Editorial ERA, México, julio-septiembre de 1977.

Esta nueva fase de integración al mercado mundial significaba de hecho abandonar el proyecto burgués nacionalista puesto que las nuevas ramas productivas que se impulsan necesitan de capital y tecnología extranjera, reforzándose así los lazos de dependencia a niveles superiores.

Este patrón de acumulación, que se sustentó en la esfera alta del consumo nacional y en la exportación de productos semi-manufacturados, materias primas semi-elaboradas y productos agroindustriales, con fuerte protección estatal y gran participación del capital extranjero, se desarrolló sin mayores dificultades hasta mediados de la década de los '60, período en que comienza a visualizarse una desaceleración del crecimiento industrial y un estancamiento en el crecimiento global de la economía.

2.- Caracterización general del período 1964-1970

En 1964, el candidato demócratacristiano Eduardo Frei llega al gobierno con el apoyo pluriclasista de su partido y de una amplia base social popular, conformada principalmente por sectores pequeñoburgueses, obreros y campesinos a los cuales había prometido una programa de corte neopopulista: redistribución del ingreso, reforma agraria, vivienda, educación, etc.

Sin embargo, las deficiencias de acumulación que se vivieron sobre todo hacia finales del período presidencial, hicieron imposible sacan adelante un proyecto que respondiera a tan heterogéneos intereses de clase. De allí que este modelo neodesarrollista generará diversas contradicciones, mostrando abiertamente sus límites a partir de 1967, año en que se prioriza por el proyecto del gran capital, tanto nacional como extranjero. (3)

(3) Ver trabajo de Aníbal Pinto "Desarrollo económico y relaciones sociales", en el libro Chile Hoy, Ed. Siglo XXI, México, 1970, pp.48

El apoyo estatal y la inversión comienzan a canalizarse hacia las ramas dinámicas (metalmecánica, productos químicos, electrodomésticos, productos elaborados de cobre, etc.) perdiendo terreno las ramas productoras de bienes salarios (4). En todos los campos se hace palpable el abandono de las políticas "progresistas" y populares.

La concentración del ingreso era ya manifiesta hacia finales del sexenio, como puede verse en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

nivel de ingreso	ocupación(%)	ingreso (%)
Hasta 2.2. vitales (*)	80.6	34.1
Entre 2.2. y 10 vitales	18.1	33.2
Entre 10 y 20 vitales	1.0	8.4
Más de 20 vitales	0.3	24.3

FUENTE: ODEPLAN, tomado de Carlos Mistral, "Chile del triunfo popular al golpe facista, Ed. Era, México, 1974, p. 30

El incremento de la participación del capital extranjero, -sólo la inversión directa de Estados Unidos pasó de 789 millones de dólares en 1964 a 963 millones en 1968 (5)- trajo como contrapartida el crecimiento de la deuda externa. La deuda pública fue de 1.236 millones de dólares en 1967 y de 2.066 en 1970, y la deuda externa total neta llegó este último año a los 3.123 millones de dólares. El servicio de la deuda externa total fue en 1970 de 420 millones de dólares, constituyendo el 32,9% de las exportaciones.

(4) ver Ruy Mauro Marini, "El reformismo y la contrarrevolución", Estudios sobre Chile, Ed. Era, Serie Popular, México, 1976, p.59.

(*) El vital corresponde a cierto monto de ingreso que se supone satisface las necesidades mínimas.

(5) Dependencia e inversión extranjera, Orlando Caputo y Roberto Pizarro, en el libro Chile Hoy, Ed. Siglo XXI, México, 1970, p. 104

(6) Banco Mundial, Chile, una economía en transición, 1979, p. 52

El Estado asumió un decidido apoyo al sector privado. Es así como el sector público incrementa su participación en materia de inversiones y en la creación de infraestructura. En 1969 la inversión pública representaba el 75% de la IGB (inversión geográfica bruta) en capital fijo, mientras que en 1961 sólo alcanzaba el 47% (7). Por otra parte, la Corporación de Fomento (CORFO) incrementa sus inversiones industriales de 7% en 1965, a 21% en 1966 y 37% en 1967 (8).

El crédito bancario se canaliza cada vez más al sector privado, principalmente al sector de la industria, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 2

Créditos del Sistema Bancario al sector privado (a). 1960-1970
(porcentajes)

Año	Agricultura (b)	Industria (c)	Otros
1960-64	32.9	34.9	32.2
1965-69	27.5	45.4	27.0
1970	24.6	47.3	28.1

Fuente: Chile, una economía en transición, Banco Mundial, 1979 p. 50

- (a) sistema bancario se refiere a bancos comerciales privados y Banco del Estado.
 (b) incluye pesca y forestal.
 (c) incluye manufacturas, construcción, minería, transporte y almacenaje.

Sin embargo, pese a estas medidas, la economía chilena comienza a observar un decaimiento en su crecimiento global. En 1965 el PIB fue de 6.5%, de 10.1% en 1966, cayendo abruptamente al 1.2% en 1967, y observándose un leve repunte para 1968 que fue de 3.6%, bastante lejano, sin embargo, al crecimiento de 1966 (9).

(7) "Las contradicciones en el seno de la burguesía chilena", Punto Final No. 179, enero 1973, sección Documentos, p. 11

(8) La política económica de Chile desde el Frente Popular a la Unidad Popular, A.G. Frank, Punto Final No. 153, Stgo, Chile, Cuadro VII, p. 12

(9) Estructura económica: algunas características fundamentales, Sergio Aranda y Alberto Martínez, Chile Hoy, op. cit. cuadro 1, p. 56

Lo mismo ocurre con el crecimiento industrial, el cual pasa del 8.6% en 1967, al 2.5% en 1968, recuperándose levemente en 1969 a 3.2% (10).

Diversos autores han definido este fenómeno, como el "agotamiento del modelo de sustitución de importaciones", atribuyéndolo básicamente a la escasa realización de la producción interna, producto de la fuerte concentración del ingreso que se había generado. Esto exigía, entonces, de un cambio en los ejes en que se sustentaba la acumulación capitalista en esos años. Ello queda más claro si revisamos el comportamiento de las distintas ramas industriales (11).

3.- Crecimiento por sectores y ramas industriales

Los datos para el período 1960-67 muestran que frente a una tasa de crecimiento anual del valor agregado del sector industrial de 6.8%, el subsector de bienes de consumo (alimentos, bebidas, calzado, ropa, etc.) aumentó sólo en 3.3%; el de bienes intermedios (textiles, papel celulosa, industrias químicas, derivados de petróleo y carbón, minerales no metálicos básicos, etc), lo hizo en 13.4% (12)

Esta tendencia se mantiene para 1968 y 1969. En forma más detallada el crecimiento por ramas fue el siguiente:

Cuadro 3

Chile: crecimiento por ramas del sector industrial (tasa promedio de crecimiento, 1960-1967)

Alimentos	7.9
Bebidas	2.2
Tabaco	3.2
Calzado y ropa	1.4
Diversos	6.2
Muebles y accesorios	0.5
Textiles	7.6

(...)

(10) El reformismo y la contrarrevolución, R.M.Marini, op. cit, p. 58

(11) IBIDEM, p. 59

(12) IBIDEM, p. 59

Cont. Cuadro 3

Maderas y caucho	7.6
Papel y celulosa	25.5
Imprentas	0.3
Cueros	2.9
Caucho	10.0
Productos químicos	11.0
Derivados del petróleo y carbón	13.5
Minerales no metálicos	1.8
Metálicas básicas	3.6
Productos metálicos	13.2
Maquinaria no eléctrica	11.4
Maquinaria y art, eléctricos	9.3
Material de transporte	16.7
TOTAL	6.8

Fuente: Ruy Mauro Marini, El reformismo..... op. cit. p. 60

Los datos anteriores permiten ver la reorientación del aparato productivo chileno, con un desplazamiento de las llamadas ramas tradicionales -en que se había sustentado el crecimiento industrial en sus inicios- por parte de ramas más dinámicas y de mayor complejidad tecnológica, como son la industria automotriz, electrodoméstica, productos químicos, metalmecánica, papel y celulosa, etc.

El decaimiento que afecta al sector industrial entre 1967 y 1969 no afectó a todas las ramas por igual, ya que las nuevas ramas priorizadas crecieron aprovechando el apoyo estatal y las fuertes inversiones extranjeras.

4.- Comportamiento de la inversión

A pesar del decaimiento que observa el crecimiento global de la economía, la tasa de inversiones se mantuvo en 1970 más o menos igual que en 1965, y creció respecto a 1960, como puede verse en el siguiente cuadro.

Cuadro 4Coefficiente de la Inversión Interna Bruta Total

(porcentaje del PIB en dólares a precios constantes en 1970_

Años	
1960	14,9
1965	15,8
1970	15,6

Fuente: Naciones Unidas, "Anuario Estadístico de A.L. 1978", p.69

Por otra parte, el crecimiento de las importaciones de bienes y servicios también tiene un crecimiento importante. La tasa media anual pasa de 1,5% en el período 1960-1965, a 10,0% en 1965-1970, correspondiéndole un mayor porcentaje a las importaciones de bienes de capital. Sólo la inversión de maquinaria y equipo -como porcentaje de la inversión bruta fija a precios constantes de 1970- pasó de 36,6% en 1965, a 43,7% en 1970 (13)

De acuerdo a este conjunto de datos podríamos indicar que las ramas que se mostraron más dinámicas en su crecimiento, lo hicieron a partir de incrementar las inversiones y de una renovación tecnológica elevada, lo que además es necesario por tratarse de procesos productivos más complejos, con una composición orgánica más elevada.

Las readecuaciones que sufre el sector industrial, en los últimos tres años de la década de los años '60, apunta claramente a favorecer el desarrollo de aquellas ramas que producen bienes para las capas más altas del consumo nacional y aquellas ligadas a los requerimientos del mercado externo. Sobre este último punto se volverá a insistir en los referente al Pacto Andino.

(13) Naciones Unidas, op. cit. p. 96

5.- Participación del capital extranjero en la industria

Tradicionalmente el capital extranjero se había ubicado en labores extractivas de tipo minero; sin embargo, desde mediados de los años '60, comienza a participar en forma significativa en el sector manufacturero (14), desplazando -en la mayoría de los casos- o asociándose en forma mayoritaria al capital industrial nacional. En 1968, un sexto del capital total era extranjero, pasando la inversión extranjera directa (IED) de 66 millones de dólares en 1965 a 149 millones en 1967 (15).

Esta participación de la IED se ubica prioritariamente en el sector de la gran industria, por el monto de capital y tecnología que emplea, particularmente en las ramas más dinámicas. Como ejemplo de ello tenemos que en 1970 existían más de 100 corporaciones transnacionales norteamericanas operando en el país, con inversiones que sobrepasaban el billón de dólares, dominando en las áreas más modernas de la estructura productiva chilena. Aparte del cobre y los nitratos, estas áreas incluyen:

- Maquinaria y equipo controlando el 50% (incluyendo XEROX, National Cash Register, ITT y General Electric)
- Hierro, acero y productos metálicos con el 60% (incluyendo Beethelam y Armco Aceros, Koppers, Kaisers, Singer, Hoover)
- Productos de petróleo y su distribución con más del 50% (Standard Oil, Gulf y Mobil Oil)
- Industria y productos químicos con 60% (Dow, Monsanto, W.R. Grace)
- Productos de caucho con el 100% (General Fire, Firestone)
- Ensamblaje de autos con el 100% (incluye Ford, General Motors, Chevrolet, Chrysler)
- Radio y T.V. con cerca del 100% (RCA, ITT, Philips, General Telephone and Electronic)
- Productos farmacéuticos con cerca del 100% (American Cyanamid, Pfizer, Parke Davis)

(14) ver trabajo de Orlando Caputo y Roberto Pizarro, Dependencia e inversión extranjera, op. cit. p. 190

(15) A.G. Frank, op cit, p. 12, cuadro VII

- Productos del cobre 100% (Phelps, Dodge, Norther Indiana Brass Co., General Cable)
- Equipos de oficina, cerca del 100% (Sperry Rand, Remington, Xerox)
- Tabaco, 100% (British, American Tobacco Co.)
- Publicidad, 90% (J. Walter Thompson, Mc Carm-Erickson, etc.)

También su participación es fuerte en algunas empresas alimenticias como Ralston Purina, General Mills y Coca-Cola (16).

Por otra parte, en un estudio que realizó CORFO en 160 empresas, el 51.3% poseía participación extranjera y en el 23.3% de ellas esa participación era superior al 50% (17)

De esto se desprende el control que estas empresas extranjeras tienen en cada rama en donde participan, imprimiendo una tendencia a la monopolización. "En 1965, las 52 firmas más grandes de Chile generaban el 38% del valor agregado del sector industrial" (18)

El control que las empresas extranjeras tienen sobre la producción se extiende también al monopolio y control del mercado. "Una encuesta realizada por CORFO en 1970 en 22 empresas extranjeras mostró que más de la mitad, o sea el 55%, controlaba el mercado en régimen de monopolio o duopolio, 36% estaba constituido por las principales productoras de la rama y sólo el 13,6% estaba formado por empresas cuya producción representaba menos del 25% del mercado (19).

(16) "Las compañías multinacionales y el gobierno de Allende", varios autores, Rev. Punto Final No. 171, Santiago, Chile, 1973, Documentos, p. 5

(17) R.M. Marini, op. cit, p. 76

(18) Ricardo Lagos, "Antecedentes históricos de la actual situación económica de Chile". En "La vía chilena al socialismo", Siglo XXI, México, 1973, p. 38

(19) R.M. Marini, op. cit. p 77

En síntesis, podríamos afirmar que los cambios que sufre el patrón de reproducción en Chile, a partir de 1967, estuvieron provocados en gran parte por la elevada participación del capital extranjero, quien junto a la gran burguesía chilena son los que impulsan estas transformaciones.

6.- Comercio exterior

Los intentos por parte del gobierno de Frei de dar apoyo en infraestructura básica y medidas de política económica al gran capital industrial, no sólo se quedaron en el plano interno, ya que fue bastante importante la ampliación del mercado exterior, sobre todo a la región andina, luego de la firma del Pacto Andino en 1969.

Este proyecto, que en principio lo firmaron Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, y que más tarde -en 1973- incorporará a Venezuela, tenía como objetivo promover la integración regional para lograr acelerar el crecimiento económico dentro de un proyecto industrial diversificado.

El programa de liberación del intercambio entre los países miembros fue una de las medidas básicas a lograr, ya que con ello la subregión contaría con un mercado de 56.212.000 millones de habitantes en 1970 (20).

El flujo del comercio exterior del grupo andino se orientó fundamentalmente a Estados Unidos, países de la Comunidad Económica Europea, ALALC, Asociación de Libre Comercio, Japón y los países socialistas. Se importaron fundamentalmente manufacturas complejas, maquinaria y equipo de transporte y se exportaron materias primas y algunos bienes manufacturados.

(20) Anuario de los países de la ALALC, (Grupo Andino y SIECA), 8a. edición, 1973, p. 43

Sin embargo, el proyecto de integración regional iba más allá que el simple intercambio comercial, ya que se planteó, a través de los proyectos industriales, intensificar la producción manufacturera, sobre todo de bienes intermedios y de capital. Así, "la demanda interna de manufacturas de la subregión (Pac-to Andino) alcanzó en 1970 más de 15 millones de dólares, distribuidos en 50% de bienes de consumo; 23% de bienes intermedios; 27% bienes de capital y metalmecánicos", esperándose que hacia 1985 "la demanda alcance más de 60 millones de dólares, con un peso importante de bienes intermedios y metalmecánicos" (21)

Esto es importante de rescatar, ya que dentro del grupo, Chile era el país que contaba con mayores niveles de industrialización y que, además, desde 1967, priorizaba en ciertos rubros, principalmente metalmecánicos.

En el período 1965-1969, la economía chilena logró incrementar sus exportaciones de productos semimanufacturados, en el inicio de su volcamiento al mercado mundial.

Cuadro 5

Exportaciones chilenas 1965-1969

(porcentajes sobre el valor total de las exportaciones) (*)

	1965	1967	1969
Básicos	27	17	17
Semimanufacturados	71	81	81
Manufacturados	2	2	2

Fuente: Anuario ALALC, 1973, op. cit. p. 189

(*) Según clasificación de la UNCTAD.

Básicos: incluye, mineral de hierro y sus concentrados, abonos en bruto, minerales de metales comunes, no ferrosos y sus concentrados.

Semimanufacturados: productos de cobre, papel, cartón, celulosa y pulpa, productos metálicos, etc.

Manufacturados: frutas en conserva y preparados de fruta, preparados de harina, cereal, legumbres, etc.

(21) IBIDEM, p. 45

En general, el saldo del intercambio comercial con el exterior fue favorable para Chile en estos mismos años, como lo demuestra la Balanza Comercial.

Cuadro 6

Balanza Comercial Global (en millones de dólares)

	1961	1965	1967	1969
Exportaciones (FOB)	508	688	914	1.076
Importaciones (CIF)	588	604	723	908
Saldo	-80	84	191	168

Fuente: ALALC, op. cit. p. 189

7.- Conclusiones generales

- 1) La reorientación que sufre el sector industrial entre 1967 y 1976 provocó el decaimiento de las ramas tradicionales más ligadas al mercado interno surgidas en los comienzos del proceso de industrialización, y el fortalecimiento de nuevas ramas industriales desarrolladas en los años '60 bajo fuertes inversiones del capital extranjero que pasaron a ser las más dinámicas y los ejes de la acumulación capitalista. Aquí se encuentran las ramas metalmecánicas, productos químicos, productos electrodomésticos, materias primas elaboradas de cobre y algunos productos agroindustriales, como celulosa y papel.
- 2) Esto permitió la formación y el fortalecimiento de un nuevo sector de la burguesía industrial, la gran burguesía industrial, ubicada en los rubros pormenorizados, con una creciente integración al capital extranjero.

- 3) Hacia finales de la década de los '60, este proyecto comenzó a caminar fuertemente apoyado por el Estado, en el marco de un recrudecimiento de las pugnas al interior de la burguesía chilena -entre los sectores burgueses tradicionales, y los ligados al gran capital dinámico y en un creciente clima de descontento y movilizaciones populares, por el abandono del proyecto "progresista" que Eduardo Frei había prometido.

B) Los tropiezos del proyecto capitalista bajo el gobierno de Salvador Allende.

1.- Introducción

Las modificaciones sufridas por la economía chilena a partir de 1967 provocaron un recrudecimiento de las pugnas al interior de la burguesía.

Los sectores burgueses más ligados al mercado interno (sector tradicional), comienzan a verse golpeados y desplazados por el gran capital industrial tanto nacional como extranjero. A nivel político esto llevó a una restricción de la base social que había logrado aglutinar el gobierno de Frei en sus comienzos.

"Desde 1967, la política del gobierno de Frei se había orientado, respecto al sector industrial, a dar al gran capital las facilidades exigidas para su desarrollo, en materia de financiamiento público y crédito al consumidor, inversiones en infraestructura y en industrias básicas por parte del Estado, etc. así como lo hacían la adopción de una política regresiva de distribución del ingreso, capaz de promover una adecuación de las estructuras de consumo en favor de la producción suntuaria" (22)

La drástica redistribución del ingreso en favor de los sectores más pudientes de la sociedad chilena fue profundizándose al disminuir los salarios de los trabajadores, producto de la contención salarial y el aumento de los niveles inflacionarios observados en estos años, como puede verse en los siguientes datos:

(22) Ruy Mauro Marini. Dos estrategias en el proceso chileno, en el libro El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile, Ed. Serie Popular ERA, México, 1976, p. 17

Cuadro 7Distribución del ingreso generado en la industria manufacturera

Años	sueldos	salarios	aport. patronal a previsión	total rem. al trabajo	otros pagos a factores
1966	12.0	19.7	8.3	40.0	60.6
1968	11.0	18.5	7.0	36.5	63.5

Fuente: S. Aranda y A. Martínez. Estructura económica..., op. cit. p. 92

Aunque los datos del Cuadro 7 nos muestran la situación de sólo una parte de la población ocupada -cerca del 20%- es bastante demostrativo el deterioro, sobre todo si se considera que en el sector industrial es donde existe la mayor cantidad de sindicatos como instrumento de contención del deterioro salarial.

Todos estos elementos contribuyen a depurar aún más la base social de apoyo del gobierno demócratacristiano. La erosión por la base queda ejemplificada en gran medida por el incremento sorprendente de las huelgas y por la cantidad de trabajadores participantes en ellas, en los dos últimos años del período analizado. En 1969 el número de huelgas fue de 977, con la participación de 275.000 trabajadores; y en 1970, las primeras habían subido a 1.819 elevando el número de trabajadores involucrados a 647.000 (23)

Así, para 1970, al término del gobierno de Frei, las contradicciones al interior de la burguesía y el descontento popular, posibilitaron el triunfo del candidato de la izquierda Salvador

(23) Ruy Mauro Marini. Antecedentes para el estudio del movimiento de masas en el período, en el libro El reformismo y la..., op. cit. p. 156

Allende en las elecciones presidenciales, quien se planteaba un programa de corte popular y anti-imperialista. (24)

2.- Planteamientos básicos del programa de la U.P. en relación a la política económica

"Algunos de los rasgos esenciales, a partir de los cuales se definen los lineamientos centrales del programa U.P. son: Un creciente sometimiento de la economía chilena a los intereses extranjeros, una creciente concentración de la propiedad de los medios de producción y, por tanto, una creciente concentración de la capacidad de control de los sectores fundamentales de la economía chilena por intereses extranjeros, o por fuertes intereses monopólicos internos; y una concentración también creciente del ingreso nacional...una incapacidad cada vez mayor para asegurar oportunidades de empleo productivo, para el crecimiento sostenido de la fuerza de trabajo...y la persistencia de fuertes presiones inflacionarias". (25)

A partir de este diagnóstico, las principales definiciones programáticas que se plantean son las siguientes:

- lograr una reestructuración de la economía, conformando lo que se llamó tres áreas de propiedad: un área de propiedad social, una mixta y una privada; con lo que se buscaba básicamente tomar el control de los puntos estratégicos de la economía (los que constituirían el área de propiedad social);
- imprimir, a partir de la redistribución del ingreso, una nueva dinámica al patrón de reproducción de capital, buscando que éste respondiera a las necesidades básicas de la población y de desarrollo de la economía;
- se pensabanefectuar profundas transformaciones en las relaciones sociales de producción, que marcaran el inicio de una transformación socialista de la sociedad chilena

(24) Para mayor profundización, véase trabajo de Ruy Mauro Marini, Dos estrategias en el proceso chileno, op. cit. p. 18-22

(25) Pedro Vuskovic, "La política económica de la U.P." en el libro "La vía chilena hacia el socialismo", Ed. Siglo XXI, México-co, 1973, p. 43

Dentro de las medidas económicas más importantes, destacan el traspaso al área social de importantes empresas industriales y de comercialización, así también como la banca privada; nacionalización total del cobre (riqueza básica) y de otros recursos mineros; avanzar en la Reforma Agraria, como forma de aliviar la importación de alimentos, y la fuerte presión de la balanza comercial y, además, abaratar los precios de los productos para el consumo interno.

En el corto plazo, se planteaba una rápida reactivación de la economía. Para ello se propuso ocupar al 100% la capacidad industrial instalada, la cual sólo funcionaba aproximadamente al 50%, posibilitando con ello incrementar el empleo; a su vez se planteaba un incremento de la productividad, cuestión que debería compensar el gran incremento de la demanda, producto de la mayor participación de los asalariados en el consumo.

En los primeros momentos se lograron importantes avances en estas metas. Es así como en 1971 se alcanzó una tasa de crecimiento del producto entre un 8 y un 9%. Se logró reducir el desempleo de 8% en 1970 a 4% en 1971, la cifra más baja de los 15 años anteriores. También se disminuyó la tasa de inflación de 35% en 1970, a menos de 20% en 1971. Y, por otra parte, la participación de los asalariados en el ingreso nacional, creció de 51 a 60% en ese año. (26)

Sin embargo, en otro tipo de rubros comienzan a plantearse algunos problemas de donde uno de los más importantes del punto de vista de nuestro estudio, es la disminución en la tasa de inversiones.

(26) Pedro Vuskovic, op. cit. p. 49

La burguesía chilena, ante la incertidumbre y viéndose golpeada por la política económica, comienza a boicotear la economía. La inversión pública se eleva considerablemente; sin embargo, su expansión no es lo suficientemente fuerte para evitar esta gran reatracción de la tasa de inversiones -la inversión interna cae en 1971 a 7.7% (27)-. Además la mayor parte de la expansión del gasto público se orientó al rubro de gastos sociales y básicamente a la política de remuneraciones. El gasto público llegó a crecer en un 43% en 1971 (28).

La reactivación económica que se logra en 1971 se debió fundamentalmente a la utilización plena de la capacidad instalada antes ociosa, la que al no ser acompañada por un incremento en las inversiones, no fue suficiente para hacer frente a la acelerada expansión de la demanda, producto -esta última- de la política redistributiva del ingreso impulsada por el gobierno de la U.P. La insuficiencia en la oferta de bienes finales, más el boicot de la burguesía comercial, provocó serios problemas de abastecimiento en el mercado interno (29).

En el plano externo hay fuertes presiones en la balanza de pagos, por la gran deuda externa acumulada en años anteriores. "Los servicios financieros de ese endeudamiento representaban alrededor del 40% de los ingresos totales por exportaciones del país" (30). Esta situación se vio agravada por los bajos precios del cobre, principal producto de exportación, en los mercados externos. "En 1970, su precio fue de 64.1 centavos de dólar por libra, bajando en 1971 a 49.3 y 48.6 en 1972, para recuperarse sólo en 1973, que alcanzó a 80.77 centavos de dólar por libra" (31).

(27) C. Mistral, Chile del triunfo..., op. cit, p. 88

(28) Ruy Mauro Marini, "La política económica de la vía chilena," en libro El reformismo y la contrarrevolución, op. cit. p. 123

(29) Ruy Mauro Marini, IBIDEM, p. 124 y 142

(30) P. Vuskovic, op. cit. p. 51

(31) CEPAL, "Estudios económicos de América Latina", CEPAL, 1979, p. 20

Es indudable que los cambios que se introducen al patrón de reproducción del capital bajo la U.P., representaron fisuras importantes al proyecto burgués que se venía desarrollando. Como respuesta a ello, se observa una fuga masiva de capitales al exterior y la burguesía inicia un sistemático desgaste y boicot en las actividades en que participa. Muchos capitales fueron sacados de la esfera productiva para dedicarlos a las actividades especulativas, principalmente en el mercado negro de dólares.

Este proceso de desestabilización que impulsa la burguesía chilena estuvo fuertemente apoyado por el capital transnacional, apoyo que no sólo pasó por financiar las campañas en contra del gobierno popular sino, también, por un sistemático boicot a los créditos, préstamos e inversiones que venía realizando desde décadas pasadas en la economía chilena. "Sólo las líneas de crédito a corto plazo, muy ligadas al mercado norteamericano, se redujeron de 220 millones de dólares en agosto de 1970 a 20 millones en enero de 1972 " (32).

3.- Comportamiento de la inversión

La tasa de inversiones, que en el período 1960-1970 fue de 15.3% comienza a bajar, situándose en un 14.2% en 1970; en 13.1% en 1971, 11.2% en 1972; para llegar al 11.0% en 1973 (33)

La tendencia a la baja es notable a pesar del incremento de la inversión pública. Ello conlleva necesariamente a una desaceleración de la inversión en capital fijo, como puede verse en los siguientes datos.

(32) C. Mistral, Chile del triunfo..., op. cit., p. 85

(33) CEPAL, sobre datos de CDEPIAN (Oficina Nacional de Planificación), tomado del trabajo de Hernán Durán, "La industria en Chile 1970-1979", CEPAL/OECDI, noviembre 1980, p. 90

Cuadro 6Inversión Geográfica Bruta en capital fijo (1970=100)

	1971	1972	1973
IGB en capital fijo	101.5	85.6	83.2
Construcción	109.0	96.6	81.0
Maquinaria y equipo	90.7	71.1	86.1
importados	86.7	61.6	81.8
nacionales	106.3	108.0	102.7

Fuente: CEPAL, Estudios económicos para América Latina, Chile, 1979, p.6

En general, el índice muestra una baja considerable, salvo en el año 1971 que presenta una mayor reactivación económica.

El rubro de la construcción muestra tasas de inversión más altas hasta 1972, aún dentro de la baja general, debido principalmente a la expansión de viviendas y de otro tipo de construcción de tipo social que se realizaron.

El decaimiento de las inversiones en general y en particular de la inversión en capital fijo, repercutió enormemente en el decrecimiento del PGB.

Cuadro 7Producto Geográfico Bruto, por sectores, 1971-1973

(porcentajes)

Sectores	1971	1972	1973
Agricultura	6.3	-3.0	-15.0
Minería	2.0	-2.1	1.6
Manufacturas	13.7	2.8	-6.5
Construcción	5.1	0.6	-0.5
Otros	6.5	-0.1	-0.7
TOTAL PGB	7.7	-0.1	-3.6

Fuente: Informe Banco Mundial. Chile una economía en transición, 1979, p. 74

El alto crecimiento observado durante 1971 y mediados de 1972, comienza a agotarse para caer bruscamente a finales de ese año y mucho más aún en 1973, como puede observarse en el anterior cuadro.

Es innegable que el análisis de la estructura productiva no puede verse ajeno a la política económica que se impulsó en estos años, como tampoco puede alejarse del comportamiento de las distintas clases sociales, principalmente de la burguesía, ya que es el sector más afectado desde el punto de vista del cambio en las relaciones sociales de producción que se quisieron implementar.

La piedra angular que explica este período, es sin lugar a dudas las contradicciones propias en que se movió el proyecto de la "Vía Chilena al Socialismo".

La concepción gradualista presente en este proyecto se sustentaba en la idea que habiendo conquistado una parte del aparato de Estado, que correspondía al poder ejecutivo, podría ir implementándose cambios paulatinos que llevaron a la transformación cualitativa de la estructura productiva y, en definitiva, de la sociedad chilena hacia el socialismo.

Sin embargo, los acontecimientos demostraron que difícilmente puede aspirarse a este cambio cualitativo, sin salirse del marco estructural e institucional del sistema burgués.

4.- Alternativas de política económica

Al interior de la U.P, se presentaron a discusión dos alternativas respecto a la política económica a seguir. Una, sustentada por Pedro Vuskovic, ministro de Economía hasta mediados de 1972, que planteaba incrementar el control de los excedentes de la burguesía, profundizando y acelerando la formación

del área social; imposición de mayores cargas tributarias a la burguesía; incrementar el control obrero en las empresas, como forma de disminuir el boicot y acelerar la participación popular en las decisiones de la producción; ampliar las inversiones públicas en áreas destinadas al consumo popular; suspender el pago de la deuda externa y realizar negociaciones bilaterales con los países prestatarios.

La otra alternativa, representada por Orlando Millas, alto dirigente del Partido Comunista, se basaba fundamentalmente en procurar no asustar a la burguesía para que ésta decidiera invertir en la economía. Por tanto, ello significaba la paralización de las nacionalizaciones de las empresas y su traspaso al área social y garantizar la obtención de ganancias de los pequeños y medianos capitalistas como forma de ganarlos al apoyo del gobierno.

Esta última alternativa fue la que salió triunfante del cónclave de 'Lo Curro', en 1972, quedando Millas como ministro de Hacienda, mientras que Pedro Vuskovic era reemplazado por Carlos Matus en Economía.

Dentro de las medidas que aprovecharon algunos sectores burgueses, se encuentra el control de los precios fijados por el nuevo gobierno. Esta medida que tenía como objetivo fundamental proteger el poder adquisitivo de los trabajadores y abaratar los costos de producción -al ofrecer insumos y materias primas a más bajos precios- constituyó una herramienta que elevó las ganancias privadas. Las empresas estatales, principales productoras de bienes intermedios para la industria, realizaron con el control de precios un traspaso de excedentes del sector público al capital privado, vía precios, al abaratar los costos de producción de dichas empresas.

Por otra parte, se pretendió favorecer a los pequeños y medianos capitalistas mediante la asignación de créditos, por lo que se rebajó la tasa de interés con tal objetivo. Sin embargo, al mantenerse inalterable la estructura de asignación de los créditos, dicha medida terminó favoreciendo -como siempre lo había hecho- al gran capital. Este sector, al contar con una mayor productividad, incrementó sus ganancias al elevar la demanda de bienes finales (y al ser menores los intereses bancarios que la tasa de inflación prevaleciente), sobre todo en 1971, que es cuando todavía participaba en la producción, ya que a partir de 1972 se dedica principalmente a las actividades especulativas.

La reactivación económica que se dió en 1971 no fue acompañada por una restructuración de la base productiva, que hubiera implicado una mayor inversión en las ramas productoras de bienes de consumo, que era uno de los objetivos básicos del gobierno popular, lo que llevó a que no se alterara la estructura productiva anterior, sino que sólo se reprodujera con un dinamismo mayor, por la utilización plena de la capacidad instalada y el aprovechamiento de los stocks acumulados.

Lo anterior estuvo determinado porque la inversión pública se canalizó prioritariamente hacia el rubro de beneficios sociales a la lentitud con que avanzó la conformación del área social, en particular, luego de la aceptación del plan Millas, en octubre de 1972. Ello entorpeció la posibilidad de control en el corto plazo de las empresas productoras de bienes de consumo, las cuales se mantuvieron en manos privadas.

Al mantener el control de las industrias más importantes de bienes de consumo y las empresas comercializadoras, la burguesía chilena pudo incrementar el desabastecimiento, al propiciar el acaparamiento de estos productos.

En los datos siguientes podemos observar cómo desde abril de 1971 a abril de 1972, período de elevado crecimiento económico, no se produjo un cambio significativo en cuanto a la dinámica de crecimiento de las ramas industriales que en el período anterior se habían desarrollado.

Cuadro 8

Índice de producción industrial manufacturera (abril 1971-abril 1972)

Ramas	Variación (%)
Productos alimenticios	-2.1
Bebidas	15.6
Tabaco	17.3
Productos textiles	4.9
Calzado y prendas de vestir	6.8
Industria de la madera (excepto muebles)	25.2
Muebles y accesorios de madera	
Celulosa, papel y productos de	25.1
Imprentas y editoriales	-15.2
Cuero y productos de (excepto calzado)	-68.2
Productos de caucho	-9.3
Subproductos y prod. químicos	20.5
Prod. derivados del petróleo y carbón	42.0
Productos minerales no metálicos	17.8
Industrias metálicas básicas	41.1
Prod. metálicos excepto maq. y equipos de transporte	3.5
Maquinaria no eléctrica	514.3
Aparatos accesorios y prod. eléctricos	2.2
Material de transporte	76.8
Industrias manufactureras diversas	18.6
TOTAL	14.5

Fuente: Rev. Chile Hoy No. 1, junio 1972, p. 10. En base a datos del I.N.E.

Las ramas productoras de bienes de consumo son las que anoten un crecimiento más bajo, siendo la de productos alimenticios decreciente en un -2.1%. En cambio, otras ramas como

construcción de maquinaria no eléctrica alcanzan un crecimiento de 514.3%, siguiéndole en importancia construcción de material de transporte, con 76.8%; metálicas básicas, 41.1%; productos químicos, 20.5%; celulosa y papel, con 25.1%; industria de la madera, 25.2%, etc. Estas son justamente las ramas que venían desarrollándose en el período anterior y que lo hacían en una línea cada vez más alejada de las necesidades mayoritarias.

5.- Participación del capital extranjero

En 1971 comienza el proceso de nacionalización pasando al área de propiedad social muchas empresas transnacionales de capital norteamericano y algunas de otras procedencias.

En minería, destacan la Anaconda, la Kennecott, y las minas cupríferas Cerro, la compañía de nitratos de los Guggenheims, y el 51% de las acciones de las carboníferas más grandes de América Latina, "Lota y Schwager".

En los bancos, son pasados al área social el First National City Bank, el Banco de Londres y Sudamérica y el Bank of America.

En la industria, diversas firmas con importante participación de capital extranjero comienzan también a ser integradas al área social, textiles, cemento, empresas de publicidad, el monopolio de las llantas y baterías, la ITT, RCA, Aceros del Pacífico, el 36% de la compañía de aceros ARCO, Notherm Indiana Brass Co. Se logra la paridad de las acciones en la industria automotriz (Ford, General Motors, etc.) al igual que en los productos del petróleo y gas (Standard Oil y Mobil Oil), el monopolio cervecero, y la subsidiaria de la Ralton Purina, entre otras. (34)

(34) "Las compañías transnacionales y el gobierno de la U.P.", varios autores, Rev. Punto Final No. 171, Santiago, Chile, noviembre 1972, p. 10 Sección Documentos.

Los intereses del capital extranjero fueron seriamente afectados y la respuesta fue el cierre de los créditos y de la ayuda económica (excepto la militar) norteamericana.

El ingreso de los créditos norteamericanos, a corto plazo, era de 220 millones de dólares mensuales en promedio en 1970 y disminuyó a cerca de 20 millones de dólares a comienzos de 1972 (35).

Según datos de la Balanza de Pagos, la entrada neta de capitales, que en promedio había sido aproximadamente de 270 millones de dólares anuales en los tres años anteriores al gobierno de la Unidad Popular, en 1971 había bajado a -99.7 millones de dólares (36).

6.- Sector externo

La economía chilena, como cualquier otra economía dependiente, necesita importar bienes de capital, intermedios, e incluso bienes de consumo (alimentos) por la forma distorsionada en que se ha desenvuelto la acumulación capitalista en los últimos decenios.

La capacidad de importar estos bienes está directamente relacionada con la disponibilidad de divisas, ya sea que éstas provengan de las exportaciones, de los préstamos externos, o por el ahorro interno.

Durante el período de la Unidad Popular, las divisas y reservas internacionales se vieron fuertemente disminuidas. Por un lado está la baja del precio del cobre -principal producto de exportación- y de otro, el decaimiento abrupto del financiamiento externo.

(35) "La vía chilena al socialismo", op cit. p. 176

(36) Cuadro resumen de la Balanza de pagos, en Rev. Chile Hoy No. 1, junio, 1972, p. 11

Cuadro 9

Comercio Exterior, 1966-1973

(en millones de dólares)

	1966-70	1971	1972	1973
Exportaciones	987	997	847	1.311
cobre	740	702	618	1.056
otros minerales	118	116	105	127
industria				
agricultura				
Importaciones	846	1.015	1.103	1.447
bienes de consumo	127	178	299	314
bienes intermedios	477	589	618	890
bienes de capital	241	248	186	243
Balanza Comercial	141	-18	-255	-137

Fuente: Banco Mundial, op. cit. p. 85

En el año 1972 se observa el mayor déficit comercial -255 millones de dólares- año en que más baja el precio del cobre (48.6 centavos la libra, en comparación con el 64.09 que obtuvo en 1970), lo que se refleja en la caída de entradas monetarias por la exportación de este producto, pasando de 740 millones de dólares en 1970 a 618 millones en 1972.

En 1973, la entrada de divisas sube a 1.065 millones de dólares por la exportación de cobre, ayudado por la elevación de los precios internacionales. Sin embargo, los efectos positivos que esto pudiera haber traído para la economía fueron contrarrestado por el creciente boicot de la burguesía en la producción, con lo que tuvo que incrementarse desde 1972, la importación de alimentos.

La demanda de alimentos, había subido de 14.8% en el período de 1965-1970, a 27.1% en sólo el bienio 1971-1972, mientras que la oferta interna subió en el mismo período en 6.7%, por

lo que tuvo que recurrirse a la importación de bienes alimenticios agravando significativamente el déficit comercial interno (37).

"En el período 1975-1970, las importaciones de alimentos comprometían a un 11.7% del valor de las exportaciones totales y en 1972 pasan a comprometer el 33.1% (38).

En general, retomando los datos del Cuadro 9, tenemos que las importaciones pasan de 846 millones de dólares en 1970 a 1.417 millones en 1973, registrando un incremento importante de los ítems de bienes de consumo y bienes intermedios.

Esta situación se vio más agravada por el alza de los precios internacionales de los productos de importación, sobre todo de los alimentos, como puede verse en el siguiente cuadro:

Cuadro 10

Importación de alimentos: cantidades y precios

	1970	1971	1972
Importación de alimentos (millones de dólares)	112	181	364
Indice de precios de alimentos importados	100	108	152
Indice de cantidades de alimentos importados	100	144	215

Fuente: Carlos Mistral. Chile de triunfo popular al golpe facista. Ed. Serie Popular ERA, México, 1974, p. 82

(37) C. Mistral, Chile del triunfo..., op. cit. p. 81

(38) IBIDEM, p. 81

En promedio el incremento observado por los precios internacionales de los alimentos fue de aproximadamente un 50% entre 1971 y 1972 (ver cuadro). Aunque desglosando tenemos que, entre 1970 y 1972, el precio al por mayor en los mercados internacionales subió para la carne (40%), azúcar (97%), cueros (127%), trigo (33%), etc. (39).

7.- El gradualismo económico

Otro de los obstáculos que encontró el gobierno de Salvador Allende para impulsar un cambio en el modelo de acumulación, fue que bajo la preocupación de atender las presiones de la burguesía y de la Democracia Cristiana, se avanzó demasiado lento en la conformación del área social, cerrándose así la posibilidad de agilizar el establecimiento de nuevas pautas de producción, distribución e inversiones en las empresas que hubieran estado bajo control del Estado.

La formación del área social avanzó más rápido en el sector de la industria básica y en la de bienes intermedios, viéndose más débil en el sector de bienes de consumo. Por ejemplo, las ramas textil alcanzó un 52%; en caucho 67%; minerales no metálicos 64%; metales básicos 53%; derivados de petróleo, 100%. Mientras que en otras ramas de consumo fue de: bebidas, 26%; alimentos, 21%; calzado y ropa menos del 2%, y muebles y accesorios, 2% (40).

Esta situación se vio agravada debido a que el sector privado conservó también el predominio de la comercialización, con lo que la burguesía pudo emprender sus actividades especulativas sobre todo a partir del paro patronal de octubre de 1972.

Por otra parte, se dieron serias dificultades en la implementación del control y autogestión obrera a nivel nacional, en

(39) IBIDEM, p. 84. Ver también trabajo de René Balart, ¿Era Chile un país abastecido?, Rev. Punto Final No. 176, Santiago, Chile, Sección Documentos, enero 1973, p. 8

(40) Roy Mauro Marini, La política económica... op. cit, p. 140

la mayoría de los casos la forma de participación y poder de los trabajadores quedaron circunscritas al ámbito de cada empresa, con las limitaciones que imprimió la participación de interventores del gobierno, los cuales actuaron con frecuencia como nuevos gerentes, reproduciendo la escasa incorporación de los trabajadores a las decisiones y gestión de la empresa (41).

Así, la crisis económica por la que atravesaba Chile -desde mediados de 1972- fue en realidad, un aspecto de la crisis de una estrategia política, basada en el gradualismo y en el compromiso (42).

Conclusiones

1) La conclusión más importante y general que podemos sacar de este período es que los cambios que se quisieron producir en el patrón de reproducción de capital, que significaban de hecho romper con el esquema capitalista, no estuvieron sustentados en cambios sustanciales en la correlación de fuerzas, lo que hubiera posibilitado que los sectores trabajadores decidieran, controlara y resguardaran los cambios efectuados no sólo a nivel de la producción, sino en el conjunto de la sociedad chilena.

2) La concepción "gradualista" que dominó al interior de la U.P., que planteaba que era posible a partir del gobierno ir copando los otros niveles del aparato burgués, sólo logró el fortalecimiento y rearticulación de la burguesía chilena, la que apoyada por la pequeña burguesía -a la cual logró ganar- presentó un frente común en contra del gobierno popular.

(41) Liliána de Róz, Sociedad y Política en Chile, Ed. UNAM, México, 1979, p. 127

(42) Ruy Mauro Marini, La política económica..., op. cit. p. 149

De estas conclusiones generales podemos desprender otras más específicas, como son:

-- La falta de inversiones se debió fundamentalmente al boicot de la burguesía al no crearse los mecanismos de control que la obligaran a reinvertir sus utilidades. Esta aprovechó sus excedentes para incrementar su capital vía el movimiento especulativo e improductivo del mismo.

-- El gasto público debió incrementarse prioritariamente hacia el gasto social, lo que junto a la lentitud con que avanzó la constitución del área de propiedad social, dificultó el poder realizar cambios significativos en el aparato productivo.

-- El ensanchamiento del mercado interno, producto de la mayor distribución del ingreso, provocó que la demanda creciera más rápido que la oferta, teniendo que recurrirse a la importación de bienes de consumo, con el efecto negativo que tuvo en el endeudamiento externo.

En síntesis, al momento de la irrupción violenta de la burguesía, con el golpe militar de septiembre de 1973, el patrón de reproducción en Chile no se había logrado alterar en la dirección que se pensaba y mantenía en esencia las bases creadas hasta 1970. Las nuevas condiciones políticas creadas tras el golpe militar permitirán retomar estas bases, para avanzar hacia un modelo capitalista mucho más moderno y especializado.

C A P I T U L O II

HACIA UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO: LA ESPECIALIZACION
PRODUCTIVA1.- Introducción

El período de la Unidad Popular significó para la burguesía chilena una interrupción en el avance del patrón de reproducción de capitales que, como vemos en páginas anteriores, se perfilaba claramente en favor del gran capital financiero, tanto nacional como extranjero.

La exacerbación de los enfrentamientos de clase, principalmente desde mediados de 1972, con las grandes ofensivas patronales y las respuestas del movimiento popular, llevaron a la sociedad chilena a una crisis del sistema de dominación, cuyo momento final fue el golpe militar de septiembre de 1973, que puso término abruptamente al proyecto de la "vía chilena al socialismo".

El papel fundamental de la dictadura militar es recomponer el sistema de dominación y reestructurar la economía en favor de la burguesía. Para lograr estos objetivos es necesario frenar todo vestigio de oposición al régimen militar; es por ello que la dictadura no escatima esfuerzos en la descarga de la contra-insurgencia en contra del pueblo chileno, sus líderes políticos y sindicales, así como sobre sus organizaciones y partidos políticos.

En el plano económico, se busca reestructurar el aparato productivo acorde tanto con los requerimientos de acumulación capitalista interna como de la economía mundial.

El ciclo recesivo por el que atraviesa la economía mundial, entre 1974-1975 -ciclo recesivo particular dentro de la recesión generalizada que azota al mundo capitalista desde finales de la década de los '60- exige de algunas economías capitalistas dependientes mayores grados de especialización en aquellos rubros donde se cuentan con mayores ventajas de producción.

Este nuevo cambio de la división internacional del trabajo, significa para la economía chilena el paso de una estructura productiva diversificada a un modelo mucho más especializado.

Al iniciar este proceso, la dictadura militar no parte de cero, ya que cabe destacar que son retomados varios de los rubros exportadores que habían comenzado a dinamizarse desde los últimos años del gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei, los cuales son privilegiados por las inversiones extranjeras, como son harina de pescado, papel y celulosa, hierro, acero y cobre semielaborado.

De estas ramas, dos observaron un crecimiento sostenido de sus exportaciones, "harina de pescado, papel y celulosa, fueron las que recibieron mayor aporte del capital extranjero a través del Estatuto del Inversionistas, correspondiendo el 16.2% y el 32.3% respectivamente, de los aportes autorizados entre 1960 y 1968" (43)

Para lograr el cambio a una modalidad de acumulación más especializada, la dictadura impulsa una serie de medidas tendientes a favorecer e incrementar los niveles de concentración y centralización del capital, el aras de fortalecer un sector de la burguesía chilena: el gran capital monopólico, que lleve adelante el nuevo proyecto económico a largo plazo.

(43) S. Aranda y A. Martínez, Estructura económica..., op. cit., p. 99

La concentración de la riqueza en pocas manos se da a través de una redistribución del ingreso acorde a tales objetivos; exacerbándose la explotación de la fuerza de trabajo a niveles infinitamente superiores a cualquier otra etapa de la acumulación capitalista en el país.

Los cambios observados por la estructura productiva chilena en lo que va de 1967 a 1970, dieron paso a la conformación de una burguesía industrial bastante poderosa, la que se ubicaba en las ramas dinámicas. Sin embargo, el patrón de reproducción sustentado en una mayor superespecialización que desea impulsar la dictadura, significa necesariamente nuevas modificaciones, no sólo en la estructura productiva, sino también en relación al sector de la burguesía que desarrollará dicho patrón.

Es así como podemos observar que en este período emerge un nuevo sector burgués, el gran capital financiero e industria, distinto cualitativamente al que se fortaleciera bajo el modelo de diversificación industrial.

Mediante la política económica y monetaria, se readecúa el sistema financiero para asegurar la conformación de un mercado de capitales altamente centralizado, fortaleciendo así en una primera etapa al nuevo sector del gran capital financiero que posteriormente se afianzará en el sector productivo.

Históricamente el Estado había sido un soporte fundamental de la economía, al proporcionar infraestructura y apoyo necesario para el desarrollo de la acumulación capitalista y al jugar un papel inversor importantem junto a las medidas de bienestar social. Sin embargo, bajo la dictadura esta gran participación del Estado se constituye en una de las trabas fundamentales para el modelo de "libre empresa" que se quiere impulsar, ya que este último requiere que sea la iniciativa privada el motor de

la acumulación y quien decida, de acuerdo a los requerimientos del mercado, qué rubros económicos se deben desarrollar y cuáles desaparecer.

Es así como podemos observar que la dictadura, consecuente con estos lineamientos, inicia un proceso de privatización acelerado de la economía, traspasando a la iniciativa privada, tanto nacional como extranjera, la casi totalidad de las empresas del Estado. Por otro lado, reduce drásticamente el gasto público, no sólo en gastos sociales, sino también en el rubro de creación de infraestructura básica e inversiones productivas.

De las políticas altamente proteccionistas que el Estado promovió bajo el modelo de "diversificación productiva", para fortalecer el crecimiento industrial. se pasa en esta etapa al liberalismo económico; sólo las leyes de la oferta y la demanda regularán y reasignarán los recursos productivos dentro de la sociedad.

A su vez, se da una brusca apertura de la economía al exterior, mediante políticas que fomentan las exportaciones, y -con las rebajas arancelarias- de las importaciones.

La apertura externa alcanza también y de forma importante al capital extranjero, promoviéndose su ingreso a la economía mediante incentivos legales, que hacen atractivas las condiciones de inversión en la economía chilena.

El conjunto de medidas en materia de política económica que la dictadura ha impulsado desde el golpe militar han llevado a que el control de la economía esté en manos de un restringido sector del gran capital monopólico, financiero e industrial, fuertemente ligado al capital extranjero, el cual ha alterado profundamente las bases de la reproducción del capital, apuntando a conformar una nueva economía capitalista.

2.- Primera etapa: 1973-1976

Los objetivos básicos de este período son restablecer las bases internas de la acumulación y las relaciones con el capital financiero internacional, además de reestructurar el aparato productivo y bancario para impulsar una nueva estrategia económica.

La reinserción al mercado mundial, en momentos de crisis económica generalizada, exigía de hecho sustituir la estrategia de la industria diversificada por un proyecto mucho más especializado en aquellos rubros que presentaran mejores ventajas comparativas.

Los cambios más importantes que se plantean son:

- la privatización de la economía
- el incremento de las tasas de explotación
- la apertura al exterior
- el fortalecimiento del mercado financiero y de capitales
- el restablecimiento de las vinculaciones al capital extranjero
- la liberalización del mercado interno, vía la libertad de precios

2.1. La política económica: su incidencia en la reconversión industrial

Una de las primeras medidas "correctivas" para lograr la "normalización" de la economía es la liberalización del control de precios, con el fin de que fuera el mercado, a través del sistema de precios, quien regulara en general la asignación de los recursos productivos, en el contexto de un fortalecimiento progresivo del sector privado.

Lo que se trataba era de lograr las bases de una "economía social de mercado", que apoyándose en la libre concurrencia de la oferta y la demanda, regulara los desequilibrios y dinamizara el crecimiento económico.

La consecuencia inmediata de esta medida fue el recrudecimiento extraordinario de la tasa inflacionaria, la que llegó a una tasa media anual de 504.7% en 1974 (44)

Esta fuerte alza inflacionaria afectó los costos de producción, principalmente de la pequeña y mediana industria, provocando una seria contracción de las inversiones y, por tanto, del crecimiento industrial.

Como forma de hacer frente a la inflación y a la recesión económica, se opta por una política de contención salarial, la cual, además de significar un deterioro extremo de los salarios reales, repercutió en la demanda de bienes de consumo, golpeando aún más a los sectores industriales ligados al mercado interno.

Otra de las medidas impulsadas fue la devaluación del peso, además de mantener una política cambiaria flexible, con el fin de evitar que el cambio real se deteriorara con la inflación. En 1973, el tipo de cambio era de 104.27 pesos por dólar, elevándose en 1974 a 831.0 (45).

Sin embargo, a pesar de las medidas adoptadas, el resaneamiento de la economía no avanzaba todo lo rápido que el gran capital hubiera deseado, producto de la heterogeneidad del equipo económico, lo que otorgaba aún cierta posición a los sectores burgueses ligados al proyecto de "diversificación industrial" y además, porque en esta primera etapa de consolidación se necesitaba de la participación activa de varios

(44) CEPAL, op. cit. Cuadro 1

(45) Banco Central, Memoria Anual 1976, p. 36. Santiago Chile.

rubros industriales, que no estando dentro del modelo de superespecialización, apoyaban en gran parte el crecimiento económico.

El nuevo sector del gran capital, ligado al modelo de superespecialización, propugnaba cambios más rápidos y drásticos sobre todo en relación a la contención de la inflación, ya que como lo manifestaran sus voceros más cercanos, Alvaro Bardón y Pablo Baraona, este último vice-presidente del Banco Central, "la mantención de una elevada tasa de inflación retarda la iniciación de proyectos de inversión y desalienta la inversión extranjera, poniendo en peligro la recuperación futura de la economía y con ello el propio modelo de crecimiento que se está tratando de impulsar (46)

Por otro lado, el sector más ligado al modelo de industria diversificada, propugnaba un control de la inflación en forma "gradual", debido a que la política de restricción del gasto fiscal que se adoptó como forma de contener la inflación, afectaba directamente el crecimiento económico y conducía en general a la recesión económica.

Sin embargo, todo atentaba contra este último sector. A comienzos de 1975, la producción industrial había caído bruscamente y la inflación seguía siendo muy alta; el desempleo en el Gran Santiago se había incrementado de 9.7% en el último trimestre de 1974 a 13.3% en los tres primeros meses de 1975 (47)

Por otro lado, se apuntaba un elevado déficit de la balanza de pagos como consecuencia de la caída abrupta del precio del cobre, el cual pasó de 93.27 centavos de dólar la libra en 1974, a 55.94 en 1975. (48)

(46) "políticas de estabilización y comportamientos sociales", T. Moulán y P. Vergara, Apuntes CIEPLAN No. 22, nov. 1979, p. 45

(47) IBIDEM, p. 45

(48) CODELCO

El déficit de la balanza de pagos estimada para 1975, ascendía a 1.200 millones de dólares (49), cifra que era difícil de financiar con créditos externos, debido tanto a la crisis mundial, como a las dificultades para renegociar la deuda externa dada la poca confiabilidad de la economía chilena por la recesión interna y por los problemas del repudio mundial al nuevo gobierno militar. Así, para principios de 1975, el déficit de la balanza de pagos se agrega a la lista de problemas que afecta el programa de estabilización que se venía planteando desde septiembre de 1973.

La anterior situación lleva a que en abril de 1975 se anuncie la puesta en marcha del plan de "shock", el cual se vio acompañado por cambios en el equipo económico, triunfando las posiciones impulsadas por los sectores ligados al gran capital financiero. El ministro Leniz es reemplazado en Hacienda por Jorge Cauas, quien se propuso acelerar las reformas estructurales tendientes a sentar las bases del nuevo modelo.

El tratamiento de "shock" permitía -según las versiones oficiales- detener la inflación, equilibrar la balanza de pagos y eliminar el déficit fiscal, como cuestiones urgentes para salir de la recesión e iniciar la recuperación económica.

El "plan de recuperación", significaba de hecho sentar las bases del modelo de superespecialización a largo plazo.

La medida de liberalización del mercado se acompaña de un aceleramiento de la privatización del sector estatal, con la finalidad de fortalecer el sector privado. De 507 empresas estatales que existían en 1973, se pasa a 70 empresas a finales de 1976 (50).

(49) T. Moulán, op. cit., p. 46

(50) Alejandro Foxley, "Hacia una economía de libre mercado", Colección Estudios CIEPLAN No. 4, 1980, p. 15

Se restringe enormemente el gasto público, que pasa de 8.9 del PGB en 1974 a 2.9 del mismo en 1975 (51)

El drástico descenso del gasto público, llevó a un decaimiento en el crecimiento global de la economía, cayendo el PIB de 5.7% en 1974 a -11.3% en 1975 (52). Lo mismo ocurre con la tasa de inversión que pasa de 12.7% en 1974, a 10.7% en 1975 (53).

Uno de los rubros más afectados por la recesión, fue el sector de la construcción, con la paralización de más del 40% de las construcciones, resultado del descenso de la inversión estatal en este rubro. En 1975 el ministerio de la Vivienda disminuyó sus gastos en 64.4% en relación a 1974, mientras que el ministerio de Hacienda lo hizo un 53.9% en los mismos años. (54).

La restricción del gasto público afectó también en forma significativa a las empresas estatales, al retirárseles los aportes fiscales y las subvenciones, debiendo pasar a autofinanciarse. Esta medida provocó graves problemas, ya que estas empresas que eran las más importantes productoras de bienes y servicios básicos, debieron incrementar sus precios afectando los costos de producción industriales.

Por su parte, el sector manufacturero observa el crecimiento más bajo de todo el período (1973-1980); el índice de producción industrial pasa de 104.1% en 1974, a 77.9% en 1975, en tanto que las ventas bajan de 107.7% a 85.9% en los mismos años (55)

El índice inflacionario, por el cual se justificaba la reducción del gasto público, siguió siendo alto. Al terminar 1975 era de 340.7%. La tasa de desocupación para el Gran Santiago

(51) A. Foxley, op. cit., p. 8 Cuadro 1.

(52) CEPAL, op. cit. p. 2

(53) Hugo Fazio, op. cit. p. 2

(54) "Chile Informativo No. 92" junio 1976, p. 54

(55) CEPAL, op. cit., p. 12 y "Resumen estadístico de Coyuntura Chilena, No. 5 y 6.

llegó al 18.7% en ese mismo año. (56).

La política de shock, que constituyó el más fuerte paso para reestructurar la economía desde el golpe militar, se iniciaba con un alto costo social. Según los índices oficiales, los sueldos y salarios reales eran inferiores en casi 30% a los de 1973, situación que se agravaba por el alto índice de quiebras de empresas industriales que no lograban sobrevivir a las medidas que se aplicaron, principalmente de la pequeña y mediana industria. Para citar sólo un ejemplo, en Arica, a finales de 1975, sólo el 18% de las pequeñas empresas que estaban en funcionamiento en diciembre de 1973, están en actividad (57).

Durante 1975, las autoridades económicas habían afirmado que la recesión interna era inevitable y que duraría hasta que se lograra la estabilidad económica, ya que realizar cambios que propiciaran la reactivación económica, significaba iniciar nuevamente un brote inflacionario.

2.2. 1976, inicio de una leve recuperación económica

Durante este año sigue la contención del gasto público, disminuyendo del 2.9% en relación al PGB en 1975, a 2.0% en 1976 (58). La tasa de inversiones es aún más baja que el año anterior: 9.8% en 1976, en comparación con el 10.7% observado en 1975. Sin embargo, el crecimiento del PIB consigue recuperarse de -11.3% a 4.1% en los mismos años (59).

La producción industrial logra subir también, mostrando un índice de 85.2% en 1976, en relación al 81.2% que había observado el año anterior, notándose un mayor incremento en el sector de bienes intermedios, como puede verse en el siguiente cuadro.

(56) CEPAL, op. cit. p. 2

(57) Hugo Fazio, op. cit. p. 17

(58) A. Foxley, op. cit. p. 8

(59) CEPAL, op. cit. p. 2

Cuadro 11

Indice de producción industrial, por productos. 1975-1976

(1968=100, según el INE)

	1975	1976
Indice General	81.2	85.2
a) Bienes de Consumo	84.5	87.8
alimentos	101.8	106.1
bebidas	87.2	100.5
tabaco	120.8	131.3
textiles	62.4	61.5
calzado y prendas de vestir	86.8	74.4
muebles y accesorios de madera	61.8	72.2
imprentas y editoriales	55.6	57.8
manufacturas diversas	63.6	88.9
b) Productos Intermedios	82.4	90.4
madera excepto muebles	54.4	79.5
celulosa y papel	101.0	109.2
cuero y prod. excepto calzado	70.6	65.8
prod. de caucho	36.8	77.2
sust. y prod. químicos	79.7	67.9
derivados del petróleo y carbón	110.9	115.1
minerales no metálicos	76.1	79.1
metales básicos	119.8	118.2
prod. metálic. exc. maq y equip.	59.7	63.1
c) Maquinaria y equipo de transporte	64.8	59.8
const. de maq, exp. maq. eléc.	77.4	104.3
ap. accesorios y art. eléctric.	75.8	65.3
const. de mat. de transporte	50.0	36.8

Fuente: Memoria Anual del Banco Central, 1979, p. 46

Es importante destacar que dentro del sector de bienes intermedios, el mayor crecimiento de ramas como sustancias químicas, madera, papel y celulosa, productos de caucho, etc., estuvo dado principalmente por el incremento de la demanda externa, constituyéndose en las ramas que más aportaron a las exportaciones industriales. Las exportaciones industriales pasaron

de 391 millones de dólares en 1975 a 520 millones en 1976 (60).

Dentro del conjunto del sector industrial, el sector más afectado fue el de maquinaria y equipo de transporte, producto de la recesión interna y de la masiva importación de vehículos.

La rama de aparatos y accesorios eléctricos, que fue una de las ramas dinámicas en años anteriores, es una de las perjudicadas, bajando su crecimiento de 75.8 a 65.3% entre 1975 y 1976. Cabe destacar que la situación crítica por la que atraviesa este rubro se expresa también en el gran número de quiebras que se observa en 1976. En este año quiebran las más importantes empresas productoras de aparatos y accesorios eléctricos, como son Sindelen, Fábrica Nacional de Máquinas de Coser, Ferriloza, Standard Electric, además de Chilevisión, Eletroancina y Encesa, tres industrias del complejo electrónico Bolocco (61)

El rubro de bienes de consumo experimenta en su conjunto un leve repunte, pasando de 84.5 a 87.8% en 1976. Sin embargo, el crecimiento no es parejo en todas las ramas. Las más dinámicas son bebidas, tabaco y manufacturas diversas. Esta última rama, produce principalmente bienes y accesorios superfluos para las capas más altas del consumo. En cambio, las ramas más ligadas al consumo popular, como calzado y prendas de vestir, textiles, etc., observan un decrecimiento en el mismo año. En el sector textil quiebran tres importantes industrias: Tomé, Bellavista, Oveja y Fiap, en 1976.

Del comportamiento del sector industrial en 1976, podemos concluir que la reestructuración del aparato productivo está desencansando paulatinamente en dos ejes centrales:

(60) Informe Banco Mundial, 1979, op. cit, p. 108

(61) Hugo Fazio, op. cit, p. 16

- una reconversión industrial hacia aquellas ramas más dinámicas del punto de vista de la demanda externa (bienes intermedios)
- en una producción de bienes finales, dirigido a la esfera alta del consumo nacional.

Por otro lado, la balanza de pagos comienza a mostrar signos positivos, logrando un superavit importante. De 297.5 millones de dólares en 1975 se pasa a 490.8 millones en 1976. (62) Este superávit estuvo dado principalmente por el incremento de las exportaciones no tradicionales y por el aumento de los precios del cobre (*).

La tasa inflacionaria logró reducirse de 343.3% en 1975 a 197.9% en 1976 (63). Esta reducción, junto con el superavit de la balanza de pagos, constituyen los mejores "éxitos" de los comienzos de la "recuperación" en el año 1976.

2.3. ¿Reactivación económica?

Cuando en 1975 se puso en práctica el "tratamiento de "shock" el sector empresarial aceptaba la recesión como una cuestión momentánea, además, porque el gobierno prometía la recuperación a partir de 1976.

Al no cumplirse esto, se acrecientan las pugnas al interior de la burguesía chilena, que no veían la recompensa al "sacrificio" realizado.

para 1976, año que se había anunciado el "despegue económico", la demanda continuaba deprimida, las tasas de interés permanecían altas, atentando directamente contra la inversión productiva; la construcción seguía paralizada; el sector industrial sólo había logrado una leve recuperación.

(*) Las exportaciones -no incluyendo cobre- pasaron de 523 millones de dólares en 1975 a 662 millones en 1976. (CEPAL, op. cit. p. 2) Y el cobre subió de 55.94 centavos la libra a 63.61 en los mismo años (CODELCO)

(62) T. Moulhan, op. cit. p. 8, Cuadro 1

(63) L. Foxley, Una economía... op. cit. p. 8, Cuadro 1

Agregándose a esto la creciente importación de artículos, que competían en forma desigual con la producción nacional.

Por otra parte, el movimiento sindical comienza a lograr cierta rearticulación, después de la fuerte represión que se dio en los primeros años, presentando peticiones que iban de las reivindicaciones salariales (*), hasta la libertad de sindicalización, con la derogación del decreto ley 198, que fijaba las normas de elecciones de las directivas sindicales. En general, visualizaba una mayor reactivación del movimiento de masas.

El recrudecimiento de las críticas al modelo económico por parte de un importante sector de la burguesía, así como el auge del movimiento popular, presentaba para la dictadura una situación de crisis relativa, que incluso alcanzó a las Fuerzas Armadas, donde un sector de la oficialidad dejaba traslucir su descontento, por los escasos resultados del plan de "shock", cuestión que terminó con el llamado a retiro del general Arellano Stark. En general, esta situación planteaba serios problemas a la dictadura.

Ante la gravedad de los hechos, el gobierno se decide finalmente a efectuar algunas modificaciones en relación a la política económica, las cuales se dieron a conocer en junio de 1976, dentro de la "nueva estructura del programa de recuperación".

En estos cambios se anunciaban algunas medidas reactivadoras como algunas modificaciones en el gasto público, líneas de crédito para la readecuación de algunas empresas, y algunos

(*) El 28 de mayo de 1976, el grupo sindical conocido como "de los 10", entregó a Pinochet un documento, donde se exponía que la caída experimentada por los salarios en términos reales, desde enero de 1973, alcanzaba el 55%. Agregando que en mayo de 1976, el 50% de los trabajadores percibe sólo el ingreso mínimo, de 431 pesos mensuales, en condiciones que dicho ingreso no podía ser inferior a 953.28 pesos mensuales, para atender las necesidades elementales", Hugo Fazio, op. cit, p. 20

créditos del SINAP destinados a estimular la actividad del sector de la construcción; excención de impuestos, y la más importante fue la revaluación del peso, pasando el cambio de 13.90 a 12.50 pesos por dólar.

Si bien estas medidas parecieron apuntar a la reactivación del conjunto de la economía, desviándose levemente del proyecto a largo plazo, no son más que pequeñas concesiones, buscando salir del momento de la crisis, a la vez que se reforzaba el modelo del gran capital.

La revaluación del peso significó la posibilidad de incrementar las importaciones. Ello encuadraba muy bien dentro del esquema antiinflacionario, puesto que absorbía parte importante de la circulación monetaria, provocada por el incremento de las exportaciones no-tradicionales y la débil utilización productiva de dichos excedentes.

Esta misma medida favorecía la importación de bienes de capital y materias primas para aquellas industrias más dinámicas y que seguían creciendo dentro del modelo de superespecialización. Y afectaba a otras empresas, productoras para el mercado interno, al propiciar la importación indiscriminada de bienes finales.

Respecto a las otras medidas anunciadas en el discurso de Jorge Cauas del 29 de junio de 1976, destacan: los cambios en la política tributaria sólo comenzarían a regir a partir de 1977; las posibilidades de una política antidumping -que favoreciera a la industria nacional- se encontraba recién en estudio.

Las medidas crediticias, por su parte, cubrían los siguientes rubros: financiamiento de proyectos de inversión de mediano y largo plazo, financiamiento de créditos para las

importaciones de bienes de capital, destinados a la readecuación de empresas afectadas por la revaluación y por los ajustes arancelarios, que de hecho eran las empresas que estaban exportando (64)

Todas las modificaciones contenidas en la "nueva reestructuración" del programa de recuperación, apuntaban a reforzar el modelo de mayor especialización.

Ya no había dudas de que el proyecto burgués de sustentar la reactivación económica sobre la base de una fuerte industria diversificada había sido abandonado completamente.

Lo que quedaba a los empresarios que no estaban dentro del nuevo proyecto, y que habían logrado sobrevivir a la recesión, era solamente reorientar sus actividades productivas hacia los nuevos rubros priorizados.

Para incentivar a estos sectores, las autoridades económicas planteaban dentro de las nuevas modificaciones "que el Banco Central abriría una línea crediticia para la transformación de aquellas industrias que, por no tener ventajas comparativas, deben reorientar su actividad". (65)

2.4. Apertura de la economía al mercado externo

Otro de los objetivos a largo plazo de la dictadura militar, era abrir la economía a la competencia externa como medio de lograr que los recursos productivos internos se canalicen hacia aquellos rubros en donde el país cuenta con mayores ventajas comparativas.

Para ello fue necesario impulsar una política arancelaria y cambiaría que posibilitara el apoyo a las exportaciones y una sustitución de ciertas importaciones, necesarias al nuevo esquema de reproducción.

(64) T. Moulian, op. cit. p. 111

(65) Sergio Alvear y Ulises Pinto, "Chilo, un nuevo modelo de acumulación", Ed. ABC, Madrid, 1977, p. 154

Por otro lado la apertura al exterior implicaba restablecer las vinculaciones con el capital extranjero, revisando aquellas trabas impuestas, principalmente a partir de 1971, en que se firma el acuerdo No. 24, dentro del Pacto Andino, y que regula la entrada de capital extranjero a los países miembros de dicho Pacto.

2.4.1. La política arancelaria y cambiaria: su incidencia en el comercio exterior

La política de fomento a las exportaciones ha estado centrada básicamente en la combinación de la política cambiaria y la política arancelaria. La elevación real de la tasa de cambio -producto de la devaluación- incentivó las exportaciones, al aumentar la rentabilidad de las actividades orientadas al mercado externo y, por otro lado, las reducciones arancelarias disminuyeron el costo de los insumos y maquinarias importadas, así como de otros productos y bienes finales.

Los aranceles, que en 1973 eran de 500% el máximo y 94.0% en promedio, bajaron en 1976 a 65% máximo y 67% en promedio (66).

Juanto a esta rebaja de los aranceles aduaneros se adoptaron otro tipo de medidas encaminadas a la reasignación de los recursos hacia aquellos sectores capaces de desarrollar un potencial exportador, como son:

- creación de una serie de líneas especiales de crédito a la agricultura, principalmente la de exportación;
- establecimiento de un sistema de pagos diferidos y una eventual rebaja de aranceles para la importación de bienes de capital destinados a la producción de bienes exportables;
- devolución del IVA a los exportadores de productos provenientes de la agricultura, ganadería, explotación de bosques, caza, pesca y minería; y

-- aprobación de líneas especiales de crédito para los exportadores.

Además, a fines de 1974 se había acordado otorgar una bonificación de forestación equivalente a un 75% de los costos netos de forestación, con la finalidad de incentivar la plantación de bosques, ya que éstos necesitan a lo menos 5 años de maduración.

Este tipo de incentivos significó que se incrementara enormemente la superficie forestada, la que pasó de 30.000 hectáreas en 1973, a 107.700 en 1976, notándose un creciente peso de la inversión privada que, de 2.900 hectáreas en 1973, pasa a 53.600 hectáreas del total en 1976 (68).

Algo similar ocurre con la producción pesquera, que incrementa su producción de 665 mil toneladas en 1975 a 1.379.000 en 1976 (69).

En general, las medidas adoptadas para dar un mayor impulso a la apertura externa en base a aquellos rubros que cuentan con ventajas comparativas, comienza a mostrar sus resultados, al incrementarse los embarques de exportación, como puede observarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 12

Embarques de exportación 1975-1976 (millones de dólares)

	1975	1976	variación
Total de exportac.	1.552.1	2.082.6	34.2
Tradicional	1.187.3	1.611.6	35.7
		(...)	

(67) T. Moulhan, op. cit. p. 97

(68) CEPAL, op. cit., p. 9

(69) IBIDEM, p. 10

Cont. Cuadro 12

cobre	890.4	1.246.5	40.0
gran minería	(719.5)	(1.054.3)	46.5
peq. y mediana	(170.9)	(192.2)	12.5
hierro	90.9	86.3	-5.1
salitre y yodo	55.2	41.3	-25.2
molibdeno	30.3	46.1	36.3
harina de pescado	29.2	61.1	109.2
papel	25.8	33.1	28.3
celulosa	57.9	88.3	52.5
cartulina	7.6	8.9	17.5
 No Tradicionales	 364.8	 471.0	 29.1
mineros	8.6	23.4	172.1
agropecuarios	86.1	118.9	38.1
agrícolas	(59.7)	(86.2)	44.4
pecuario	(16.7)	(24.8)	48.5
forestal	(3.7)	(1.0)	-73.0
pesca	(6.0)	(6.9)	15.0
Industriales	270.1	328.7	21.7

Fuente: "Resumen Estadístico de la coyuntura chilena", Anexo No. 4, julio, 1977, Ed. Casa de Chile en México, en base a datos del Banco Central.

Dentro de las exportaciones tradicionales, el cobre sigue siendo el rubro que trae mayores divisas externas. Sin embargo, es importante notar que el hierro, salitre y yodo, que también eran dinámicos exportadores tradicionales, comienzan a decaer para dejar paso a otros productos como harina de pescado, celulosa, papel y molibdeno.

Dentro de las exportaciones no tradicionales, es notable el crecimiento de los productos pecuarios (48.5%) y de los agrícolas (44.1%). En general las exportaciones consideradas tradicionales, se incrementaron de 364.8 millones de dólares en 1975 a 471.0 millones en 1976.

Con los datos anteriores, es posible visualizar cómo comienzan a desarrollarse en forma más dinámica los rubros priorizados por el nuevo esquema de reproducción del capital.

2.4.2. Apertura al capital extranjero: retiro del Pacto Andino

Un paso significativo en el proyecto de apertura externa, fue el retiro de la economía chilena del Pacto Andino, en octubre de 1976. Este paso no fue más que la culminación del proceso iniciado en 1974.

El acuerdo de Cartagena, que fuera firmado en 1969 por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú -integrándose más tarde Venezuela-, tenía como objetivo fundamental la integración regional y el fortalecimiento de la industria nacional a través de la fijación de aranceles comunes, que favorecieran las importaciones de dichos países, así como el control de la participación del capital extranjero.

El patrón de acumulación que "protegia" el Pacto Andino, entraba a chocar con la estrategia económica de la dictadura, de ahí que se iniciaran sucesivos conflictos, que terminaron con la ruptura en 1976.

Las autoridades económicas de la dictadura veían las posibilidades de crecimiento y expansión del nuevo modelo en el apoyo del capital extranjero y en la fluidez de los intercambios con el exterior. Es por ello que el régimen militar adopta una serie de medidas tendientes a lograr estos objetivos como son: la fijación de las tasas arancelarias muy por debajo de la cuota fijada por el Arancel Común Exterior estipulado en el Acuerdo de Cartagena; la creación del Estatuto de Inversiones Extranjeras, en julio de 1974 que otorga grandes facilidades a la entrada del capital extranjero, con la eliminación del límite de las remesas de utilidades, la autorización para la venta de empresas estatizadas al capital foráneo y la revisión del requisito de transformación de la Inversión Extranjera Directa (IED) en nacional y mixta (70), acentuaron

(70) "Chile Informativo" No. 86, marzo-abril, 1976, p. 55

las contradicciones con los países del Pacto Andino.

La salida de Chile del Pacto Andino, fue la ruptura total con el modelo de desarrollo anterior.

Cuadro 13

Comercio de Chile con el Grupo Andino 1970-1974

exportaciones (miles de dólares)

	1970	1974
Productos primarios	7.809	18.361
agropecuarios, forestales y del mar	6.223	11.226
mineros	1.586	7.135
Productos industriales	13.719	49.445
Total	21.528	67.806

Fuente: "resumen Estadístico de la coyuntura chilena", agosto de 1976, Ed. Casa de Chile en México, p. 26

Según el cuadro anterior, podemos constatar que dentro del comercio de Chile con el Pacto Andino, el mayor peso lo constituyen las exportaciones industriales. Para 1974, la exportación de productos industriales es más del 70% de las exportaciones totales hacia la región andina.

Cabe recordar que los principales rubros eran productos metalmeccánicos, línea blanca, productos eléctricos, etc., (las llamadas ramas más dinámicas) y que son los sectores que bajo el nuevo modelo económico no están dentro de los rubros prioritarios.

2.5. Conformación del mercado de capitales

Junto con la reestructuración económica y la apertura al exterior, la dictadura impulsó la conformación de un mercado de capitales bastante concentrado, otorgando gran apoyo al capital financiero, quien en un primer momento centraliza fuertes sumas de dinero para luego, en una segunda etapa, canalizar dichos recursos hacia la esfera productiva, asegurando con ello el control monopólico del gran capital en aquellos rubros estratégicos del modelo de superespecialización.

El objetivo central de esta conformación del mercado de capitales altamente centralizado era el de concentrar las decisiones económicas en pocas manos, y reasignar los recursos productivos hacia aquellas empresas que deben avanzar en los planes a largo plazo.

Para lograr este propósito, era necesario reestructurar todo el aparato financiero, el cual funcionaba en correspondencia al patrón de reproducción sustentado en la "sustitución de importaciones", con un elevado peso de la banca estatal y de la intervención de las autoridades en materia monetaria.

Por tanto era necesario avanzar en la liberación de la estructura financiera, convirtiéndola en un mercado competitivo; disminuir el control estatal de la actividad financiera, para que sea el mercado quien asigne en forma libre los recursos hacia las ramas que presenten menores posibilidades de desarrollo; derogación de las disposiciones que favorecían al Banco del Estado en lo que toca a las cuentas de ahorro y depósitos fiscales (71).

(71) S. Alvarez y U. Pinto, op. cit, p. 218

Este conjunto de medidas, deberían tender a fortalecer a la banca comercial y privada al restarle poder al Banco del Estado. Lo que se aprecia en este período es que son las Financieras las llamadas a conformar el mercado de capitales, moviéndose a nivel especulativo y al margen del sistema financiero tradicional. De esta forma se debía lograr captar la mayor cantidad de dinero circulante, cuestión que no podían asumir los bancos, los cuales por ser el soporte del sistema financiero, ponían en riesgo todo el sistema al realizar estas actividades. Además, la reestructuración de la banca controlada por el Estado en su mayoría en el período anterior, retardaba las decisiones de lograr una rápida transferencia de recursos del sector público al privado. Por ello las Financieras asumen el papel de captar el ahorro y reasignar los créditos en esta etapa.

Las principales medidas que favorecieron a las Financieras en relación a la banca comercial fueron que éstas no tienen que cumplir requisitos de encaje ; además pueden pagar intereses sobre depósitos a más de 4 días, mientras que a los bancos se les mantiene sujetos a una alta tasa de encaje, lo que les impide competir en colocaciones de préstamos frente a las Financieras, además que se les impide pagar intereses sobre depósitos a la vista.

Todo ello posibilita que las Financieras puedan recibir altas ganancias por los préstamos a corto plazo, asegurando con ello una mayor rapidez en la circulación del capital dinero.

Por otro lado, las elevadas tasas de interés del capital a préstamo contribuyen de dos formas a la centralización del capital en el sistema financiero. De una parte, el momento de recesión por la que atraviesa la economía hace más redituable canalizar el capital hacia la esfera especulativa que a las inversiones productivas y de otro, la necesidad que

tienen algunos sectores industriales de mantenerse en actividad, hace que tengan que recurrir a los préstamos, aún con altas tasas de interés.

De esta forma, la manera discriminatoria con que actúa la política monetaria sobre los bancos, posibilita que las Financieras alcancen elevadas tasas de ganancias. "En el caso de los bancos, en 1975, su tasa de ganancia anual estimada sobre el capital movilizado era de 34.5%, en tanto que para las Financieras las tasas de interés estimadas son de 62.7% en el mismo año" (72).

Es importante además destacar el alto grado de monopolización que alcanzaron estas Financieras. Según datos oficiales, para finales de 1975, el 20% de las Instituciones Financieras poseían el 53.1% del capital disponible (73).

El objetivo de crear un mercado de capitales altamente concentrado se había cumplido cabalmente hacia 1976, ya que las mayores Financieras eran propiedad de dos o tres de los grupos económicos más importantes. Fundamentalmente, las dos Financieras que lograron captar los mayores recursos fueron la Colocadora Nacional de Valores (perteneciente al grupo Cruzat-Larraín) y FINASA, del grupo de Javier Vial (74).

Sin embargo, este proceso no estuvo exento de fuertes contradicciones al interior de la burguesía chilena, ya que incidía directamente en la recesión económica. Las altas tasas de interés a los créditos paralizaban prácticamente las inversiones, lo que se acentuaba por la escasa participación de la banca estatal en la reasignación de los créditos. Todo esto significaba de hecho una transferencia de recursos hacia las Financieras, más que a las inversiones productivas.

(72) IBIDEM, p. 230

(73) IBIDEM, p. 225

(74) T. Moulian, op. cit, p. 160

Respecto a esto último, tenemos que el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SINAP), al tener tasas de encaje mayores al de las Instituciones Financieras provocó una huida de los depósitos de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo (AAP) hacia las colocaciones a corto plazo, en donde las Financieras ofrecían mayores tasas de interés.

La baja de los fondos captados por el SINAP, ponía en dificultades al Banco Central, pues éste debía responder a la crisis de esta Institución, con emisiones monetarias de importancia dada la garantía del Estado sobre dichos fondos. Como forma de evitar esta situación el Banco Central congeló los Valores Hipotecarios Reajustables (VHR) superiores a 500 mil escudos, los cuales podían ser canjeados por Bonos Hipotecarios Reajustables (BHR), a largo plazo, ofreciendo un 8% de interés sobre el capital reajustado, contra el 6% que recibían los VHR; o en su defecto, podrían ser transados en el mercado secundario implicando pérdidas para sus poseedores (75).

Esta situación provocó una gran desconfianza en los depositantes de las AAP, en donde participaban sectores empresariales que habían depositado sus capitales para evitar su desvalorización. Se incrementó la huida de los fondos del SINAP, por lo que el Banco Central tuvo que transferir 110 millones de dólares, que representaban más del 40% de la emisión de octubre de 1975 (76).

La crisis no sólo afectó al SINAP sino que también contribuyó a acentuar la recesión económica, puesto que casi paralizó los créditos para la vivienda, con el consiguiente impacto sobre el sector de la construcción. Parte importante de los fondos captados por el SINAP, y que eran canalizados a la vivienda popular, hoy eran captados por las Financieras que ofrecían garantías de mayor solvencia económica y mejores intereses por los depósitos.

(75) IBIDEM, p. 87

(76) IBIDEM, p. 89

El segundo punto de controversia al interior de la burguesía en este período, es en relación a las tasas de interés, que afectaba directamente a la inversión. Sin embargo, habría que destacar que ello no afectó al conjunto del sector empresarial, puesto que como lo expresara el Ministro Cauas "las empresas solventes obtenían créditos en el extranjero a tasas de interés mucho menores, y la agricultura y la actividad forestal, por su importancia como exportadores no tradicionales, contaban con líneas especiales de crédito a bajo costo" (77).

Por tanto a quienes afectaban estas altas tasas de interés era a aquellos sectores industriales más ligados al mercado interno y a aquellos que no estaban en el nuevo esquema de las ventajas comparativas, y que eran además, los sectores más afectados por la reestructuración.

De hecho, la política monetaria en este período tendió a favorecer al gran capital financiero, el cual no sólo captó recursos internos mediante los mecanismos señalados, sino también por la canalización de recursos externos, lo que reforzaba su poder monopólico dentro del mercado de capitales y le permitía expandirse con mayor rapidez que el resto de la economía.

Ante la persistencia de las elevadas tasas de interés internas el Estado ha autorizado a determinadas empresas, las más "solventes económicamente", para que contacten libremente y en forma directa créditos en el exterior (78), con lo cual los grupos económicos no sólo controlan el sistema financiero, sino que además, también lo hacen con el crédito, como puede verse en el siguiente cuadro.

(77) IBIDEM, p. 91

(78) Ver trabajado de Fernando Dahse, op. cit. p. 189

Cuadro 14Control del capital financiero por grupos económicos, 1978 (*)

Grupos	brokers us mill (a)	sist. financiero us mill. (b)	Art. 14 us mill (c)
Cruzat-Larraín	26.6	452.31	110.28
Vial J.	38.8	205.61	117.99
Matte E.	----	18.12	9.70
Edwards A.	7.58	40.28	22.22
Angelini A.	----	16.60	1.50
Luksic A.	----	31.53	17.55
Sosa F.	----	18.70	6.46

Fuente: F. Dahse. Mapa de la extrema riqueza, Ed. Aconcagua, Col. Lautaro, Santiago-Chile, 1979, p. 191

- (c) la cifra corresponde a los años 1976-77 y 78. El Art. 14 de la Ley de Cambios Internacionales, son los créditos que directamente en moneda extranjera.
- (b) crédito directo, otorgado en moneda nacional y extranjera, al 31 de diciembre de 1978, por los bancos Central, comerciales y del Estado, consolidado a las empresas no financieras controladas por los grupos en cuestión.
- (a) crédito que obtienen directamente del público, mediante la colocación de Brokers.
- (*) son los grupos más importantes, no todos.

Si bien los datos anteriores corresponden a 1978, la situación no era muy distinta en 1976, año en que se recrudecen las pugnas interburguesas y las presiones hacia el gobierno y el equipo económico por el apoyo que estaban otorgando a los grupos del gran capital financiero chileno, en desmedro de otros sectores empresariales más ligados al anterior patrón de desarrollo.

Esta situación provocó que en junio de 1976, el ministro de Hacienda Jorge Cauas anunciara algunas modificaciones al Plan de Estabilización Económica, dentro de las cuales se contemplaba la "regularización" del sistema financiero, a través de igualar las condiciones de funcionamiento de los diferen-

tes intermediarios financieros. Dentro de estas medidas la más importante fue la decisión de llevar a niveles más o menos homogéneos las tasas de interés que cobrarían tanto los bancos como las financieras.

Esta decisión de regularizar el sistema financiero marca el cierre de una etapa que va desde 1973 hasta la fecha citada, caracterizada por la acción de los grupos económicos en la conformación del mercado de capitales, apoyados en la especulación y en el favoritismo que para ello encontraron en la política gubernamental. Habiéndose cumplido esta etapa, el capital financiero se apronta a lograr una mayor participación en la esfera productiva.

Es importante destacar hasta qué punto el gobierno militar ha seleccionado a los nuevos agentes económicos que llevarán a su realización el proyecto especializado de largo aliento, puesto que no es sino hasta esta fecha en que el Estado comienza a desprenderse -dentro de su plan de reactivación económica- de las empresas que pasarán a ser ejes de la acumulación en la nueva estrategia económica.

Es así como podemos observar que la mayor parte de las empresas pesqueras, de celulosa, industria forestal, MADECO (principal exportadora de cobre semielaborado), etc., fueron licitadas a partir del segundo semestre de 1976, y adquiridas por los grupos económicos mencionados. (79)

2.6. Fortalecimiento del gran capital monopólico, financiero e industrial. Paso de la esfera especulativa a la producción

Uno de los objetivos principales desde el golpe militar en septiembre de 1973, es el de reestructurar y consolidar la economía chilena en base al fortalecimiento del gran capital monopólico financiero e industrial, dentro del modelo de hiperespecialización.

Anteriormente reseñábamos las facilidades que el gobierno militar a través de la política económica había proporcionado a los grupos financieros con el objetivo de acelerar la conformación de un mercado de capitales altamente centralizado, tal situación puede observarse en los siguientes datos, que nos muestran el control del gran capital financiero chileno alcanzado hasta 1978.

Cuadro 15

Control de las Colocaciones de Instituciones Financieras
al 30.XII.1978

Instituciones Financieras	Colocaciones (us mill.)	%total
Del Estado	1.289.83	27.10
De los grupos económicos	2.874.27	60.39
De otros empresarios privados, nacionales y extranjeros	595.40	12.51
	4.759.52	100.00

Fuentes: F. Dahse, op. cit. p. 162 (ver más adelante en otros cuadros)

Ya para 1978 los grupos económicos más importantes controlaban más del 60% de los créditos en moneda extranjera y nacional.

Hasta principios de 1976, la privatización de las actividades económicas se había centrado básicamente en la "restitución de la tierra a sus antiguos propietarios" y en devolver las empresas que dentro del nuevo modelo habían perdido importancia. A partir del segundo semestre de 1976 comienzan a ser licitadas aquellas empresas orientadas a la exportación que son el soporte fundamental del proyecto a largo plazo -plantas de

celulosa, industrias forestales, empresas pesqueras, empresas exportadoras de cobre semi-elaborado, etc.- Estas empresas pasan a ser adquiridas por los grandes grupos financieros.

El siguiente listado muestra las principales empresas que controlan hasta comienzos de 1979 los grupos económicos más importantes, considerando que su participación ha sido bastante dinámica en los años siguientes.

"LO QUE CONTROLA CADA CUAL"

Este listado fue preparado para HOY por el economista Roberto Cerri López, sobre la base de las investigaciones realizadas para su Memoria. Las fuentes de información utilizadas para la conformación de los grupos son: Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Sociedades Anónimas, Revista La Bolsa, Bolsa de Comercio, Diarios Oficiales e informantes calificados.

El hecho de que se cite una empresa no significa que posea más del 50 por ciento de la propiedad, ya que esto no es requisito para dominar una firma. La repetición de empresas en más de un conglomerado es producto de situaciones de condominio.

GRUPO BANCO DE SANTIAGO

- Banco de Santiago
- Banco Hipotecario y de Fomento Nacional (BHIF)
- Fondos Mutuos Cooperativa Vitalicia
- Consorcio Nacional de Seguros
- Cía. de Petróleos de Chile (COPEC)
- Copec y Cía. (administración de estaciones de servicio)
- Hotelera Ralún
- Industria COIA S.A.
- Inversiones San Fernando
- Celulosa Arauco
- Celulosa Constitución (Celco)
- Empresa Forestal Arauco
- Forestal Chile
- Forestal S.A.
- Forestal Desarrollo Ltda.
- Constructora Inmob. Forestal Ltda.
- Constructora Enaco Forestal
- Compañía Cervecerías Unidas (CCU)
- Watts Alimentos S.A.C e I.
- Viña Santa Carolina S.A.
- Sociedad Pesquera Coloso S.A.
- Maquinaria Maco S.A.C. e I.

(...)

(Cont. "Lo que controla....")

- Sociedad Minera Pudahuel C.P.A
- Minera Lo Prado
- Minera San Pablo
- Minera La Africana
- Mina Lo Aguirre
- Promotora General Progreso
- Inversiones Atom Ltda.
- Inmobiliaria y Comercial Atom
- Promotora Santiago
- Radio Minería
- Revista Ercilla
- Empresa Constructora de Viviendas Neut Latour-Forestal Ltda.
- Muelles y Bosques S.A. Puerto de Lirquén

GRUPO BHC (VIAL)

- Banco Hipotecario de Chile (BHC)
- Banco de Chile
- Finansa (Nacional Financiera)
- Fondo Mutuo BHC
- Corporación Financiera Atlas S.A.
- Consorcio de Seguros BHC
- Compañía Técnico Industrial (CTI)
- Electromecánica Famela-Somela
- Coresa S.A.
- Compañía Industrial
- Indus Lever
- Aceites y Alcoholes Patria
- Hucke
- Inforsa (Industrias Forestales S.A.)
- Agroindustrias BHC Llay-Llay
- Sociedad Forestal CreceX Ltda.
- Sociedad F.H.S.A.
- Sociedad Minera Pudahuel S.A.
- Sociedad Minera Lo Aguirre
- Empresas Mineras BHC
- Compañía Minera de Exportaciones S.A. Cominex
- Grupo Inmobiliario Metalúrgico GIM Ltda.
- Sociedad de Inversiones José Miguel Carrera S.A.
- Inmobiliaria Huelén S.A.
- Inmobiliaria Santa Lucía Ltda.
- Inmobiliaria El Cabildo Ltda.
- Constructora Renacimiento Ltda.
- Compañía de Inversiones La Naviera

GRUPO PAPELERA

- Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones
- Financiera Papeles y Cartones S.A.
- Financiera Melón S.A.
- Banco Industrial de Comercio Exterior BICE (absorbe a la anterior)
- Aserradora San Pedro S.A.
- Laja Crown S.A.

(...)

(Cont. "Lo que controla...)

- Forestal, Constructora y Comercial del Pacífico S.A. Pasur
- Compañía Industrial El Volcán S.A.
- Compañía Minera Valparaíso S.A.
- Sociedad Renta Urbana Pasaje Matte
- Puerto Lirquén
- Turismo Nifesa S.A.
- Viviendas Económicas Renta Urbana
- Agrícola e Inmobiliaria O'Higgins
- Minas y Fertilizantes S.A.
- Inmobiliaria y Comercial Rapel Ltda.
- Compañía Industrial Pacífico Sur Ltda.
- Inmobiliaria y Comercial Peumo Ltda.
- Inmobiliaria y Comercial Calle Las Agustinas
- Coindustrias Ltda.
- Inmobiliaria Choapa Ltda.
- Inmobiliaria y Comercial Bureo Ltda.

GRUPO INDUSTRIAS QUIMICAS GENERALES

- Banco Nacional del Trabajo
- Industrias Químicas Generales
- Resinas Arica S.A.C.I.
- Prodin S.A.
- Safico S.A.
- Rayonil S.A.
- Procesac, Procesamiento Electrónico S.A.C.
- Panimex, Sociedad Importadora Exportadora Panamericana S.A.
- Inversiones Atlántida S.A.

GRUPO EL MERCURIO

- Empresa El Mercurio S.A.P.
- Banco del Trabajo
- Compañía de Inversiones "La Chilena Consolidada"
- Compañía de Seguros "La Chilena Consolidada"
- Inversiones Copiapó S.A.
- Inversiones y Capital S.A.
- Financiera de Los Andes S.A.C.
- Cervecerías Unidas (CCU)
- Compañía de Inversiones Tierra Amarilla
- Inversiones Chaitén Ltda.

GRUPO CRAV

- Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar CRAV
- Craval Alimentos S.A.C.I.
- Cravisol
- Codina
- Conafe (Compañía General de Fuerza-Electricidad)
- Compañía de Seguros "La Alborada"
- Eplemetal, Electrometalúrgica, S.A.
- Inmetal Ltda.
- Cristalerías Chile S.A.

(...)

(Cont. "Lo que controla...)

GRUPO BANCO HIPOTECARIO Y DE FOMENTO

- Banco Hipotecario y de Fomento (BHIF)
- Enaco Forestal Ltda.
- Empresa Constructora Neut Latour y Cía. S.A.
- Administración de Inversiones Ltda. Lautaro
- Administración de Inversiones Ltda. Nelaco
- Construcciones de Ingeniería Neut Latour Cía. Ltda.
- Construcciones Montolín Cía.
- Compañía Sudamericana de Vapores (minoría importante)

GRUPO BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

- Banco de Crédito e Inversiones
- Manufacturera Chilena de Algodón Yarur S.A.
- Tejidos Caupolicán S.A.
- Textil Progreso
- Fabrilana
- FIAP Tomé
- Química Industrial S.A.
- Empresa Juan Yarur S.A.
- Empresa Pesquera Robinson Crusoe

GRUPO BANCO SUDAMERICANO

- Banco Sudamericano
- Molinos y Fideos Luchetti S.A.
- Servicios y Leasing Sudamericano Ltda. C.P.A.
- Compañía Minera de Tarapacá y Antofagasta
- Forestal Quiñenco S.A.
- Compañía Naviera Arauco S.A.
- Distribuidora y Comercial El Loa
- Consorcio Nieto Hermanos S.A.C.I.
- Compañía General Electricidad Industrial
- Turismo e Inmobiliaria Bío-Bío
- Sociedad Agrícola y Comercial Colcura
- Fesa, Fábrica de Envases S.A.
- Edificio del Hotel Carrera

GRUPO PESQUERO

- Grace y Cía. Chile S.A.
- Turismo Grace Ltda.
- Compañía Chilena de Leasing Ltda. C.P.A
- Imasi
- Conservera Copihue
- Pesquera Indo S.A.
- Pesquera Iquique S.A.
- Empresa Pesquera Eperva S.A.
- Maderas y Sintéticos S.A. Masisa
- Maderas Pensadas Cholguán S.A.
- Corporación de Productores de Harina de Pescado S.A.
- Industrias Amrítimas Siemel

(...)

(Cont. "Lo que controla...")

GRUPO MINERO

- Mauricio Hochschild S.A.
- Empresa Minera Mantos Blancos
- Consorcio Agroindustrial de Malloa
- Compañía Minera y Comercial Sali Hochschild S.A.
- Compañía Minera Delirio de Punitaqui
- Manganesos Atacama S.A.
- Olivera Huasco Bajo
- Compañía Minera Carolina de Michilla

GRUPO FRUTERA SUDAMERICANA

- Gianoli Mustakis y Cía. Ltda.
- Promotora Industrial Andina S.A.C.
- Carburo Metalúrgica S.A.
- Compañía Auxiliar de Electricidad del Maipo

Fuente: Revista Hoy, 6 de agosto-4 de septiembre de 1979,
Santiago, Chile.

Dentro de estos grupos los dos más poderosos son el de Cruzat-Larraín -con asiento en el Banco de Santiago- y el de Javier Vial, el mayor accionista de los bancos BHC y Banco Chile.

Para ver la creciente influencia que el capital financiero ha ido ganando en el sector productivo veamos el caso del grupo Cruzat-Larraín. Este grupo, a través del Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia (FMCV), fue uno de los que más se benefició con el funcionamiento "irregular" del sistema financiero en el período '73-'76, logrando captar un patrimonio que asciende a casi 3.000 millones de pesos hasta febrero de 1979. Esto le ha permitido canalizar capitales tanto a la esfera productiva como financiera. Su participación por sectores económicos es la siguiente:

--	sector agrícola	141.6 millones de pesos	Forestal S.A.
--	sector pesquero	81.5 millones de pesos	Pesquera Coloso
--	sector Financiero	91.2 millones de pesos	Banco de Santiago
--	Seguros	29.9 millones de pesos	Consorcio Nacional de Seguros <u>Ge</u> nerales

(...)

-- seguros	28.9 millones de pesos	Consortio Nacional de Seguros de Vida
-- construcción	84.6 millones de pesos	PASUR
-- Industria	349.6 millones de pesos	COPEC
	206.9 millones de pesos	COIA
	205.8 millones de pesos	C.C.U. (80)

Lo anterior no es más que una muestra de cómo estos grupos logran canalizar fondos y controlar los rubros más dinámicos fortaleciéndose en todos los planos de la actividad económica.

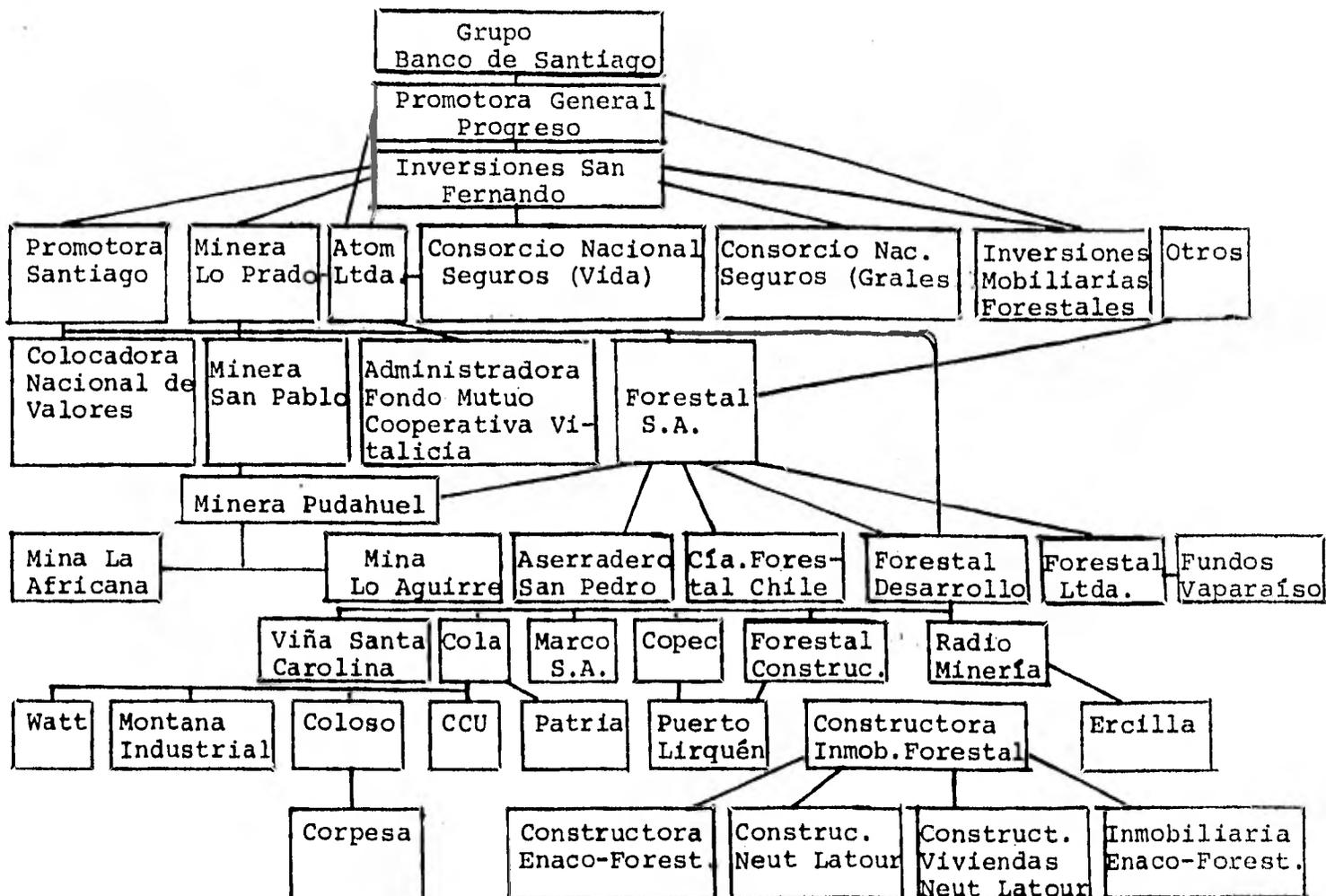
Siguiendo con el anterior ejemplo, el organigrama que a continuación anexamos muestra la red de participación de este grupo.

El nivel de concentración tanto de la propiedad como de la acumulación productiva prácticamente se ha duplicado para estos grupos durante el período 1969 a 1978, como queda de manifiesto en el Cuadro 16.

(...)

(80) Hugo Fazio, op. cit. p. 19

GRUPO CRUZAT-LARRAIN



Fuente: Revista HOY, Santiago Chile, 27 agosto-4 septiembre 1979.

Cuadro 16

Variación porcentual del patrimonio global de algunas empresas de los cinco grupos económicos más grandes. Período 1969-78

Grupos	Empresas (N')	Patrim.'69 us mill.78	Patrim.'78 us mill.78	Variación 69/78 (%)
Angelini	8	43.22	122.73	183.9
Cruzat-Larraín	13	191.16	507.34	165.4
Matte	7	167.61	276.87	65.18
Vial	8	116.35	186.38	60.2
Luksic	7	89.57	103.48	15.53
	41	607.91	1.196.80	96.87

Fuente: F. Dahse, Mapa de la extrema riqueza. Ed Aconcagua, Colección Lautaro, Santiago, Chile, 1979, p. 200

Para 1979 la situación seguía siendo bastante favorable para el gran capital en Chile. De un total de 1.798 sociedades anónimas, 101 de ellas obtuvieron el 83.4% de las ganancias totales. Considerando una muestra más pequeña tenemos que las 20 empresas que obtuvieron mayores utilidades en el mismo año son en su mayoría de los grupos económicos más importantes, por lo que persiste la tendencia al mayor afianzamiento del capital financiero a nivel productivo.

Cuadro 17

Las 20 mayores empresas que obtuvieron las más altas utilidades en 1979 (millones de dólares)

1.-	Compañía de Petróleos de Chile.	45.9	(Cruzat-L)
2.-	Empresa Nacional de Electricidad	41.5	
3.-	Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones	23.1	
4.-	Compañía Industrial INDUS	22.0	(J. Vial)

(...)

5.-	Compañía Sudamericana de Vapores	21.7	
6.-	Celulosa Arauco y Constitución S.A.	20.2	(Cruzat-L.)
7.-	Compañía Chilena de Electricidad S.A. (CHILECTRA)	20.0	
8.-	Molibdenos y Metales S.A. (MOLINET)	18.7	
9.-	Esso-Chile S.A. Petrolera	15.1	
10.-	Petroquímica Dow S.A.	14.7	
11.-	Empresa Pesquera Eperva S.A.	14.4	
12.-	Industria COIA S.A.	14.0	(Cruzat-L.)
13.-	Pesquera INDO S.A.	12.8	
14.-	Sociedad Pesquera Coloso S.A.	12.4	(Cruzat-L.)
15.-	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL)	11.8	
16.-	Shell Chile	10.5	
17.-	Empresa Minera Mantos Blancos S.A.	9.5	
18.-	Forestal S.A.	9.2	(cruzat-L.)
19.-	Industrias Forestales S.A. (INFORSA)	8.8	(J. Vial)
20.-	Compañía Cervecerías Unidas CCU	8.2	(Cruzat-L.)

Fuente: Chile Economic Report No. 120, marzo 1981, p. 8

Aunque el rasgo característico que asume el capital financiero después de 1976 fue su participación en la esfera productiva, no por ello deja de ser menos importante su accionar en la esfera de la circulación, fuente importante del acrecentamiento de sus ganancias globales, como puede verse en el siguiente cuadro:

(...)

Cuadro 18Utilidades financieras de empresas privadas con acceso al crédito externo (millones de dólares)

años	tasa de interés anual			utilidades financieras		
	Libor	Chile	diferencia	Art.14	Capitales autónomos	Stock Deuda Ext.
1976	6.12	118.53	106.3	121	170	681
1977	6.42	58.38	45.5	169	207	351
1978	9.35	52.10	32.4	251	326	318
1979 (1er.sem)	11.21	42.10	19.7	113	133	155
Total				654	836	1.505

Fuente: Colección Estudios CIEPLAN No. 4, p. 20, Artículo de Alejandro Foxley, "Hacia una economía de libre mercado en Chile, 1974-1979".

Las utilidades financieras de los capitales autónomos alcanzaron en el período 836 millones de dólares, principalmente por la diferencia en las tasas de interés.

Conclusiones

1.- De lo expuesto en esta parte del trabajo podemos concluir que, principalmente a partir de 1975, con el "tratamiento de 'shock'", se da un acelerado proceso de reconversión industrial, hacia los rubros priorizados por la nueva estrategia económica, sentando así las bases del proyecto especializado, que privilegia aquellos rubros productivos que cuentan con mayores ventajas comparativas y por tanto mayor demanda externa.

Cuadro 18

Utilidades financieras de empresas privadas con acceso al crédito externo (millones de dólares)

años	tasa de interés anual			utilidades financieras		
	Libor	Chile	diferencia	Art.14	Capitales autónomos	Stock Deuda Ext.
1976	6.12	118.53	106.3	121	170	681
1977	6.42	58.38	45.5	169	207	351
1978	9.35	52.10	32.4	251	326	318
1979 (1er.sem)	11.21	42.10	19.7	113	133	155
Total				654	836	1.505

Fuente: Colección Estudios CIEPLAN No. 4, p. 20, Artículo de Alejandro Foxley, "Hacia una economía de libre mercado en Chile, 1974-1979".

Las utilidades financieras de los capitales autónomos alcanzaron en el período 836 millones de dólares, principalmente por la diferencia en las tasas de interés.

Conclusiones

1.- De lo expuesto en esta parte del trabajo podemos concluir que, principalmente a partir de 1975, con el "tratamiento de shock", se da un acelerado proceso de reconversión industrial, hacia los rubros priorizados por la nueva estrategia económica, sentando así las bases del proyecto especializado, que privilegia aquellos rubros productivos que cuentan con mayores ventajas comparativas y por tanto mayor demanda externa.

2.- Este viraje en el plano económico representa el total abandono del patrón de "diversificación industrial" que la gran burguesía chilena había impulsado durante los tres últimos años del gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei. Cuestión que queda meridianamente clara en 1976, con la salida de Chile del Pacto Andino y con la aplicación de la política arancelaria que se aplicó desde 1973, que bajó considerablemente la tasa de impuestos a los productos provenientes del exterior, cumpliéndose uno de los objetivos prioritarios: abrir la economía al exterior.

3.- Otra de las cuestiones de importancia en esta etapa, es la conformación del mercado de capitales. Hasta antes de 1973, la banca había cumplido con su papel tradicional de intermediación financiera; sin embargo, el proyecto especializado del régimen militar necesitaba de un mercado de capital privado, que asumiera una posición más activa dentro de la reestructuración económica. Se propicia entonces el fortalecimiento de un sector nuevo del gran capital monopólico chileno, los llamados grupos económicos, que lograron -favorecidos por las políticas del gobierno- centralizar una fuerte masa de capital, moviéndose en la esfera especulativa para luego penetrar en los rubros productivos privilegiados.

De esta forma los grupos económicos se conforman en capital financiero tal como lo definiera Lenin en "El imperialismo: fase superior del capitalismo", esto es, un capital que funde el capital bancario con el capital industrial.

C A P I T U L O I I I

EL PERIODO DE REAFIRMACION DEL NUEVO MODELO (1977-1980)1.- Cambios en el equipo económico

Las modificaciones económicas que se impulsarán en junio de 1976 vienen a fortalecerse en 1977 con un cambio significativo a nivel del equipo económico de la dictadura. Jorge Cauas, impulsor de la política de "shock", es reemplazado por Sergio de Castro en el ministerio de Hacienda y Pablo Barahona, hasta entonces Director del Banco Central, pasa a ocupar el ministerio de Economía, siendo reemplazado por Alvaro Bardón en el Banco Central. Este cambio significaba la decisión de implementar a fondo la política neoclásica impulsada por Friedman y la escuela de Chicago.

Sergio de Castro plantea una "renovación profunda" en el terreno económico, "que ponga fin a medio siglo de ineficiencia por el gran peso que el Estado ha tenido en la economía". El objetivo es alcanzar la máxima privatización, dejando en manos del Estado sólo aquellas empresas consideradas como las más estratégicas. En los siguientes datos puede verse las metas en esta materia para 1980

Cuadro 13Empresas Públicas. Número de empresas de propiedad de CORFO

	1973	1977	Objetivo 80
Con participación en propiedad			
-- Empresas	229	45	15
-- Bancos	19	4	--
Empresas intervenidas	259	4	--
Empresas en liquidación	---	17	--
Total	507	70	15

Fuente: Alejandro Foxley, "Una economía de libre mercado", Cuadernos CIEPLAN No. 4, p. 15

Las 15 empresas que para 1980 quedan en manos del Estado son las consideradas estratégicas, como la gran minería del cobre, servicios portuarios, electricidad, etc. El resto de las empresas deben pasar a manos privadas, estando incluidas no sólo las industriales, sino también los servicios de salud, vivienda, educación, previsión, social, etc.

En el plano de la política económica, habiéndose logrado "normalizar" en parte importante los principales desequilibrios económicos -déficit de la balanza de pagos y las elevadas tasas de inflación- se considera que es el momento de comenzar a dar mayor impulso a las inversiones en los nuevos rubros.

Es a partir de esto como podemos entender los cambios de junio de 1977, en donde se plantea:

- revaluación del peso en un 10%, para favorecer la importación de bienes de capital;
- rebajas tributarias y exención del IVA a los empresarios;
- autorización a determinadas empresas a contratar directamente empréstitos en el exterior;
- subsidios a proyectos de inversión de larga maduración, como los forestales y mineros;
- subsidios y apoyo a los sectores agrícolas ligados a la exportación; etc.

En este subperíodo, principalmente desde 1979, se refuerzan y completan las medidas que tienden a consolidar la organización económica funcional al proyecto de largo alcance. La rebaja arancelaria a 10%, común a todos los productos de importación, la paridad fija del peso frente al dólar, y la libertad del endeudamiento sin límite al exterior de la banca privada, son los puntos más sobresalientes.

Estas medidas se refuerzan en el plano institucional con la puesta en marcha del Plan Laboral en 1979 y la nueva Constitución, aprobada en plebiscito del 11 de septiembre de 1980, y que entró en funcionamiento en marzo de 1981.

El proyecto económico de la dictadura militar entra desde 1979 a una etapa superior, una vez reordenada la base material tras los objetivos de la especialización productiva.

El equipo económico de la dictadura -cerebro del gran capital financiero e industrial- entiende que el proyecto que ha levantado hace más vulnerable y dependiente a la economía chilena, de los vaivenes de la economía internacional y del capital extranjero. Es por ello que trata de minimizar al máximo los riesgos que ello implica -principalmente por la caída de los precios internacionales- buscando modernizar y tecnificar determinados rubros dentro de las ventajas comparativas, para elevar la productividad y bajar los costos de producción.

A este proceso es al que se asiste principalmente desde junio de 1979, en que se adopta la paridad fija del dólar. Con esta medida se busca abaratar los costos de importación de bienes de capital y de tecnología, así como favorecer la obtención de créditos baratos, en aras de impulsar la renovación tecnológica.

Como consecuencia de estas medidas se incrementa enormemente el endeudamiento externo y el déficit comercial. La deuda externa que en 1976 era de 5.195 millones de dólares (81) pasa en 1980 a 10.987 millones (82). En tanto el déficit comercial pasa de un superavit de 461 millones de dólares, a un déficit que alcanza a los 764 millones de dólares, en los mismos años (83).

(81) "Serie Estudios", No. 5, Doc. Vicaría de la Solidaridad, op. cit. p. 14

(82) Banco Central, en Mercurio Internacional, 3-9 sept. 1981

(83) Informe Mensual Banco Central, Enero 1981, Santiago, Chile, p. 114 y 115.

2.- Crecimiento por sectores

Luego de la crisis de 1975, en que el crecimiento de la economía cayó a -11.3%, comienza la recuperación económica, creciendo el PIB a 3.6% en 1976; 9.7% en 1977; 8.3% en 1978 y 8.2% en 1979, para caer en 1980 a 6.5% (84). En promedio el PIB creció un 8.3% entre 1977 y 1979, cifra bastante alta para las tendencias históricas de la economía chilena.

Dentro de este crecimiento destaca la aportación del sector manufacturero, aunque en términos porcentuales esta participación es todavía más baja que su contribución al PIB en 1970, como puede verse en los siguientes datos.

Cuadro 14

PIB por actividad económica, al costo de los factores

	miles de pesos a precios de 1970			composición porcentual		tasas de crecimiento		
	1977	1978	1979	1970	1979*	1977	1978	1979*
Minería	13.205	13.165	13.534	11.7	12.5	2.0	-0.3	2.8
Agricultura	8.506	8.464	9.193	7.9	8.5	14.1	-0.5	8.6
Ind. Manuf.	22.212	23.945	26.052	27.2	24.0	12.2	7.8	8.8
Construc.	2.239	2.295	2.887	4.2	2.7	3.5	2.5	25.8
Sub-Total Bienes	46.162	47.869	51.666	51.0	47.7	9.0	3.7	7.9
Sub-Total (1) servicios básicos	7.325	7.766	8.374	7.1	7.7	7.6	6.0	7.8
Sub-Total (2) otros servicios	40.928	44.407	48.359	41.9	44.6	6.4	8.5	8.9
(3) PIB	95.098	102.516	111.229	100.0	100.0	8.6	7.8	8.5

Fuente: CEPAL, "Estudios Económicos de A.L. 1979", p. 7

(*) cifras preliminares

(1) incluye electricidad, gas transporte, agua, almacenamiento y comunicaciones

(...)

(84) Memoria Anual del Banco Central de Chile 1980, p. 25, junio 1981

- (2) incluye comercio, establecimientos financieros y seguros, bienes inmuebles (vivienda solamente), servicios comunales y sociales prestados a las empresas
 - (3) la suma de las actividades no coincide con el total por la metodología utilizada, que consistió en extrapolar independientemente cada actividad y el total (nota de la CEPAL)
-

El PIB generado por la industria manufacturera, creció en términos absolutos de 22.212 millones de pesos en 1977, a 26.052 en 1979, presentando además un sostenido crecimiento a lo largo de este período. Sin embargo, si bien es cierto el sector manufacturero es el que más aporta al crecimiento del PIB en este período, lo hace en un porcentaje menor que su contribución en 1970, que alcanzó 27.2%, bajando su participación a 24.0% en 1979.

Si observamos las otras actividades económicas, podemos visualizar que este decrecimiento relativo del sector industrial se da en el marco de un fortalecimiento del sector servicios, el cual crece un 6.4% en 1977; 8.5% en 1978 y 8.9% en 1979, siendo este último año superior al crecimiento del sector industrial.

Estos cambios a nivel sectorial obedecen a la política impulsada por la dictadura militar, reestructuración del aparato productivo, que provocó una suerte de depuración en el sector industrial. Con la reconversión sólo pudieron sobrevivir las industrias más fuertes y dinámicas.

Por otro lado, el impulso que se dio a la conformación de un mercado de capitales altamente concentrado y al gran crecimiento observado por el comercio de importación, permitió el elevado crecimiento del sector servicios. Esta tendencia sigue reforzándose durante 1980, como puede verse en el siguiente cuadro.

Cuadro 15Evolución de la estructura productiva 1974-1980 (a)

(porcentajes)

Años	sector primario	sector secundario	sector terciario	total
1974	15.9	31.2	52.9	100.0
1977	17.9	25.8	56.3	100.0
1978	16.3	26.0	57.7	100.0
1979 (b)	16.0	26.3	57.7	100.0
1980 (c)	15.5	26.5	58.0	100.0

Fuente: Serie Estudios Económicos No. 5, Doc. Vicaría de la Solidaridad, p. 5

(a) cuentas nacionales ODEPLAN

(b) cifras provisionales

(c) estimación preliminar

3.- Comportamiento de la inversión

El debilitamiento del sector industrial, frente al fortalecimiento sostenido del sector servicios, ha ocasionado fuertes disputas al interior de la burguesía chilena y ha servido de motivo de estudio y crítica por parte de la oposición burguesa al modelo económico de la dictadura militar.

El argumento más manejado es que se está asistiendo a una suerte de desacumulación, al debilitar extremadamente la base industrial diversificada que se había logrado construir, al darse prioridad a las actividades no productivas como aquellos rubros que gozan de las ventajas comparativas, siendo éstos demasiado vulnerables a los fenómenos naturales y a los vaivenes de precios y demanda del mercado externo.

La dictadura, representante de un restringido sector burgués, el gran capital monopólico financiero e industrial, ha avanzado por sobre estas disputas, supeditándolas siempre al proyecto de largo plazo de consolidación del modelo superespecializado. Ello no es más que la muestra de la hegemonía que el nuevo sector del gran capital ha ganado tanto a nivel económico como a nivel del sistema de sominación (*).

Mirando globalmente, tenemos que la tasa de inversiones, durante el período de la dictadura ha presentado un promedio inferior (13.7%) que el promedio de inversión en la década de los 60'-70' que fue de 15.3%

Cuadro 16

Tasa de inversión (sobre el PGB)

años	%
1960-70	15.3
1974	12.1
1975	10.5
1976(*)	12.7
1977	13.3
1978	14.4
1979	15.6
1980	17.9
Promedio 1974-1980	13.7

Fuente: antes de 1976(*), Hugo Fazio, Resumen económico, (1er. trimestre 1979), Casa de Chile en México. Después de 1976(*), Banco Central, Informe Anual 1980, Stgo, Chile, p. 32

(*) Cuando hablamos del nuevo sector del gran capital, nos referimos al sector de la gran burguesía chilena que se fortalece como capital financiero en los primeros años del régimen dictatorial -los llamados grupos económicos- y que hoy controlan los rubros productivos más importantes que, además, están fuertemente ligados a los niveles más representativos del aparato de Estado.

Sin embargo, luego de las bajas tasas observadas hasta 1977, comienza una recuperación importante del coeficiente de inversión para aproximarse a la tasa histórica de acumulación en 1978 con un 14.4% y en 1979 a un 15.6%, para lograr superar las cifras de los últimos 20 años durante 1980, donde la tasa de inversión alcanzó el 17.9%. El avance del proyecto especializado comenzó así a caminar sobre el fortalecimiento de su base material.

Respecto a la Inversión Geográfica Bruta (IGB) en capital fijo, tenemos que para 1979 también ha recuperado el nivel de 1970-71. Esto es importante de destacar ya que, por los reacomodos que ha sufrido el sector industrial -principalmente dados por la reconversión hacia los sectores priorizados por el nuevo esquema de reproducción- cabe concluir que la recuperación de la inversión en capital fijo necesariamente significa que el patrón de acumulación se está asentando en los nuevos rubros ejes.

Cuadro 17

I.G.B. en capital fijo

(1970=100)

	1971	1975	1977	1978	1979 (*)
IGB en capital fijo	101.1	69.1	77.9	86.2	101.8
Construcción	109.0	65.3	53.1	55.2	68.3
IGB en maq. y equipo	90.7	74.2	110.6	136.4	146.8

Fuente: CEPAL, op. cit., en base a datos de ODEPLAN

(*) cifras preliminares

En 1979, no sólo se alcanzó los niveles de IGB en capital fijo de 1970, sino que también se superó la IGB en maquinaria y equipo representando un incremento cercano al 50% respecto de 1970. Sólo entre 1978 y 1979 la inversión de maquinaria y equipo im-

portados crece a una tasa de 34.3% (85). En este sentido cabe destacar las innovaciones técnicas que los grupos de Javier Vial y Cruzat-Larraín, junto a bancos norteamericanos, han introducido en la mediana minería y en el renglón de papel y celulosa y las modernas inversiones de empresas japonesas y sud-africanas en el sector pesquero.

4.- Las tendencias fundamentales en los sectores económicos

4.1. El sector industrial

Cuadro 18

Industria manufacturera

(base 1969=100)

rubros	1976	1977	1978	1979	1980
Indice general	95.4	104.2	114.8	124.2	129.2
Indice por sectores					
Bienes de consumo	92.7	99.8	100.0	118.8	121.2
Productos intermedios	108.0	118.9	127.7	139.1	144.1
Maq. y equipo de transporte	60.9	67.1	85.6	88.7	104.1

Fuente: SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril) en Memoria Anual 1980, Banco Central, Santiago, Chile, junio 1981, p. 47

En 1975, año en que fue mayor la recesión económica, el índice industrial llegó al 85.4, situación que comienza a mejorar desde 1977 cuando ya se alcanzan los niveles de 1969 para llegar a 1980, con un crecimiento de casi el 30% respecto al año base (como puede apreciarse en el cuadro anterior).

(85) Memoria Anual del Banco Central de Chile, 1979, p. 148

Sin embargo, producto de la reconversión industrial observada en los años 1975 y 1976, tenemos que el crecimiento no ha sido homogéneo en el conjunto de las ramas industriales. Si se hace desglose mayor por rubros tenemos la siguiente situación:

Cuadro 19

Tasas de crecimiento de la industria manufacturera

	1975	1976	1977	1978	1979 ^a	1980*
B.consum.habitual	-18.9	13.7	5.6	7.5	6.5	0.4
B.consum.durables	-28.9	-13.8	8.7	12.0	4.6	28.4
Mat. de transporte	-26.4	-7.5	24.5	39.8	-0.3	19.8
B.intermed.indust.	-14.9	15.4	6.5	3.5	6.5	1.2
B.intermed.construc.	-42.6	19.0	20.5	18.2	18.3	7.6
Art. diversos	-36.2	21.4	17.8	-2.8	15.1	1.7

Fuente: CEPAL, op. cit.

^a cifras preliminares

*Mercurio Internacional, 12-18 febrero 1981, p. 2

Las diferentes tasas de crecimiento observadas, apuntan a mostrar una profundización de la tendencia del crecimiento desigual a nivel de las distintas ramas productivas. Situación que se observa también en los índices de crecimiento del sector manufacturero en relación al alcanzado en el año 1969, como lo vemos en el siguiente cuadro.

Cuadro 20

Industria manufacturera

(índice 1969=100)

	1975	1976	1977	1978	1979 ^a
B.consum.habitual	84.6	96.2	101.6	112.4	119.7
B.consum.durables	88.1	75.9	82.5	90.9	95.1
Mat. de transporte	53.6	49.6	61.5	91.9	91.6
B.intermed.industriales	113.1	130.5	139.0	143.9	153.3
B.intermed.construcción	65.1	77.5	93.4	114.5	135.4
Art. diversos	67.4	81.8	96.4	92.3	106.2

Fuente: IDEM anterior.

El rubro de bienes intermedios para la industria es el que observa una mejor posición fundamentalmente porque este sector incluye la mayoría de los bienes beneficiados por la demanda externa, como celulosa, maderas y productos mineros elaborados.

El sector de bienes de consumo habitual logra recuperar sus niveles de producción en 1977, observando un crecimiento oscilante hasta 1979 y descendiendo en 1980, como resultado de las rebajas arancelarias y de la fuerte competencia que enfrenta con los productos importados.

El sector de bienes de consumo durable es uno de los más afectados por la recesión de 1975 y no recuperando en este período los niveles de crecimiento de 1969. Su crecimiento errático y el copamiento del mercado interno por las importaciones también lo afecta en forma particular. A pesar de todo durante 1980 fue el sector que más creció (28.4%).

El ítem de bienes intermedios para la construcción cayó en el período, como resultado de la política de restricción al gasto público. Sin embargo, desde 1978 comienza su recuperación por el auge de la construcción de viviendas de lujo y establecimientos comerciales.

El descenso del sector material de transporte es el más pronunciado y el que está más lejos del alcanzar los niveles de producción de 1969. Esto a pesar del salto que logra entre 1977 y 1978.

La constatación del comportamiento manifestado por el sector industrial, nos hace llegar a la conclusión de que persiste la tendencia general al crecimiento desigual a nivel sectorial de la industria chilena, con la salvedad de que el proyecto de superespecialización ha conllevado un debilitamiento de la base

industrial que se había logrado crear con el modelo anterior de "industria diversificada", dando paso al desarrollo de ramas que generan un menor valor agregado, pero que de acuerdo al mercado mundial son las que tienen mejores condiciones de desarrollarse.

Por las readecuaciones que ha sufrido el sector industrial y por la apertura al exterior, tenemos que los productos más dinámicos en su crecimiento han sido:

Cuadro 21

Productos industriales más importantes en las exportaciones
(millones de dólares)

	1979	1980
Caracoles congelados	0.6	1.2
Conservas de mariscos	3.6	7.3
Conservas de pescado	4.4	11.6
Madera aserrada conífera	102.0	162.0
Trozos de coníferas	39.0	82.0
Celulosa cruda de papel	72.0	103.0
Celulosa blanqueada y semiblanqueada	109.0	128.0
Planchas de construcción	3.6	6.3
Aceite de pescado	24.0	35.0
Barras y perfiles de cobre	31.0	39.0

Fuente: SOFOFA, Mercurio Internacional, 21-27 de mayo 1981, p. 10

Destacan celulosa, maderas, harina de pescado y óxido de molibdeno, que en conjunto representaron el 60% del total exportado en 1980. En el período 1974-1980 el incremento de las exportaciones industriales fue de 387% (86).

La superexplotación del trabajo que es la base explicativa más importante de la acumulación capitalista dependiente, adquiere

(86) Mercurio Internacional, 21-27 mayo 1981

mayor intensidad bajo el período de la dictadura militar. El sector industrial que ha debido moverse en condiciones de política económica adversas, ha descargado con mayor fuerza estas consecuencias sobre la fuerza de trabajo ocupada, exacerbando la explotación del trabajo a límites increíbles; y apoyándose en el creciente ejército industrial de reserva, engrosado por las medidas restrictivas del gasto público, quiebras industriales, etc.

El crecimiento del sector industrial, después de la crisis de 1975, ha contado en la superexplotación del trabajo con uno de sus pilares, como puede verificarse en los siguientes datos.

Cuadro 22

Producción, empleo y productividad del trabajo en la industria

Años	Índice 1969=100			tasas de crecimiento		
	producción	empleo	productividad	prod.	empleo	productiv.
1970	103.5	98.9	104.7	3.5	-1.1	4.7
1976	95.4	91.6	104.2	12.3	-7.4	21.2
1977	104.2	91.1	114.4	9.2	-0.5	9.8
1978	114.8	91.0	126.2	10.2	-0.1	10.3
1979	124.2	90.0	138.0	8.2	-1.1	9.4

Fuente: CEPAL, op. cit. p. 13

Mientras decae el empleo industrial se constata un incremento de la productividad, en un período donde las importaciones de equipo y tecnología no ha crecido (lo que sí ocurre a partir de 1979) demuestra que los incrementos de producción y productividad sólo pueden ser el resultado de un incremento en las jornadas de trabajo y particularmente de la intensidad de éste.

4.2. El sector de la construcción

Este es el sector que se vio más perjudicado por la restricción del gasto público. Sólo entre 1975 y 1976 su crecimiento cayó cerca del 43%. Desde 1977 comienza una leve recuperación para dar un salto cualitativo en el año 1979, año en que el producto de la construcción aumentó casi en 26% (87).

Este aumento de la actividad del sector de la construcción ha estado dado básicamente por el gran incremento de las construcciones de lujo, frente a una disminución de las viviendas de interés social.

Cuadro 23Construcción: edificación por sectores

(miles de hectáreas)

	1976	1977	1978	1979	variación 1978-79
<u>Edificación en 80 comunas</u>					
a) <u>sector privado</u>					
viviendas	868.0	776.1	1.276.8	2.165.6	69.6
comercio e indust.	361.8	414.4	584.9	689.6	17.9
otros destinos	58.2	54.1	71.1	97.6	37.1
Total	1.243.0	1.244.6	1.932.8	2.952.8	52.8
b) <u>edificación en todo el país</u>					
<u>sector público</u>					
viviendas	1.220.6	823.4	259.3	23.4	-91.0
comercio e indust.	12.6	35.0	31.0	11.9	-61.6
otros destinos	121.7	94.6	194.2	163.2	-16.0
Total	1.354.9	953.0	484.5	198.5	-59.0

Fuente: Memoria Anual del Banco Central de Chile 1979, p. 52

(87) CEPAL, op. cit. pps. 12 y 13.

En 80 comunas, la superficie edificada por el sector privado se incrementó en 1979 en un 52.8% con respecto a 1978, destacando el crecimiento de la construcción de viviendas, la que observó un crecimiento de 69.6% en el mismo período.

En cambio la edificación del sector público en todo el país, decrece desde 1977 para llegar a 1979 a un -59.0%, respecto a 1978.

La política gubernamental buscó dar apoyo al deprimido sector de la construcción, otorgando en 1979 subsidios y ampliación de créditos a los adquirientes de viviendas. En este año el número de viviendas construidas por las empresas privadas pasó de 3.500 a 11.250 unidades (88), preferentemente para los sectores de más altos ingresos, ya que se estima que sólo el 6% de la población tiene ingresos familiares superiores a 155.2 Unidades de Fomento necesarias para adquirir una de estas viviendas.

Otro de los elementos explicativos de este "boom" de la construcción en este año es la fuerte participación de los grupos económicos en el sector. Al contar con capital disponible, aprovechan la demanda existente y montan empresas constructoras que les permiten recuperar rápidamente su capital con ganancias exorbitantes (*).

Durante 1980, el sector de la construcción fue el que más creció: 17% en comparación con el 4.0% de la industria manufacturera. Este auge estuvo dado entre otras cosas por la baja de la tasa de interés de los créditos a corto plazo (30 días), la cual era de 16.7% en 1979 bajando a 13.9% en 1980(89). Además, la acelerada rotación del capital y las favorables expectati-

(*) la participación a nivel especulativo queda demostrada en lo siguiente: según el Diario Oficial en los últimos meses de 1980, han surgido 50 nuevas sociedades constructoras, muchas de las cuales se constituyen para realizar un proyecto determinado y luego desaparecen.

(88) CEPAL, op. cit. p. 14

(89) Balance Anual del año 1980, Equipo Chile, mimeo, CIDAMO.

vas de ganancia han hecho atractivas las inversiones semiespeculativas del gran capital financiero en este sector, lo que no es más que una muestra del poderoso mercado suntuario que la burguesía ha construido en estos últimos años en el país.

Los sectores oficiales han dado mucha importancia al "boom" de la construcción, sobre todo porque en 1980 fue el sector que más contribuyó al crecimiento del PGB. Sin embargo, ya para principios de 1981 comienza a vislumbrarse el agotamiento de este sector, principalmente por el restringido mercado al que estaban dirigidos sus productos. Mientras la oferta de casas y departamentos alcanzaba a 10.375 unidades en 1980, la venta se ese año fue de sólo 5.685 viviendas (90).

Es claro que este sector no está incluido en los rubros priorizados por el proyecto a largo plazo; sin embargo ha sido un sector que ha contribuido a incrementar las ganancias del sector financiero en el corto plazo.

4.3. El subsector pesquero

Este subsector se ha convertido en uno de los privilegiados por el nuevo patrón de reproducción del capital y ha experimentado un ritmo ascendente de crecimiento, sobre todo en los rubros orientados hacia la exportación, como son harina de pescado, aceites y conservas.

(...)

(90) Revista Hoy No.181, 7-12 enero 1981, p. 52

Cuadro 24

Indicadores de la producción pesquera

	1975	1976	1977	1978	1979 ^a
<u>Captura pesquera</u> (miles de tons.)	899	1.379	1.319	1.929	2.560
Pescado	804	1.237	1.205	1.813	2.428
consumo fresco	71	65	67	94	103
industria	733	1.172	1.138	1.719	2.325
Mariscos	95	142	114	116	132
consumo fresco	33	48	38	38	44
industria	62	94	76	78	88
<u>Producción pesquera</u> (miles de tons.)					
(prod. terminados)	197.6	313.3	341.6	487.3	671.6
congelados	6.9	11.0	11.8	14.0	22.4
conservas	9.0	15.1	16.5	22.4	27.5
harina	155.1	251.7	255.1	375.0	512.6
aceite	25.8	35.0	58.7	75.7	108.9
otros (b)	0.8	0.5	0.4	0.2	0.2

Fuente: CEPAL, op. cit. p. 10

(a) cifras preliminares

(b) incluye productos secos, salados y ahumados

La elevada producción del sector ha estado dada principalmente por las innovaciones técnicas que se han implementado, permitiendo mejorar la captura pesquera.

Durante 1980, la totalidad de las industrias pesqueras quedó en manos privadas, al privatizarse el Terminal Pequeño de la CORFO que abastecía el 100% del consumo de pescados y mariscos de la capital (91).

El creciente interés del sector privado nacional y del capital extranjero en este sector se ve coronado en 1980, año en que Chile registró la tasa más elevada de captura al totalizar cerca de 3 millones de toneladas de productos, pasando a la cabe-

(91) Revista Ercilla, No. 2378, 25 febrero-3 marzo 1981, p. 11

za de los países latinoamericanos y sobrepasando a Perú que cuenta con una larga trayectoria en este sector.

4.4. El sector agrícola

Para el sector agrícola, el esquema de las ventajas comparativas ha significado un progresivo decaimiento de los productos agrícolas tradicionales y un repunte de determinados productos, como fruta fresca y leguminosas, más ligados a la demanda externa.

Desde períodos previos a la dictadura militar, el agro chileno ha sido uno de los sectores más afectados por la falta de capitalización, créditos y tecnología, sobre todo en el área de la agricultura tradicional, productora esencialmente para el mercado interno. Esta situación viene a agravarse más bajo la dictadura, ya que para lograr uno de los objetivos básicos de la política económica, que es reducir la inflación, se opta por el control de precios agrícolas repercutiendo negativamente sobre las motivaciones de inversión principalmente de los productos tradicionales.

En abril de 1977 se establecen las "bandas de precios" con el objetivo de dar estabilidad a los precios de 3 productos básicos: trigo, raps y remolacha. Ello ocasionó una fuerte disminución de la producción de dichos productos, los cuales, para los últimos años, presentan la siguiente situación: ya que disminuyó la producción de trigo de 1 millón de toneladas métricas en 1979, a 600.000 ton.en 1980(92) y la remolacha bajó de 840.4 toneladas en 1978 a 679.5 en 1979.

La misma situación presentan los 14 cultivos tradicionales* y la mayoría de los productos pecuarios.

(92) Revista Mensaje No. 292, septiembre 1980, p. 492

(*) Los 14 cultivos tradicionales son: trigo, avena, cebada, centeno, arroz, maíz, papas, frijoles, lentejas, arvejas, garbanzos, remolacha, raps, maravilla. Ver CEPAL, op. cit. p. 8

La consecuencia directa de esto ha sido un gran incremento del déficit comercial, ya que ha debido recurrirse a la importación de bienes alimenticios, llegándose en 1980 a los niveles más altos en la historia del país. En 1979, se importaban estos bienes por un valor de 169.2 millones de dólares, cifra que se elevó a 422.9 millones de dólares en 1980. De esta suma, el 80% correspondió a la importación de bienes y productos de origen agrícola (93).

Ante esta situación, se decide concretar la "libertad de precios", con lo cual éstos alcanzaron los niveles de 1974, año en que la inflación alcanzó los niveles más altos del período. Con esta medida se pretende incentivar nuevamente la producción agrícola; sin embargo, poco o nada puede hacerse en el corto plazo, ya que por los niveles tan bajos a que ha caído la producción sería necesario un serio esfuerzo de capitalización, cuestión bastante dudosa, puesto que dentro del proyecto económico no se busca desarrollar el conjunto de la producción agrícola, sino de determinados bienes. Lo único claro es que esta medida tiende a dar un respito a la burguesía agraria a costa de la población trabajadora que tendrá que pagar altísimos precios por los productos agrícolas.

Por otro lado persiste la tendencia a apoyar a algunos rubros dentro del sector. Es así como a partir del 15 de abril de 1981 comienza a regir un seguro agrícola que protege a una zona limitada del país y a sólo dos productos. El seguro cubre múltiples riesgos de las plantaciones de frutas de la zona central (la de mayor productividad) y las siembras de cereales, en el norte.

Las primas oscilarán entre 3.5 y 4.5% para los cereales y 5.5 y 7.0% para las frutas (94). Esto constituye un fuerte impulso a la producción de estos productos, los cuales se han manifestado bastante dinámicos en los mercados externos. En 1977 se exportaban 85.9 millones de dólares en fruta fresca y para 1979

(93) Revista Mensaje No. 298, mayo 1981

(94) Ercilla Económico, abril, 1981, p. 15

esta suma se incrementó a 140 millones de dólares. Situación similar han observado las leguminosas secas y la cebada malteada.

4.5. Subsector forestal

Este subsector ha incrementado en forma importante el área plantada privada desde 1976, principalmente la de pino insigne, que es uno de los más codiciados a nivel internacional. El subsector ha contado con subsidios importantes para incentivar la inversión privada ya que constituyen proyectos de larga maduración.

Cuadro 25

Superficie forestada

(miles de hectáreas)

	1970	1976	1977	1978	1979 ^a
Corporación Nacional Forestal (CONAF)	6.9	54.1	44.6	25.0	0.5
Empresas particulares	16.5	53.6	48.6	54.0	51.7
Total	23.4	107.7	93.2	79.0	52.2

Fuente: CONAF-CEPAL, op. cit, p. 9

(a) cifras preliminares

Si bien el total de la superficie forestada ha disminuido, por la escasa participación del CONAF en los últimos años, la participación del sector privado ha crecido en relación a 1970, introduciendo moderna tecnología, lo que le ha permitido abaratar los costos de producción, sobre todo de los subproductos industriales como el papel y la celulosa.

"En 1980 el subsector forestal, resultó ser un gran exportador vendiendo al exterior 571.9 millones de dólares, representando más de la mitad de las exportaciones agrícolas que fueron de 949.5 millones de dólares. Esta expansión se vio favorecida por la puesta en marcha de dos plantas de celulosa (Constitución y Arauco) y por un acelerado proceso de explotación de los bosques maderables y de pino insigne, mediante la modernización de los aserraderos y de los sistemas de transporte " (95).

4.6. El sector minero

Este sector es el sostén principal de la economía chilena, constituyendo el mayor aportador de divisas extranjeras, principalmente por la gran minería del cobre.

Aunque la gran minería del cobre se mantiene en manos del Estado, durante el período de la dictadura la mayoría del resto de las empresas mineras han pasado al sector privado, incluso partes importantes del proceso de industrialización del cobre.

Por las elevadas expectativas de ganancias, es el sector que históricamente ha atraído a la inversión privada, tanto nacional como extranjera, y es este mismo motivo lo que alimenta las fuertes presiones por parte de estos sectores de que la industria del cobre, así como su explotación, pase totalmente a manos privadas, Uno de los avances más importantes en este sentido, lo constituye los cambios que puedan ocurrir con la "nueva ley minera".

5.- Participación del capital extranjero en la economía

El flujo del capital extranjero, constituye un pilar básico para el nuevo patrón de reproducción de capital en Chile; de ahí que la dictadura haya realizado crecientes esfuerzos por atraer dichos capitales a la economía nacional.

Históricamente, la Inversión Extranjera Directa (IED) ha contado con fuerte apoyo estatal, a través de la creación de infraestructura básica, además de contar con abundante mano de obra barata y materias primas a bajos costos. Sin embargo, la política de la dictadura sobrepasa cualquier otro período anterior, al abrir completamente la economía al capital extranjero, incluso legislando en favor de borrar cualquier obstáculo que impida el flujo de estos capitales.

A las anteriores facilidades con que contaba la inversión extranjera viene a agregarse medidas tales como: igualdad de trato con los inversionistas nacionales, libre acceso a los diversos mercados y sectores económicos (*), y el absoluto abandono de toda ingerencia o control estatal sobre dichas inversiones, salvo en la gran minería del cobre, ya que la nueva Constitución, ha mantenido un artículo sobre la propiedad de algunas empresas, lo que ha entorpecido en parte la total participación en el sector. Sin embargo, esta situación se espera tendrá solución con la aprobación de la "nueva ley minera".

Sin embargo, a pesar de tales estímulos, la afluencia de la IED ha sido relativamente baja, notándose una gran diferencia entre el monto autorizado y el que realmente se ha materializado, como puede verse en los siguientes datos.

(*) El Decreto Ley 1.784 de marzo de 1977, completó lo que había iniciado el Decreto Ley 600 en 1974, agregándose a las granjerías señaladas, otras tales como que los inversionistas extranjeros pueden optar por el mismo sistema tributario que los nacionales o, por una congelación tributaria en 49.5% sobre las rentas, así como la eliminación del límite para las empresas y utilidades. Ver Revista Hoy del 7-13 noviembre 1979.

Cuadro 26

Relación entre inversión extranjera autorizada y materializada por año, en miles de dólares 1974-1980

Año	Autorizada	Materializada	%Total
1974	21.547	9.424	1.0
1975	136.964	51.216	5.6
1976	150.000	37.386	4.1
1977	534.957	50.842	5.6
1978	1.292.920	255.963	28.0
1979	1.719.347	300.491	32.8
1980	232.976	209.888	22.9
Total	4.088.711	915.210	100.0

Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras. Tomado de Revista Qué Pasa No. 547. Santiago, Chile, octubre 1981, p. 14

De un total de 4.088.711 millones de dólares entre 1974 y 1980, sólo se ha materializado poco más del 22% (915.210 millones de dólares).

El sector más privilegiado ha sido sin duda el minero. Según las cifras hasta septiembre de 1981, la inversión extranjera autorizada era de 3.461.765 millones de dólares, que totalizan 29 proyectos de inversión, representando el 79.2% del total de la inversión autorizada a esa fecha (96).

Es importante destacar, sin embargo, que desde 1980, la IED ha ido dinamizándose más, en el sector industrial, ya que se observa un crecimiento significativo. En 1979 se habían autorizado 148 proyectos de inversión en este sector, lo que cubría un monto de 254 mil 737 millones de dólares (97) pasando a 215 proyectos con un monto autorizado de 390 mil 964 millones de dólares (98).

(96) Revista Qué Pasa No. 547, Santiago, Chile, octubre 1981

(97) Revista Qué Pasa No. 433, Santiago Chile, agosto 1979

(98) Revista Qué Pasa No. 547, op. cit. p. 14

La baja participación -efectiva- de la inversión extranjera durante el período del gobierno militar, ha sido atribuida a que ésta, está esperando una mayor consolidación del modelo económico y también el proceso de institucionalización de la dictadura. Sin embargo, nosotros creemos que en esto ha influido la reestructuración del aparato productivo interno, lo que ha ocasionado un nuevo acomodamiento de la IED en el sector industrial y en el conjunto de la economía, junto al hecho que el capital extranjero a nivel internacional privilegia desde hace tiempo la obtención de ganancias como capital a préstamo, con un riesgo mucho menor que las inversiones productivas directas, en proyectos de larga maduración.

En el caso de Chile esto se ha expresado en el incremento exorbitante del capital a préstamo en los últimos años.

Cuadro 27

Ingresos por la IED y por préstamos

(en dólares cada año)

Año	IED	Préstamos
1974	21.5	953.7
1975	112.9	1.050.2
1976	27.8	820.8
1977	75.7	1.240.0
1978	293.8	2.544.8
1979	255.9	3.135.9
1980		

Fuente: Lahera, Eugenio, "Procedencia y participación de las Empresas transnacionales en la economía chilena", CEPAL, agosto 1980, p. 14, cuadro 7. El dato de 1980

Según el cuadro anterior, el monto ingresado en 1979 por IED fue de 255 millones de dólares, en tanto que los préstamos extranjeros alcanzaron los 3 mil 135 millones 900 mil dólares. Esta tendencia se refuerza para 1980, en donde sólo los créditos ingresados por el Artículo 14 (*), se han incrementado de 1.221.4 millones de dólares en 1979, a 2.121.1 millones en 1980, con lo que casi dobla las cifras del año anterior.

Cuadro 28

Créditos externos ingresados bajo el Artículo 14 (millones de dólares)

año	monto
1974	11.5
1976	262.0
1979	1.221.0
1980	2.477.0

Fuente: Cuadro construido con datos del Banco Central. Memoria Anual 1980, op. cit, p. 87. Y de "Serie Estudios" de la Vicaría de la Solidaridad, Santiago, Chile, enero-septiembre 1980, p. 10

6.- Apertura externa

La política arancelaria y cambiaria sigue evolucionando en este período hacia el objetivo de lograr la total apertura externa.

La política arancelaria, que comenzara en forma gradual y "moderada" compatible con la participación del país en el Pacto Andino, se liberaliza completamente al abandono del mismo, llegando a un arancel parejo de 10% en junio de 1979.

(*) El Art. 14 se remonta a las disposiciones cambiarias de los años 1956, 1961 y 1974, los que fueron refundidos por el Decreto Supremo No. 471 de noviembre de 1977 y que incorpora una disposición clave al asegurarle al aportante de capital que las condiciones bajo las cuales ingresaron las divisas externas no le serán modificadas a posteriori y el acceso al mercado de capitales para recomprar las divisas vendidas al Banco Central.

Esta tasa tan baja incluso en relación a los países más desarrollados y la ninguna selectividad, trae como consecuencia el copiamiento del mercado interno por la productos importados.

El aceleramiento que observó este proceso, se circunscribe en la necesidad de acelerar la reconversión productiva y de elevar la capacidad productiva de los rubros ejes de la acumulación, al permitir la importación de bienes de capital, maquinaria y equipo.

Sin embargo y a propósito de ello, diversos personeros han insistido en que al no haber selectividad de los productos importados se ha ocasionado un grave daño a la estructura industrial interna. Considerando que lo anterior es verdadero, hay que tener en cuenta, sin embargo, que el proyecto que se impulsa en Chile no es el logro de un patrón de reproducción de capitales que se sustente en una industria diversificada ni mucho menos en el desarrollo equilibrado a nivel de los distintos sectores económicos.

La política de superespecialización en esta nueva fase necesita modernizar las ramas más dinámicas y es por ello que se promueve la liberalización total de las importaciones, incluso las de bienes finales destinadas al mercado interno, ya que ello contribuye por otra parte, a la baja de la tasa inflacionaria, producto que sus precios son menores a la producción nacional.

Estas "aperturas" han favorecido las importaciones las cuales se han elevado enormemente en estos años. Esta situación puede verse reflejada en el siguiente cuadro.

Cuadro 29

Importaciones chilenas 1970-1979

(millones de dólares de 1977)

	1970	1975	1976	1977	1978	1979
1) Bienes de consumo alimenticios	107.4	89.8	51.8	103.0	115.7	130.2
2) Bienes de consumo no alimenticios (autos, motos, etc)	191.6	100.8	114.4	410.0	410.7	528.7
3) Bienes de capit.	550.2	304.4	443.0	495.5	566.6	688.7
-animal.reproduct.	16.3	--	1.0	2.7	2.1	2.5
-maq. y equipo	380.9	--	256.6	351.3	321.6	378.4
-equipo de transp. (aviones, barcos)	153.0	--	185.4	141.5	242.9	287.8
4) Bienes intermedios	1.055.2	1.428.7	1.253.5	1.444.8	1.575.8	1.925.9
5) Total (*)	1.904.4	4.923.7	1.862.7	2.453.3	2.668.8	3.253.5

Fuente: Ricardo French-Davis, "Liberalización de importaciones", Colección Estudios CIEPLAN No. 4, p. 50

(*) no incluye las importaciones de zonas francas (Iquique, Punta Arenas).

Es importante destacar el gran incremento que han observado las importaciones totales, pasando de 1.862.7 millones de dólares en 1976, a 3.253.5 millones en 1979. Sobresale la participación en éstas de los bienes de consumo suntuario y la recuperación paulatina del ítem de maquinaria y equipo, el cual alcanza en 1979 los niveles de 1970. Cabe destacar que a pesar del alto crecimiento de las importaciones de bienes de consumo, las importaciones de bienes de capital y bienes intermedios básicos mantienen un peso importante (por sobre el 70%) en el global de importaciones para todo el período.

En relación a la política cambiaria, tenemos que la tendencia a la permanente devaluación del peso persiste con la excepción de la segunda revaluación de 10% en 1977 la que, al igual que

la que se dio en 1976, obedece al superavit de la balanza de pagos, y que busca la reducción del circulante para evitar repuntes inflacionarios.

A partir de entonces el peso continúa devaluándose al pasar de 21.53 a 39.00 pesos por dólar en junio de 1979, mes en que se fija la paridad cambiaria (99).

Con la paridad fija del peso frente al dólar, se complementa lo avanzado por las rebajas arancelarias, al permitir ya no sólo la importación de bienes de capital, sino también la entrada de divisas externas, al abaratar el endeudamiento externo.

Es tal la importancia que las autoridades económicas han concedido a la fijación del tipo de cambio, que éste se ha mantenido por más de dos años, a pesar de las fuertes pugnas que ello ha generado al interior de la burguesía chilena, de sectores ligados al mercado interno, al no poder competir con los productos importados y de sectores exportadores no reconvertidos que no encuentran el apoyo anterior con las devaluaciones.

La apertura externa ha provocado un incremento sustantivo de las exportaciones no-tradicionales y semitradicionales, como puede verse en los siguientes datos.

Cuadro 30

Exportaciones 1976-1979

(en millones de dólares cada año)

	1976	1977	1978	1979	tasa de crecimiento 76-79
Exportaciones tradicionales (a)	(68%) 1.420	(62%) 1.363	(57%) 1.375	(57%) 2.161	15.0
Exportaciones semitradicionales (b)	(10%) 191	(10%) 215	(11%) 260	(10%) 383	26.1
Exportaciones no tradicionales	(23%) 471	(28%) 613	(32%) 773	(32%) 1.219	37.3

Fuente: Aníbal Pinto, "Apertura al exterior", Revista Mensaje No. 298, Santiago, mayo 1981, p. 177

- (a) cobre, hierro salitre, yodo, molibdeno
(b) harina de pescado, celulosa, papel y cartulina

En conjunto, las exportaciones semi-tradicionales y no-tradicionales en el período 1976-1979, tienen un crecimiento de 63.4% en comparación con el 15% observado en el sector tradicional, tendencia que sigue reforzándose durante 1980 (*).

Si esta participación la vemos en relación al PIB, tenemos que:

Cuadro 31

Exportaciones en relación al PIB

(porcentajes)

	1976	1977	1978	1979
1) exportaciones tradicionales - PIB	12.6	9.1	9.0	11.0
2) exportaciones semi-tradicionales - PIB	1.7	1.4	1.7	2.0
3) exportaciones no-tradicionales - PIB	4.2	4.1	5.1	6.2
Total Exportaciones - PIB	18.5	14.6	15.8	19.2

Fuente: IDEM cuadro anterior, p. 177

Es innegable que desde el punto de vista de su contribución al PIB, el sector exportador tradicional es el que históricamente ha jugado un papel preponderante, ya que Chile es uno de los productores de cobre más grandes del mundo. Sin embargo, el crecimiento de los no-tradicionales ha sido sostenido luego de la política de apertura externa.

(*) Las exportaciones no-tradicionales se incrementaron de 1.219 millones de dólares en 1979, a 1.628,8 millones en 1980 (Memoria Anual del Banco Central 1980, p. 115)

(99) Banco Central, Memoria Anual, 1979, p.

En conjunto, las exportaciones no-tradicionales y las semi-tradicionales pasaron de 5.9% en su contribución al PIB en 1976, a 8.2% en 1979, acercándose bastante al 11% del PIB correspondiente a las exportaciones tradicionales.

La política de apertura al exterior promovió desde sus inicios la exportación de todo tipo de bienes, observándose una gran diversificación de éstas, principalmente de productos que requerían baja elaboración industrial, como frutas frescas, madera, coníferas y algunas otras manufacturas, las que junto a las exportaciones tradicionales fueron el sostén principal del comercio exterior chileno. hasta 1978.

Sin embargo, a partir de 1979 se visualiza un cambio significativo, ya que el proyecto a largo plazo necesita afianzarse sobre rubros que no sólo cuenten con ventajas comparativas sino también que aseguren cierta continuidad y expansión al patrón de reproducción de capital.

En este sentido es que se comienza a dar un proceso de tecnificación y modernización en industrias como celulosa, papel, alimentos elaborados (principalmente pesqueros), productos elaborados de cobre, etc.

Los mayores logros se han dado en las industrias de alimentos procesados, maderas, papel y celulosa, que en conjunto exportaban el 77% del total de ventas de manufacturas al exterior (100). Cabe señalar que son estas ramas las que han tenido un mayor crecimiento.

Cabe destacar además, que quienes propician el proceso de modernización son los grupos económicos más importantes, en los siguientes cuadros podemos observar tal tendencia, aunque sólo sea referido a un sector: el forestal -bastante representativo, pues para 1980 constituía casi el 10% de las exportaciones totales.

(100) Vergara Pilar, "Apertura externa y desarrollo industrial", Cuadernos de CIEPLAN No. 4, Santiago, Alfabet Imp. nov. 80, p.98

cuadro 32

Exportaciones forestales en relación al total de exportaciones
(en millones de dólares)

<u>año</u>	<u>total exportaciones</u>	<u>export. forestales</u>	<u>% del total</u>
1973	1.310.5	36.4	2.8
1974	2.239.9	127.0	5.7
1975	1.529.6	125.0	8.2
1976	1.990.3	169.1	8.5
1977	2.190.3	180.5	8.2
1978	2.400.6	236.9	9.9
1979	3.763.4	349.5	9.3
1980	4.818.1	468.1	9.7

Fuente: Chile Economic Report, mayo 1981, p. 12

cuadro 33

Principales exportadores de productos forestales y grupos económicos a que pertenecen

	<u>% del valor</u>
Celulosa Arauco y CELCO (Cruzat-Larraín)	30.5
Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC) (Matte-E.)	14.4
Forestal Arauco (Cruzat-Larraín)	7.7
Industrias Forestales INFORSA (J. Vial)	6.4
Consortium	5.6
Madesal (Sáenz Hnos.)	4.3
Otros	31.1
<u>Total</u>	<u>100.0</u>

Fuente: IDEM anterior

Cuadro 34Principales productos forestales 1980

principales productos	% del valor
pulpa	42.1
madera aserrada	31.8
troncos	12.1
papel periódico	6.6
tarjetas de tabulación	2.7
tableros y chapas	1.5
otros productos	3.2
<u>Total</u>	100.0

Fuente: Chile Economic Report, mayo 1981, p. 12

7.- Endeudamiento externo

La brecha entre las importaciones y las exportaciones que se ha expresado en el déficit comercial -355 millones de dólares en 1979 y 764 millones en 1980 (101)-, también ha contribuido al endeudamiento externo, ya que parte de ese déficit debe cubrirse con los empréstitos externos.

La deuda externa total llegó en 1980 a 10.985.5 millones de dólares, mientras que la deuda de mediano y largo plazo alcanzó los 9.413 millones el mismo año.

Cabe destacar que el fuerte incremento que ha observado el endeudamiento externo del sector privado. Mientras la deuda pública disminuyó en 51 millones de dólares, al bajar de 4.771 millones en 1979, a 4.720 millones en 1980. Por su parte la deuda externa privada se incrementó en un 71.5% entre los mismos años, pasando de 2.736 a 4.693 millones de dólares (102).

(101) Informe Mensual del Banco Central de Chile, enero 1981, p. 12

(102) Mercurio Internacional, 3-9 septiembre 1981

La mayor afluencia de créditos no sólo se vio beneficiada por la paridad fija del peso, sino también por la disposición gubernamental que suprimió el límite máximo de endeudamiento externo para los bancos y financieras, así como para las grandes empresas durante 1980, lo que significa una amplia apertura financiera externa.

Debido a esto tenemos que el endeudamiento externo a través de créditos concedidos a instituciones financieras y empresas productivas aumentó de 2.360 millones de dólares a 4.119 entre 1979 y 1980 respectivamente, mientras que los créditos para la importación de maquinaria y equipo se incrementó de 376 a 597 millones de dólares en los mismos años (103). Este enorme endeudamiento externo ha sido otro de los puntos polémicos en los círculos económicos. EL endeudamiento externo ha pasado a ser un elemento fundamental en el nuevo proyecto económico. Es por ello que el equipo económico del gobierno y sus voceros más representativos aseguran que el endeudamiento externo no constituye un problema para el país, en tanto se cuente con un superávit fiscal y con suficientes reservas internacionales (*), además de que estos créditos -se indican- están siendo utilizados para modernizar el aparato productivo chileno.

8.- Retiro del Pacto Andino ¿negativo para las exportaciones?

Cuadro 35

Exportaciones de Chile al Area Andina

(millones de dólares, promedio de 1979)

	1974	1976	1978	1979	variación %	
					74-76	76-79
Bolivia	3.5	26.7	21.0	19.8	661.7	-25.6
Colombia	55.5	37.4	46.8	61.9	-32.7	6.8
					(...)	

(103) IPS, febrero 1981, en base a datos de Economic and Financial Survey"

(*) las reservas internacionales eran de 133 millones de dólares en 1977, para los primeros meses de 1981 se acercan a los 4 mil millones de dólares

(Cont. Cuadro 35...)

Ecuador	5.3	26.8	23.0	28.8	404.5	7.5
Perú	23.0	38.6	10.7	19.8	68.1	-48.7
Venezuela	12.5	55.4	71.5	71.2	344.0	28.5
Total Area Andina	99.8	184.8	173.0	201.6	85.2	9.1

Fuente: Banco Central, en cable IPS, enero 1981

Los primeros cinco años del Pacto Andino (creado en 1968), fueron los años más dinámicos del comercio exterior con esta área; todavía el período 1974-1976 significó un gran incremento comercial, como puede verse en el cuadro anterior, observándose un incremento porcentual de 85.2%, situación que comienza a desmejorar en el período siguiente.

Lo que hay que considerar en ello es que, hasta 1976, la diversidad de exportaciones chilenas al área andina pasaba desde materias primas hasta productos manufacturados, principalmente línea blanca, electrodomésticos y metalmecánica en general.

Sin embargo, los roces entre el modelo que representaba el Pacto Andino y el nuevo proyecto especializado de la dictadura, llevan al rompimiento con este pacto en 1976, con lo que se debilita el intercambio comercial, creciendo éste en promedio sólo un 9.1% en el período de 1976-1979.

A pesar de ello vale la pena hacer hincapié en que pese a que las exportaciones ya no son tan diversificadas, el intercambio en términos absolutos con los países más desarrollados del área se ha incrementado, como es con Colombia que pasa de 37.4 millones de dólares en 1976, a 61.9 millones en 1979 y con Venezuela que pasa de 55.4 a 71.2 millones de dólares en los mismos años, mostrando también un incremento con Ecuador y Perú en 1979.

Entre 1979 y 1980, Venezuela y Colombia compran a Chile principalmente barras y perfiles de cobre, maderas, pasta de pino, grasas y aceite de pescado. Situación similar ocurre con el resto de los países, con lo que podemos observar que el rompimiento con el Pacto Andino no sólo sirvió a Chile para poder otorgar más facilidades al capital extranjero (recuérdese que este fue uno de los principales motivos del rompimiento), sino que también ha logrado incrementar el intercambio con estos países apoyado en los nuevos rubros priorizados.

9.- Intercambio comercial con otros países

Al retiro del Pacto Andino se fortalecen los lazos comerciales con otros países latinoamericanos, como son los llamados de la "Cuenca del Plata", principalmente con Brasil y Argentina; así también con países como la RFA, Japón y otros de África y Asia.

Cuadro 36

Intercambio comercial con principales países, 1978-1979

(en millones de dólares)

	1 9 7 8			1 9 7 9		
	export.	import.	comercio global	export.	import.	comercio global
Brasil	253.4	253.1	506.5	387.7	361.8	725.5
Argentina	165.7	218.9	382.6	275.6	161.1	436.7
EEUU	321.4	810.0	1.131.4	413.9	954.3	1.368.2
RFA	338.0	221.5	559.5	596.9	269.5	866.4
Japón	278.4	226.6	503.0	415.8	318.6	734.2

Fuente: Construido en base a datos del Banco Central de Chile, Memoria Anual 1979, p. 139-140 y p. 157-158

Brasil y Argentina pasan a ser los países latinoamericanos más importantes en el comercio exterior de Chile, sobresaliendo el intercambio bastante favorable con Argentina. En 1978 las exportaciones (165.7 millones de dólares) eran inferiores a las importaciones con este país (218.9 millones). Para 1979 no sólo se incrementa el comercio global, sino que éste favorece a Chile, ya que las exportaciones se incrementaron a 275.6 millones de dólares, en tanto que las importaciones decrecen a 161.1 millones de dólares.

Con Brasil, cuarto país en importancia en el comercio externo chileno y el primero en América Latina, no hay ese cambio espectacular ya que las importaciones de bienes de capital, vehículos y otros productos manufacturados es muy elevado.

Las exportaciones, si bien cada año son parecidas al monto de las importaciones, logran ser favorables para el país en 1979, registrándose un monto de 383.7 millones de dólares en relación a las importaciones brasileñas, que ese mismo año fueron de 361.8 millones. Chile vende a Brasil cobre, celulosa, cebada malteada, fruta fresca y vinos (*). "En 1980, el comercio global con este país (entre enero y noviembre) llegó a 822 millones 300 mil dólares, lo que representa un incremento de 20% con respecto a 1979" (104).

Con Japón, el intercambio comercial llegó en 1979 a 734.4 millones de dólares, con un saldo favorable para Chile; 318.6 millones corresponden a las importaciones japonesas (automóviles, motos y artículos eléctricos en general) y 415.8 a las exportaciones chilenas (materias primas, como cobre, hierro, maderas y celulosa).

(104) Mercurio Internacional, 24-30 diciembre 1980, p. 2

(*) en 1979 se exportó a Brasil, 227 millones de dólares en cobre, en relación al total que fue de 380 millones, siendo el producto de exportación más importante a ese país.

Los lazos comerciales con Japón (que es el segundo cliente para Chile) se estrecharon mucho más después de la visita de empresarios japoneses a Chile en septiembre de 1980 (*).

Los acuerdos más importantes firmados en dicha visita fueron los créditos para ampliar la red portuaria, nuevas inversiones en empresas pesqueras, agroindustria y minería, además de la posibilidad de utilizar los canales comerciales de las compañías niponas por parte de los empresarios chilenos (105).

El comercio global con Estados Unidos en 1978 fue de 1.131.4 millones de dólares, pasando en 1979 a 1.368.2 millones. Sobresale el monto de las importaciones que en el último año llegaron a 954.3 millones de dólares- El intercambio comercial con este país ha sido históricamente desfavorable a Chile, ya que es el país de donde se importa la mayor cantidad de bienes de capital.

Con Alemania Federal existe una relación comercial creciente, que ha tendido a aumentar bajo la nueva economía. En conjunto los años 1978 y 1979 significaron que las exportaciones chilenas fueran de 944.9 millones de dólares y las importaciones alemanas de 491.0 millones de dólares, notándose un intercambio favorable a Chile.

Esta tendencia sigue fortaleciéndose para 1980 en que "el comercio global fue de 907 millones de dólares, correspondiéndole 591 millones a las exportaciones y 316 millones a las importaciones. Los productos que Chile vende a la RFA son: cobre, harina de pescado, productos semi-elaborados y elaborados de cobre, maderas, celulosa, frutas frescas, hortalizas, etc., y compra a ese país principalmente maquinaria y herramientas entre otros productos" (106)

(*) en esta visita Bunichiro Janabe, presidente de la delegación japonesa y presidente de la Mitsubichi Corporation, expresó que "hay muchas posibilidades de un intercambio complementario con Chile, de donde Japón elaboraría materias primas".

(105) Revista Hoy

(106) Mercurio Internacional, 21-27 mayo 1981

La búsqueda de otros mercados, se intensifica esencialmente desde 1980, en que comienzan a fortalecerse el intercambio con Asia (Corea del Sur, Taiwan, China), Medio Oriente (principalmente con Arabia Saudita), y hacia Africa, mediante acuerdos con Sudáfrica.

Respecto a este último país, en enero de 1981, Chile se incorporó como nuevo miembro del Comité de Comercialización de Fruta Fresca de Sudáfrica, Nueva Zelandia y Australia (SANSÁ).

También en los primeros meses de ese año se crearon dos nuevas industrias pesqueras destinadas totalmente a la exportación. La inversión será 50% chilena y 50% sudafricana. Cabe destacar la moderna tecnología con que comenzarán a operar esta empresa, no sólo en la elaboración de los subproductos pesqueros, sino también en la captura del pescado (*).

Por otra parte estas industrias quedarán asociadas con la principal compradora y exportadora de conservas marinas de Sudáfrica, la Federal Marines Limited, que cuenta con mercados en casi todos los países europeos occidentales y el Lejano Oriente.

En general el comercio exterior de la dictadura ha estado centrado no sólo en ofrecer mejores condiciones internas para su desarrollo, sino también en una ofensiva para lograr nuevos mercados y establecer redes comerciales para los productos que están dentro del modelo de mayor especialización.

(*) se usará por primera vez en Chile el sistema conocido como "RSW", que proporcionará diariamente 350 toneladas de pesca.

C A P I T U L O I V

EL COSTO SOCIAL DE LA "NUEVA ECONOMIA" CHILENA1.- Introducción

En esta parte del trabajo, es nuestra intención examinar cuál ha sido el costo social que ha tenido la implantación del cambio del patrón de reproducción de capital en Chile, mostrando la situación de la clase trabajadora en lo referente a niveles de empleo, desempleo, remuneraciones y deterioro de sus condiciones de vida y de trabajo a nivel general.

Una de las hipótesis de este trabajo es que los cambios observados a nivel productivo han implicado un incremento en la explotación del trabajo y un empeoramiento de las condiciones de vida y reproducción de la fuerza de trabajo.

El paso de un modelo de "industria diversificada" a un modelo especializado, y abierto totalmente al exterior ha significado un cambio negativo en las tendencias históricas de explotación de la clase trabajadora, expresado esto en la elevación de la tasa de ceantía, el deterioro de los salarios reales, el incremento de la jornada de trabajo y, en general, en el incremento de la miseria y pauperismo de la clase trabajadora chilena.

2.- El empleo bajo el gobierno militarCuadro No. 37

Población total, fuerza de trabajo y población ocupada 1970-1978
(miles de personas)

Años	población total	fuerza de trabajo	pob. ocupada
1970	9.367.6	2.950.1	2.770.1
1974	10.026.1	3.189.6	2.896.2
1975	10.196.4	3.169.8	2.743.5
1976	10.371.9	3.139.8	2.628.0
1977	10.550.9	3.197.4	2.750.7
1978	10.732.9	3.307.2	2.845.8

FUENTE: INE, ODEPLAN, CELADE, citado en trabajo de Jaime Osorio. La superexplotación en el nuevo patrón de reproducción de capital en Chile. Ponencia presentada al II Seminario Internacional, Crisis, nuevas tecnologías y procesos de trabajo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (DEP), UNAM, julio 1981, México. p. 4

Las cifras oficiales muestran un incremento del empleo en 1977 y 1978, en relación a 1976, año en que comenzó la recuperación económica, luego de la profunda recesión de 1975. La población ocupada pasa de 2.628.000 personas en 1976 a 2.845.800 en 1978. Sin embargo, luego de dos años de recuperación, para 1978 aún no se alcanzaba el nivel de empleo de 1974, lo que se ve más agravado si tenemos en cuenta que el crecimiento de la fuerza de trabajo fue en aumento año con año, como lo muestran las cifras anteriores.

El problema es mucho más grave por cuanto estos datos de empleo ocultan las cifras de personas que se ubican en el rango del subempleo. Como veíamos anteriormente, el modelo especializado de la dictadura provocó una profundización en la tendencia al crecimiento desigual de los distintos sectores económicos, lo que se ve reflejado también en los niveles de empleo por sectores, haciéndose patente un desorbitado crecimiento del empleo en los sectores comercio y servicios, que es donde se esconde mayoritariamente el subempleo, situación que podemos observar en los siguientes datos:

Cuadro No. 38

Composición sectorial de la ocupación

(porcentajes)

Sectores	1970	1972	1975	1976	1978	1980
Agricultura	23,5	19.7	21.1	18.0	17.7	16.3
Minería	3.3	3.0	2.5	2.6	2.5	2.2
Industria	18.1	19.8	19.5	16.8	16.3	16.1
Construcción	6.7	7.4	4.6	3.7	3.9	4.6
Electricidad, gas y agua	0.8	0.8	0.9	1.0	1.0	0.8

(sigue...)

Transporte y comunicac.	6.7	7.2	6.7	6.2	6.9	6.5
Comercio	12.3	11.5	13.9	15.9	17.1	18.1
Servicios	28.6	30.6	30.9	35.8	34.6	35.4
Total						
Ocupados	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: tomado del trabajo de Guillermo Campero. El movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario (1973-1981). ILET (Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, Santiago, Chile, diciembre 1981).

Mientras en agricultura, industria y minería la tasa de ocupación decrece en relación a 1970, en el sector servicios esta relación crece de 28.6% en 1970 a 35.4% en 1980 y en comercio, de 12.3% a 18.1%. Con esto queda de manifiesto que la política de empleos del gobierno militar no sólo ha sido débil en tanto no ha logrado incrementar en forma importante la fuerza de trabajo realmente ocupada, sino que además ha modificado la estructura del empleo en Chile. Por otra parte, el crecimiento del empleo en comercio y servicios absorbe una parte importante de cesantía disfrazada, difícil de precisar en las estadísticas de que disponemos.

La pauperización de amplios sectores del proletariado, en su paso del ejército obrero activo al ejército industrial de reserva, constituye una característica central del proceso de acumulación vigente en el país en los años de nuestro estudio. El proceso de centralización de capitales que se ha desarrollado, con su secuela de quiebras de empresas y la destrucción de variados sectores productivos en aras de la reorientación de la economía, han provocado como consecuencia una marcada elevación de la tasa de desempleo. Esta, con leves modificaciones, ha persistido en sus elevados índices no sólo en los momentos recesivos, sino también en los años de recuperación.

Cuadro 39Tasa de desocupación

<u>Años</u>	<u>tasa de desocupación (%)</u>
1960-70 (1)	6.0
1973 (2)	4.8
1974	9.2
1975	14.5
1976	14.8
1977	12.7
1978	13.4
1979	13.0
1980 (3)	
marzo	12.0
septiembre	12.3

(1) Depto. de Economía, Universidad de Chile

(2) Informe Social de ODEPLAN 1980. Ambos tomados del Documento de trabajo No. 2, Vicaría de la Pastoral Obrera. "Producción y Empleo (1960-1978), Santiago, Chile, p. 18

(3) Extraído del Boletín Mensual del Banco Central de Chile No. 645, noviembre 1981. p. 2748

A pesar del manejo que la dictadura ha realizado para disminuir artificialmente las tasas de desocupación, no puede dejar de esconder que aún para 1980 cuando se exhibe una de las tasas más bajas (12%), ésta aún sigue siendo significativamente mayor que la observada en el período 1960-1970 que fue de 6.0%. Así, el desempleo pasa a ser un problema estructural del nuevo proyecto económico en Chile.

2.1. El Plan de Empleo Mínimo

El llamado Plan de Empleo Mínimo (PEM) constituye uno de los puntos que mejor grafican las condiciones de explotación reinantes en el país. Este Plan fue creado en 1975 por el gobierno militar, con la finalidad de "paliar" el gran desempleo alcanzado ese año debido a la aplicación de la "política de shock" y consistió en que las municipalidades contratarían mano de obra para labores de ornamentación y aseo en calles, jardines y lugares públicos en general. A dichos trabajadores se les

otorgaría un ingreso mínimo, lo que en los hechos era más que nada un subsidio de cesantía, ya que su monto era bastante inferior al salario mínimo, equivalente a 33 dólares mensuales para 1980.

En este sentido el PEM pasó a ser otra de las formas encubiertas del subempleo en el país.

Cuadro 40

Trabajadores del Plan de Empleo Mínimo. 1975-1980

(cifras a diciembre de cada año)

<u>Año</u>	<u>número</u>	<u>% de la fuerza de trabajo</u>
1975	126.411	2.4
1976	187.702	5.5
1977	173.238	5.9
1978	117.643	4.4
1979	161.476	5.6
1980	203.000	6.5

FUENTE: INE y Ministerio del Interior, publicado en cable IPS, 5 marzo de 1981, citado por Jaime Osorio, op.cit, p.12

Como puede verse en los datos del cuadro anterior, son crecientes las cifras de personas que no pudiendo encontrar un empleo real se enrolan en el PEM para subsistir.

En los últimos años, una parte importante de estos trabajadores, que en un comienzo fueron utilizados para labores de aseo, han pasado a convertirse en fuerza de trabajo utilizada en labores productivas, al ser enviados por las municipalidades a fábricas, comercios, construcción de caminos y carreteras, con el agravante para ellos que el cambio de actividad no ha implicado modificaciones en cuanto al subsidio-salario que perciben.
(107)

(107) Ver de Jaime Osorio, op. cit., p. 11

El deterioro en las condiciones de vida de estos trabajadores no sólo se expresa en que están realizando trabajo productivo por un subsidio que no cubre sus necesidades vitales, sino que, además, porque este subsidio se ha deteriorado en forma real en el período de nuestro estudio, bajando a menos de la mitad en relación a su capacidad de compra de 1975.

Cuadro 41

Subsidio del PEM. 1975

(índice promedio anual base 1975=100)

Años	Subsidio PEM	
	nominal (pesos)	real (índice)*
1975	152.2	100.0
1976	460.5	90.9
1977	703.8	65.0
1978	834.3	51.4
1979	991.6	44.7
1980	1.275.0	42.5

FUENTE: INE. ODEPLAN. Tomado de Revista Serie Estudios Económicos No. 5 de la Vicaría Pastoral Obrera. Santiago, Chile, Octubre 1980-enero 1981. p.11

(*) deflactado por IPC, calculado por CIEPLAN (Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica)

Para 1980, junto con incrementarse en forma considerable el número de personas del PEM, el subsidio-salario había perdido un 57.5% de su poder adquisitivo en relación a 1975. La situación paupérrima que la dictadura ha impuesto a este sector de trabajadores se agrava aún más, desde 1979 en que fueron eliminados una serie de beneficios como entrega de raciones alimenticias y un seguro contra accidentes del trabajo.

En sí las cifras del PEM y las condiciones a que están sometidos sus integrantes además de afectar a estos trabajadores tiene también serias repercusiones en el conjunto de la clase trabajadora, ya que con esta esta fuerza de trabajo contrata-

da en condiciones infrahumanas, el capital presiona hacia la baja los sueldos y salarios del resto de la fuerza de trabajo.

3.- Política salarial y consumo básico

Cuadro 42

Indice de sueldos y salarios reales

(enero de 1970=100)

Años	promedio anual	tasa de crecimiento
1970	101.2	
1971	120.7	-19.3
1972	109.5	- 9.3
1973	72.3	-34.0
1974	68.5	- 5.3
1975	66.6	- 2.8
1976	71.2	6.9
1977	89.6	25.8
1978	102.2	14.1
1979	113.8	11.4

FUENTE: CEPAL, Informe sobre Chile 1979, p. 28
Sobre estadísticas oficiales INE.

Según las estadísticas oficiales, el índice de sueldos y salarios se habría recuperado para 1978, alcanzando un crecimiento levemente superior a 1970. Sobre esto habría que hacer varias consideraciones; primero, es el reconocimiento del gobierno militar que los cambios más importantes de la readecuación productiva estuvieron pesando preponderantemente sobre las condiciones de vida de los trabajadores al mantenerse por cinco años consecutivos un nivel salarial que ni siquiera correspondía al alcanzado a comienzos de la década del '70.

Por otra parte, tenemos que distintos estudios realizados en Chile muestran la manipulación con que la dictadura militar ha trabajado los índices de precios al consumidor, así como la metodología que ha utilizado para definir el consumo mínimo ex-

presado en la canasta familiar (*). Tenemos así que en 1975 el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) introduce varias modificaciones en la metodología para el cálculo de la canasta familiar, señalando entre otros motivos que en los últimos años ha variado el nivel de consumo de la población debido a los procesos inflacionarios y política de ingresos, lo que lleva a un cambio en la cantidad de bienes consumidos, por tanto, es ficticio seguir calculando el IPC de acuerdo a una canasta poco real. Para respaldar sus afirmaciones el INE realiza una nueva encuesta familiar, que finaliza en 1978, encontrándose efectivamente que el consumo había variado restringiéndose en forma considerable, lo que hizo descender la cantidad y monto de los bienes incluidos en la canasta. De esta forma no ha sido difícil para el gobierno disminuir las tasas reales del IPC y, por consiguiente, aumentar artificialmente el índice de sueldos y salarios.

EN este sentido, es válido rescatar los cálculos que algunos autores han realizado para demostrar esta manipulación oficial.

Cuadro 43

Variación en el IPC oficial e IPC corregido *

(diciembre a diciembre, en porcentajes)

Año	IPC oficial	IPC corregido
1974	375.9	369.2
1975	340.7	343.2
1976	174.3	197.9
1977	63.5	84.2
1978	30.3	37.2

FUENTE: René Cortázar y J. Marshall. Índice de precios al consumidor, en Colección No. 4, Estudios de CIEPLAN, Santiago, Chile, noviembre de 1980, Alfabeta Editores, p. 161

(*) Para mayores apreciaciones metodológicas en cuanto a los cálculos realizados, consultar el trabajo de R. Cortázar y J. Marshall, op. cit.

(*) Para esta parte nos apoyamos en el trabajo de Cortázar R., y Marshall J., Índice de precios al consumidor, en Colección Estudios de CIEPLAN, No. 4, p. 116, Stgo, Chile, noviembre 1980. Alfabeta Editores.

Según esta corrección del cálculo del IPC, los sueldos y salarios tendrían la siguiente variación:

Cuadro 44

Indice de sueldos y salarios reales

(sueldos y salarios en abril de cada año, 1970=100)

Año	Indice General	Servicios	Minería	Industria	Sector Público
1970	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1971	127.32	136.96	138.13	123.03	126.93
1973	128.76	139.73	125.37	152.90	108.48
1975	70.88	57.80	72.53	75.20	69.01
1976	65.95	58.94	66.04	73.16	60.89
1977	73.73	57.59	78.68	82.07	67.62
1978	76.52	57.60	74.96	88.07	69.93
1979	83.96	70.20	82.20	96.85	75.41
1980	88.83	71.22	84.25	126.45	79.01

FUENTE: Guillermo Campero, El movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario (1973-1981), p. 38 Documento de trabajo presentado por el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), diciembre 1982.

Datos del INE, corregidos por índice de CIEPLAN

Si comparamos el índice de sueldos y salarios oficial con el corregido, tenemos una notable diferencia. Mientras el gobierno afirma que en 1978 se da una recuperación a nivel salarial en relación a 1970, el índice corregido nos demuestra que ni aún en 1980 se había alcanzado tal nivel, ya que sólo se llega a un índice de 88.83 (1970=100), por lo que, para ese año, el promedio anual se encontraba un 11.17% por abajo del promedio de 1970.

La situación del creciente deterioro salarial tampoco es una cuestión homogénea como podemos ver en el anterior cuadro. Los sectores improductivos como servicios y el sector público observan un mayor deterioro, lo que confirma nuestra idea de que el gobierno militar ha orillado al pauperismo a la mayor cantidad de la población trabajadora. Como vemos en el apartado de empleo, la mayor parte de la fuerza de trabajo ocupada se encontraba precisamente en estos sectores.

Así, mientras los trabajadores ven disminuidos año con año sus niveles de ingresos, el sector del capital incrementa sus ganancias, como podemos apreciar en los siguientes datos:

Cuadro 45

Distribución de los ingresos en relación al PNB

Años	remuneraciones	excedente de capital
1972	62.8%	37.2%
1974	50.9	49.1
1980	48.8	51.2

FUENTE: Revista Solidaridad No. 135, Vicaría Pastoral Obrera, Santiago, Chile, junio 1982, p. 14

Es indudable que la política salarial seguida por la dictadura militar obedece al objetivo de favorecer la concentración de excedentes en manos del sector del gran capital que está llamado a ser el agente económico más importante dentro del nuevo esquema. Pero además se encuadra con la tendencia de la industrialización manifiesta desde los años '60, de acentuar el desfase entre las esferas de la producción y la realización de las mercancías.

El proyecto de especialización productiva impulsado en Chile desde 1973, necesita menos que ningún otro de un dinámico mercado interno, producto de estar volcado preferentemente hacia el exterior, por lo que es secundaria la preocupación de generar ingresos para una capa de la población marginalmente consumidora. A la vez, esta política favorece el consumo suntuario de las capas altas de la población.

Los cambios observados en la estructura del consumo, por las cuestiones antes mencionadas, es realmente notorio:

Cuadro 46

Distribución del consumo de las familias
(porcentajes)

estratos	1969	1978
bajo	7.6	5.2
medio-bajo	11.8	9.3
medio	15.6	13.6
medio-alto	20.5	20.9
alto	44.5	51.0

FUENTE: Revista Dialogando No. 49, Vicaría de la Pastoral Obrera, Santiago, Chile, 1982, p. 3

Es notable la baja en el consumo que observan los tres primeros estratos de familias, alcanzando incluso a los sectores medios, como producto de la política de reducción del gasto público y los procesos de privatización de la salud, educación, etc. lo cual ha significado un incremento del desempleo de profesionales, constituyendo a su vez una condición de empeoramiento de sus niveles de ingresos y consumo.

Sólo los estratos medio-alto y alto han visto mejorar sus niveles de consumo. Además, la calidad y orientación del consumo también es bastante diferenciada según se trate de los distintos estratos. Así tenemos que en 1981 la situación es la siguiente:

Cuadro 47

Canasta de consumo de los diferentes estratos, en porcentajes y en pesos de 1981

estrato	alimentación		vivienda		vestuario		otros	
	%	pesos	%	pesos	%	pesos	%	pesos
bajo	59.37	3357.4	19.08	1079.0	5.61	317.2	15.94	901.4
medio-bajo	56.08	5684.6	17.11	1734.4	7.24	733.9	19.57	1983.7
medio	53.24	7894.2	17.84	2645.2	9.92	1174.3	21.0	3113.8
medio-alto	47.65	10892.5	19.51	4459.9	8.07	1844.8	24.77	5662.3
alto	32.12	17869.7	23.62	13078.6	7.66	4259.4	36.7	20407.4

FUENTE: Revista Dialogando No. 49, op. cit., p.4
En base a datos del INE.

Para 1981 el 20% de la población más pobre destinaba casi el 60% de su gasto mensual en el rubro de la alimentación, mientras que el estrato más alto lo hacía en poco más del 30%. Al rubro "otros", por el contrario, los últimos destinaban cerca del 37% de sus ingresos mensuales, mientras los primeros sólo el 16%.

A pesar del alto monto del ingreso mensual que las familias más pobres destinan al consumo de alimentos, es manifiesta la baja en la calidad de su alimentación, situación contraria es la que se observa en el estrato más alto de consumo.

Cuadro 48

Consumo de productos básicos por hogares

(pesos de junio 1978)

	20% inferior consumo			20% superior consumo		
	1969	1978	variación %	1969	1978	variación %
Harinas y féculas	387.6	406.8	6.0	778.6	719.6	-7.6
Carnes	357.9	219.1	-38.8	1.534.5	1.627.2	6.0
Aceites	105.4	71.2	-32.4	269.4	201.0	-25.4
Lácteos y huevos	138.9	106.1	-23.6	618.3	641.5	3.8
Vegetales y legumbres	144.0	97.5	-32.3	257.9	197.4	-23.5
Azúcar	97.0	73.4	-24.3	191.8	154.2	-19.6
Energía y combustibles	227.3	181.8	-20.0	501.6	641.1	27.8
Transportes	129.8	102.9	-20.7	277.8	284.5	2.4
Total	1.587.9	1.258.8	-20.7	4.430.0	4.466.5	0.8

FUENTE: Alejandro Foxley. Hacia una economía de libre mercado: Chile, 1970-1978; Estudios CIEPLAN No. 4, Santiago, Chile, Noviembre 1980, p. 34

Mientras en los hogares correspondientes al 20% inferior de la población el consumo básico por familia disminuyó en 20.7% en términos reales entre 1969 y 1978, en el 20% más alto este consumo se incrementó en un 0.8%, notándose un crecimiento en los productos proteicos más importantes como la carne, lácteos y huevos.

Este acentuado descenso en el consumo de las capas pobres de la población, constituye uno de los elementos que muestra los bajos niveles que ha alcanzado la sobrevivencia mínima y fisiológica bajo el gobierno militar. Más agobiante se presenta el panorama cuando a esto le sumamos la pérdida de beneficios sociales que la clase trabajadora chilena ha sufrido durante todo este período, dentro de la política de privatizaciones y alejamiento del Estado de la economía, como puede apreciarse en los siguientes datos:

Cuadro 49

Índices reales del gasto fiscal social por habitante 1970-1978*

Años	salud	vivienda	educación	previsión	Total
1970	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1972	171.3	183.6	150.5	172.9	164.3
1973	111.5	159.5	74.0	71.4	90.0
1975	76.6	89.8	69.9	97.2	80.8
1976	46.7	41.3	75.1	64.2	67.7
1977	70.9	51.8	82.6	87.0	77.7
1978	74.6	40.6	86.7	93.2	80.6

FUENTE: Mario Zañartu, Los gastos sociales del gobierno de Chile, CICEC, Santiago, 1979. citado por Serie de Estudios Económicos No. 4, op.cit. pp. 49

(*) deflactado con el IPC corregido de PET

4.- Proceso de trabajo y superexplotación

El empeoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores chilenos no sólo se ha expresado en las variables antes descritas, sino que también han atravesado en forma importante el mismo proceso de trabajo, en lo que se refiere a prolongación de las jornadas de trabajo, intensificación del trabajo, incremento de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, etc.

Respecto a la jornada de trabajo tenemos que de acuerdo a la legislación mundial sobre la materia, ésta es de 8 horas diarias pudiéndose prolongar ocasionalmente a 9 horas y 36 minutos considerándose las horas extraordinarias. Sin embargo, la fuerte presión que ejerce la elevada tasa de cesantía ha propiciado que los trabajadores se vean forzados a aceptar la prolongación ilegal de sus jornadas de trabajo. En este mismo sentido tenemos que el deterioro salarial orilla también a la aceptación de horas extraordinarias que sirvan de complemento a los ingresos familiares. Las consecuencias nocivas para la salud del trabajador son obvias (108).

Cuadro 50

Horas semanales de trabajo en el Gran Santiago: 1970-1980 (a)

Años	Nº promedio de horas
1970	45.2
1973 (b)	47.2
1975	47.6
1977	47.3
1979	48.3
1980 (c)	48.4

FUENTE: Universidad de Chile, citado por Serie Económica No. 4, op. cit. p 34

(a) promedios anuales: marzo, junio, septiembre, diciembre

(b) en 1973 no se hizo encuesta en septiembre

(c) 1980, promedio de marzo y junio

(108) Ver sobre este punto, Ruy Mauro Marini, Dialéctica de la Dependencia, Serie Popular, Ed. ERA, México, 1979 y de Jaime Osorio, Superexplotación y clase obrera: el caso de México, en Cuadernos Políticos No. 14, Ed. ERA, México, 1979

En el anterior cuadro podemos observar que si se toma una jornada normal de 8 horas por cinco días hábiles de trabajo, daría un resultado de 40 horas semanales; considerando que fueran 9 horas diarias resultaría ser de 45 horas semanales la jornada semanal de trabajo, situación que se refleja en el promedio de 1970 en el Gran Santiago. Sin embargo, tenemos que para 1980 estas horas promedio se han incrementado a 48.4, cifra que da un promedio diario de más de 9 horas 1/2 de trabajo diario.

Junto a la prolongación de la jornada de trabajo podemos observar una mayor intensidad de éste, expresado en el hecho que, si bien el nivel del empleo se ha visto reducido, se ha elevado la productividad del trabajo, lo que significa que en términos relativos una menor cantidad de trabajadores producen una masa mayor de bienes. Esto se produce en un período en donde la renovación técnica no ha tenido significativas incidencias.

Cuadro 51

Producción, empleo y productividad del trabajo en la industria (índice=100)

Años	producción	empleo	productividad
1970	103.5	98.9	104.7
1976	95.4	91.6	104.2
1977	104.2	91.1	114.4
1978	114.8	91.0	126.2
1979	124.2	90.0	138.0

FUENTE: CEPAL, Informe sobre Chile, 1979, p. 13

El deterioro de la alimentación, el exceso de trabajo ya sea por el alargamiento de la jornada o por la intensificación del trabajo, apuntan a incrementar los accidentes dentro del proceso productivo, así como de las enfermedades profesionales, como puede verse en el siguiente cuadro:

Cuadro 52

Accidentes de trabajo notificados, por actividad económica, frecuencia y tasa por 1.000 ocupados. Años 1975-1979

Años	Minería		Industria y Construcción		Comercio y Servicios		TOTAL	
	frec.	tasa	frec.	tasa	frec.	tasa	frec.	tasa
1975	6.600	79.2	55.102	95.3	15.007	10.4	76.709	36.3
1976	8.796	65.3	46.993	96.8	18.314	11.7	74.103	33.8
1977	7.085	57.3	44.455	93.6	14.165	8.6	65.705	29.3
1978	5.750	77.5	53.887	89.6	17.251	9.7	76.888	31.3
1979	4.977	65.6	61.069	98.1	19.925	11.1	85.154	34.2

FUENTE: Anuarios Servicio Nacional de Salud (SNS). Encuesta Nacional de Empleo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Tomado de Dialoqando, No. 54, Boletín Informativo de la Vicaría Pastoral Obrera, Chile, 1982

Cuadro 53

Enfermedades profesionales notificadas, por rama económica, frecuencia y tasa por 1.000 ocupados. Años 1975-1979

Años	Minería		Industria y Construcción		Comercio y Servicios		TOTAL	
	frec.	tasa	frec.	tasa	frec.	tasa	frec.	tasa
1975	506	6.1	1.197	2.1	125	0.08	1.828	0.86
1976	551	4.1	1.515	3.1	239	0.15	2.305	1.05
1977	359	2.9	1.024	2.2	165	0.10	1.548	0.69
1978	382	5.1	1.339	2.2	198	0.11	1.919	0.78
1979	685	9.1	1.940	3.1	509	0.28	3.134	1.25

FUENTE: IDEM anterior.

5.- El Plan Laboral como apoyo al incremento de la super-explotación

En los primeros días de julio de 1979, el Ministro del Trabajo, José Piñera, sacaba a la luz pública en forma oficial el llamado Plan Laboral, conjunto de decretos que fijan normas en cuanto a las organizaciones sindicales, la negociación colectiva, el control de los monopolios sobre las asociaciones gremiales de empleadores y el subsidio a la contratación de la mano de obra.

Los cambios que observa el Plan Laboral en relación a la anterior legislación son sin duda la coronación legal del exorbitante incremento de la explotación de los trabajadores, dejándolos por ley totalmente descubiertos a la voracidad del capital.

Uno de los rasgos más importantes de la nueva legislación lo constituye la separación que se establece entre los sindicatos y la negociación colectiva, expresada en la Ley 2756 y en la Ley 2758. Por su parte la Ley 2756 establece cuatro tipos de sindicatos:

- a) de empresa, que agrupa a los trabajadores de una misma empresa;
- b) inter-empresa, que agrupa a trabajadores de varias empresas;
- c) de trabajadores independientes;
- d) y de la construcción (109)

De estos cuatro sindicatos los únicos que tienen derecho a la negociación colectiva son los sindicatos de empresas. Pero la propia nueva legislación se encarga de debilitarlos. En efecto, de acuerdo a la legislación anterior una vez que en una empresa se decidía por mayoría la constitución de un sindicato, todos los trabajadores pasaban a formar parte automáticamente de él y no podía haber más de un sindicato por empresa industrial. Con la nueva legislación se autoriza la conformación de varios sindicatos por empresa, con un mínimo de 25 personas y además se establece la afiliación voluntaria. De esta forma, los sindicatos pierden condiciones para negociar la compra-venta de la fuerza de trabajo.

El objetivo de esta disposición es buscar debilitar y atomizar al movimiento obrero chileno educado históricamente en una lucha sindical amplia y en fuertes sindicatos, incluso organizados a nivel nacional. La nueva ley no prohíbe las Federaciones

(109) Análisis del Plan Laboral, Documento de Trabajo de la Vicaría Pastoral Obrera, Año 2, No. 7, 1979, p. 18

o Confederaciones, pero sí limita mucho sus funciones, sobre todo en que no podrán participar en la negociación colectiva; a lo más actuarán en la asistencia técnica, educación y ayuda mutua. Esto resulta particularmente grave en el caso de las Federaciones que unificaban a los diversos sindicatos de una misma empresa, que permitían aglutinar la acción de trabajadores geográficamente dispersos.

Según las versiones oficiales, el objetivo perseguido es "liberalizar" la organización sindical, evitando la monopolización de los trabajadores de las grandes empresas, ya que como lo afirma Friedman (110) este poder generado por los poderosos sindicatos se levanta como un obstáculo a la fijación natural del precio de la fuerza de trabajo en el mercado. Lo que Friedman y sus discípulos chilenos olvidan es que históricamente el instrumento básico y primario con el que cuentan los trabajadores para defenderse ante la voracidad del capital son justamente los sindicatos y éstos indudablemente son más efectivos para los trabajadores en tanto mayor fuerza puedan ejercer en la negociación colectiva. Desde este punto de vista a quien favorecen los cambios en materia de organización sindical según la ley 2756 es al sector patronal.

Por su parte, el artículo 11 del decreto-ley 2758 establece que sólo "son materia de negociación colectiva todas aquellas que se refieran a los sistemas de remuneraciones u otros beneficios en dinero, y las condiciones comunes derivadas del contrato de trabajo" (111).

La nueva institucionalidad laboral se restringe así más que nunca al ámbito económico de la negociación colectiva marginando a los trabajadores de otros derechos adquiridos como son la participación en la gestión de las empresas, así como la posibilidad de conseguir del empleador el establecimiento de

(110) Milton y Rose Friedman. La libertad de elegir. Ed. Grijalbo, México, 1980, p. 322

(111) Análisis del Plan Laboral, Vicaría, op. cit. p. 65

condiciones justas en las relaciones colectivas de las partes, que se expresan en: sistemas relativos a la promoción y de procedimientos productivos menos desfavorables al trabajador, ritmos de producción y uso de la maquinaria, etc. Bajo la nueva legislación el trabajador sólo importa como factor productivo de donde mientras más se anulen las interferencias en la producción de plusvalía, más atractivas son las condiciones para el capital.

La Ley 2758 incluye también el derecho a huelga. La legislación anterior en el artículo 10 de la Constitución Política aseguraba tanto el derecho a sindicarse como el derecho a huelga y proclamaba también que "los sindicatos son libres para cumplir sus propios fines" (112).

Los requisitos que señalaba el Código para el ejercicio de este derecho a huelga eran los siguientes:

- a) que hubiese fracasado el procedimiento de conciliación obligatorio y rechazado por las partes el arbitraje;
- b) que hubiese vencido el plazo para la denuncia del contrato colectivo, si lo había;
- c) que se acordara la huelga por mayoría absoluta en votación secreta con participación a lo menos de dos tercios de los miembros del sindicato, o de los trabajadores involucrados en el conflicto;
- d) que la huelga se iniciara dentro de los 20 días siguientes a la clausura del procedimiento de conciliación o del plazo superior acordado por las partes (la Junta de Conciliación podría prorrogar este plazo hasta 30 días);
- e) si dentro de este plazo no se declaraba la huelga, el conflicto se entendía terminado y así debía declararlo la Junta de Conciliación;
- f) que se hubiese comprobado el cumplimiento de las formalidades del procedimiento de huelga por medio de un delegado o representante de la Junta de Conciliación.

De los anteriores puntos se desprende que la anterior legislación consagraba como un derecho la huelga, asegurando su eficacia al imponer al empleador la prohibición de continuar la actividad de la empresa afectada por la huelga, como también prohibía la contratación de nuevos trabajadores durante la misma.

La nueva legislación expresa en el artículo 50 del DL 2758 una serie de modificaciones y restricciones al derecho de huelga. En primer lugar, las huelgas tendrán una duración máxima de 60 días; al concluir este plazo, los trabajadores deberán integrarse al trabajo, y si no lo hacen se considerará que han renunciado "voluntariamente". En segundo lugar, después de 30 días de huelga se autorizará a cualquier trabajador a retirarse de la negociación y reintegrarse al trabajo. En tercer lugar, en cualquier momento de la huelga un 10% de los trabajadores involucrados podrán convocar a una votación para pronunciarse sobre cualquier ofrecimiento del empleador, o para someter el asunto a arbitraje. En cuarto lugar, durante la huelga el empleador podrá contratar a los trabajadores que considere necesario.

Comparando las dos legislaciones no podemos menos que llamar la atención sobre la extrema debilidad de negociación que los trabajadores tienen con el Plan Laboral, al propiciar la división de éstos, restar autoridad y campo de acción a los dirigentes, quitar fuerza al movimiento huelguístico y propiciar el enfrentamiento entre los mismos trabajadores, al permitirse la reincorporación individual al trabajo.

Ante este cúmulo de limitaciones es fácil comprender que el medio de presión concedido a los trabajadores resulta extremadamente débil mientras se fortalece la presión que pueda tener la parte empleadora para obligar al rompimiento del movimiento.

La nueva legislación introduce en este sentido una cuestión novedosa al dotar a los empresarios de la posibilidad de realizar huelgas patronales o más bien lo que se ha dejado en lla-

mar lock-out, que consiste en que si la huelga afecta a más del 50% de los trabajadores o significa la paralización de las actividades imprescindibles para su funcionamiento, los empleadores pueden decretar por 30 días el cierre parcial o total de la empresa. En esta situación, se considera suspendido el contrato de trabajo y el patrón no debe pagar remuneraciones ni otros beneficios a los asalariados.

El objetivo de la anterior disposición es bastante clara: hacer que sean los mismos trabajadores despedidos quienes presionen sobre sus compañeros para el término de la huelga. Esto es más comprensible aún si se considera el enorme ejército industrial de reserva que se ha impulsado desde 1973.

El Plan Laboral constituye así, un instrumento legal que la dictadura militar pone en manos del sector patronal para incrementar la superexplotación de la clase trabajadora. Es importante destacar que la promulgación del Plan coincide con un momento crucial para el modelo económico del gran capital que es el paso a su etapa más desarrollada. Baste recordar lo que veíamos en los capítulos anteriores, en donde señalábamos que desde 1979 el modelo chileno se apronta a pasar a una etapa superior de su desarrollo al afianzar el proyecto de largo plazo sobre bases mucho más modernas y tecnificadas, en donde es necesario incrementar al máximo la extracción de plusvalía y la generación de ganancias extraordinarias para hacer frente a la elevación de los costos de producción que implica la modernización.

Conclusiones

1.- El cambio al modelo económico sustentado en la especialización productiva ha significado un enorme costo para la clase trabajadora chilena, quien ha visto perder derechos que le habían costado años de lucha.

Es cierto que son los trabajadores los que siempre han cargado y cargarán sobre sus espaldas las modificaciones que el capital haga en la búsqueda de maximizar sus utilidades, sin embargo, el nuevo proyecto económico impulsado por la dictadura militar, ha hecho que, como nunca en la historia del país, la clase trabajadora se vea obligada a sobrevivir y reproducirse en condiciones infrahumanas.

2.- El gobierno militar no sólo ha legislado en términos del deterioro de las condiciones físicas y psíquicas de los asalariados, sino que también lo ha hecho en términos de eliminar cualquier espacio que les permita organizarse para defenderse de esta extrema explotación, cuestión que queda meridianamente clara en la nueva legislación laboral.

C O N C L U S I O N E S

G E N E R A L E S

- La economía chilena ha sido construida sobre nuevas bases bajo la égida de la fracción burguesa monopólica financiera e industrial. La especialización productiva constituye la cara que asume la nueva vinculación del capitalismo chileno al mercado mundial y a la nueva división internacional del trabajo que se gesta. Este nuevo patrón de reproducción de capital ha sido establecido en sus líneas fundamentales. Pero ello no lo aleja de los problemas actuales del sistema capitalista. Por el contrario, su mayor integración en el plano productivo y financiero con la economía capitalista mundial hace que sus contradicciones se expresen en niveles superiores, haciendo a la economía chilena más vulnerable y dependiente de los vaivenes del capitalismo a nivel internacional. Esto lo comentamos más profundamente en estas mismas conclusiones.

- Por otra parte, la puesta en funciones de la nueva economía del gran capital acreciente la ruptura -ya no sólo con rec^ursos extraeconómicos, sino por mecanismos propios del ciclo del capital- entre la producción y las necesidades de las amplias masas. El proyecto económico de la gran burguesía chilena ha avanzado los últimos años y lo ha hecho de la única manera en que pueden avanzar los proyectos del gran capital hoy en América Latina: agudizando la explotación y miseria de los trabajadores, golpeando a vastas capas de la pequeña burguesía e incluso afectando los intereses de sectores de la propia burguesía. Con ello, ha abierto una amplia brecha entre los intereses minoritarios de quienes lo sustentan y el grueso de la población. Aquí radica una de las bases reales de la debilidad de todas las transformaciones.

Nuestro estudio se detiene en 1980. A partir de 1981 la economía chilena comienza a sufrir importantes modificaciones como resultado de un agudo proceso recesivo y de los conflictos sociales que lo acompañan. Por su importancia -aunque sin la suficiente profundización que requiere- incorporamos algunos comentarios sobre este último período en nuestras conclusiones.

La recesión en Chile

La economía chilena que venía creciendo a un ritmo de más del 8% anual desde 1977, comienza a sentir los efectos de la recesión mundial desde principios de 1981, lo que da como resultado una baja en el ritmo de crecimiento expresado en el 5.5% del PGB ese año.

Sin embargo, la situación comienza a ser bastante más difícil durante 1982, año en que se espera un crecimiento negativo de la economía: -15%. Para abril de este año la producción industrial había caído en 18.7% en relación a igual período de 1981; igual ocurre con las ventas del sector industrial, las que se anotan una baja del 17.4% en el mismo período. Las quiebras de empresas llegan a 1.554 -también hasta abril de este año- con pérdidas estimadas en casi 8.500 millones de dólares.

Por otra parte el desempleo en el Gran Santiago alcanza para julio del año en curso la elevada tasa de 25%. EL panorama que configura la crisis económica en Chile es bastante alarmante, sobre todo si los antecedentes anteriores le sumamos las pérdidas de divisas por concepto de exportación de cobre, que es el principal producto de exportación del país, el cual alcanza actualmente el precio más bajo en varias décadas. (1)

Dentro de los elementos que explican la actual situación recesiva del país, tenemos causantes tanto externas como internas. En primer lugar, una economía como la chilena que ha volcado

(1) Las cifras de esta parte del trabajo han sido tomadas de prensa chilena y boletines del Banco Central de Chile, en Cronológicos sobre Chile, CIDAMO, mimeo, trimestrales.

su economía hacia el mercado mundial, al especializarse productivamente en aquellos rubros de mayor demanda externa, comienza a presentar serios obstáculos como productos de la violenta disminución en la demanda de sus productos de exportación, así como por la caída de los precios internacionales de las materias primas. Por otra parte, el proceso de acumulación en este ciclo al depender en forma considerable del capital extranjero, fundamentalmente bajo la vía de empréstitos se ha visto seriamente dañado por la contracción de la banca internacional ante la crisis, la disminución de los préstamos y la elevación en las tasas de interés.

Junto a estas dificultades que comienzan a observarse desde 1981, se produce un incremento del déficit de la balanza comercial, la cual alcanza los 2.427 millones de dólares en dicho año.

En 1979, cuando se culmina el proceso de apertura de la economía al exterior, con la baja de los aranceles a una tasa del 10% -bastante menos incluso que el 35% estatuido por el GATT- y se fija la paridad cambiaria, con el objetivo ya señalado de facilitar la importación tanto de bienes de capital como de créditos externos que aseguraran la modernización de los ejes prioritarios, no se prefiguraban los efectos que la recesión mundial podría traer a la economía interna.

Es a partir de estas política que se da un incremento de las importaciones, lo que hace que cuando comienza a decaer las entradas de divisas por exportación en 1981, provoquen el aumento del déficit comercial antes indicado.

Ante esta situación, desde mediados de 1981, el equipo económico del régimen militar se plantea realizar un "ajuste automático" de la economía, mediante la elevación de las tasas de interés, con la finalidad de contraer la actividad interna

para equilibrar así los gastos a los disminuidos ingresos por el momento recesivo que se vive y en espera de la recuperación del mercado mundial.

La aguda contracción de la economía que provoca las medidas anteriores, hace que el "ajuste automático" funcione en los objetivos que se propuso. En efecto, en mayo de 1981 las exportaciones llegaron a 321 mil millones de dólares, en tanto las importaciones ascendieron a 612 mil millones de dólares, lo que arrojó un déficit de la balanza comercial de casi 300 millones de dólares; pero para marzo de 1982 ya se había alcanzado un superávit de 32.3 millones de dólares en la balanza comercial, por la reducción de las importaciones fundamentalmente suntuarias.

En ese mes las exportaciones fueron de 424.4 millones de dólares -un 42.8% mayor que en febrero del mismo año- y las importaciones totalizaron 392,1 millones de dólares. Por su parte, la balanza de pagos también inició una notable mejoría hacia mediados del año.

Sin embargo, los costos de este "ajuste automático" comenzaron a ser elevados, creando serios problemas al régimen militar. Las masivas quiebras de empresas y la insolvencia general de la economía, ante una crisis recesiva que comenzó a prolongarse más allá de lo esperado, trajo como consecuencia que la crisis económica tienda a transformarse en crisis política ya que se han agudizado la lucha de clases y los enfrentamientos al interior del bloque dominante; se asiste a un endurecimiento en las críticas que levantan los sectores empresariales ligados a los ejes del modelo, que siempre fueron base de apoyo incondicional al régimen militar, que se suman a las permanentes críticas y presiones de los sectores empresariales desplazados y que venían siendo golpeados por las políticas de apertura total de la economía al exterior.

Ante este cuadro social, que ha obligado diversos reajustes ministeriales, el gobierno militar ha debido propiciar una "flexibilización" de la política económica, expresada en una serie de medidas que muestran el abandono en la aplicación dogmática de la política monetarista y su combinación con medidas más intervencionistas del Estado en la regulación económica.

Dentro de las medidas más importantes tomadas en 1982, tenemos:

1.- Cambios en la política cambiaria

En 1979, el entonces Ministro de Hacienda Sergio de Castro, decreta la paridad fija del peso frente al dólar. El objetivo de esta medida era posibilitar el incremento del endeudamiento externo que hiciera posible las metas de modernización de los ejes privilegiados (papel y celulosa, pesca, cobre y subproductos, y algunos productos agrícolas) que aseguraran una integración más competitiva al mercado mundial.

La paridad fija se mantiene hasta el 16 de junio de 1982, cuando se decreta la devaluación del peso, pasando de 39 a 46 pesos por dólar, más un incremento mensual del 0.8% en los 12 meses siguientes a la adopción de tal medida.

La explicación oficial de la devaluación es que, producto de la recesión mundial que provocó una baja importante de los precios de los productos de exportación y por la disminución y encarecimiento de los créditos externos, se había producido un desequilibrio de precios que implicaban hacer ajustes para bajar los costos de producción. Desde principios de año se venía manejando la posibilidad de bajar los salarios, que era la principal propuesta de los "Chicago boys". Se opta finalmente por el cambio en la paridad monetaria, junto a la pérdida

del reajuste automático de salarios cuando la inflación supere el 10% (acordado en el Plan Laboral de 1979), y se fija como "piso" de las nuevas negociaciones colectivas el tope salarial de 1979, perdiendo los trabajadores los aumentos logrados en las negociaciones de los años anteriores.

Con esta medida se busca una reducción en los costos de producción de las empresas, de tal forma que mejore su capacidad competitiva en el extranjero y frente a las importaciones, con lo cual se frenarían estas últimas. Este doble efecto tendería a mejorar el saldo de la balanza comercial.

La reticencia de los "Chicago boys" para devaluar, era el peligro inminente de un incremento de la inflación, por ello al momento de tomar la decisión se determina la continuidad de una política monetaria restrictiva -no hay emisión-, para asegurar el control de la liquidez monetaria. Sin embargo, como muchos autores lo han señalado, esta medida comenzó a transformarse de una cuestión técnica que ya se hacía necesaria, en un problema político, ya que todas las intervenciones de Pinochet pasaban por ratificar la paridad fija que se había identificado hasta entonces como uno de los puntos fundamentales de la confiabilidad hacia el régimen. En este sentido cobra importancia el papel de la presión política en la adopción de la medida devaluatoria.

- Otra medida importante en política monetaria es la liberación en el precio del dólar, decretada el 5 de agosto, con la finalidad de acelerar el ajuste económico. El precio del dólar será fijado por el mercado de esta divisa, lo que en el fondo es volver a la situación que se daba antes de junio del 79, en que se fijó la paridad cambiaria.

Esta medida estuvo determinada por varios elementos:

a) Por la reducción de las reservas internacionales. Con el clima de incertidumbre creado por la devaluación y por las múltiples medidas que se han dado en este período, se generó una compra desusada de dólares, haciendo bajar las reservas del Banco Central en más de 800 millones de dólares. Estas pasaron de 3.778 millones de dólares en diciembre de 1981 a 2.946 millones de dólares en agosto de 1982.

La baja de las reservas incidió directamente en la contracción de la masa monetaria con algunos efectos en el empleo y en la actividad económica.

b) Por otra parte también se observó desde mediados de año una extraordinaria fuga de capitales, particularmente hacia Argentina. También se determina el tipo de cambio preferencial el 19 de agosto, fijando un precio de 50 pesos por dólar, más la variaciones de las Unidades de Fomento, para todos aquellos sectores que tengan deudas en dólares. Con esta medida se busca ayudar al capital privado altamente endeudado en el exterior y que se encuentra hoy día en serias dificultades para amortizar su deuda.

Finalmente, ante la persistencia en la fuga de capitales y en la compra de dólares para el ahorro, el Estado decide a finales de agosto decretar el control de cambios.

2.- Medidas reguladoras del comercio exterior

- El Banco Central otorga créditos preferenciales para las actividades de preembarque, como forma de apoyo a los sectores exportadores.

- Durante este año se ha ido reduciendo paulatinamente el plazo de cobertura de las importaciones -de 380 a 90 días y luego de 90 a 45 días- con la finalidad de que éstas disminuyan, acelerando así el ajuste de la balanza comercial.

3.- Medidas reactivadoras

- El Estado decide incrementar su endeudamiento externo para canalizarlo en apoyo a determinados sectores productivos, sobre todo al sector agrícola, otorgando créditos a tasas menores y mejores plazos de amortización, lo que es un subsidio en términos reales.
- El Banco Central emitirá reguladamente una cantidad de moneda para incidir en la baja de la tasa de interés interna.
- Esta institución otorgará también créditos a dólar preferencial con un límite de 30 mil millones de dólares, y a plazo de 4 años y uno de gracia, a los sectores endeudados en dólares.
- Se dará mayor participación al sector privado en la construcción de infraestructura, para que éste incida sobre la creación de empleos.
- El estado se compromete a comprar por 5 años las cosechas remolacheras y a dar créditos a los pequeños y medianos productores, también con la finalidad de reactivar la producción agrícola.

4.- Medidas para abatir el desempleo

- Suspensión de los despidos del sector público y de las empresas estatales.
- Bonificación de 30 dólares por cada empleo nuevo que se cree.
- Puesta en marcha de un programa de construcción social y de vialidad, con el fin de crear 80 mil nuevas fuentes de trabajo.

5.- Medidas racionalizadoras

Estas medidas buscan poner racionalidad a las acciones de los grandes grupos económicos, que apoyándose en la "libertad del mercado", realizan una serie de maniobras especulativas que ponen en peligro la estabilidad general del proyecto. Aquí se ubican:

- Compra de la "cartera vencida" de los bancos y financieras por parte del Banco Central, la cual había alcanzado más del 50% del total de activos de las empresas financieras. Dichas carteras podrán ser readquiridas por los antiguos propietarios en un plazo de 10 años.
- Desconcentración del crédito concedido por la banca, la cual no podrá exceder del 2.5% del total de préstamos, cuando sea asignado a personas o instituciones ligadas a la propiedad de los bancos.

PATRON DE REPRODUCCION Y POLITICA ECONOMICA

Como puede observarse en las medidas anteriores, la "flexibilización" de la política económica en nada afectan el patrón de reproducción del capital que se venía siguiendo, sino más bien hacen a modificaciones coyunturales incitadas por la recesión tanto mundial como interna.

La crisis ha modificado la política económica monetarista, pero de ningún modo esta situación significa un cambio del esquema económico sustentado en la especialización productiva. Que haya "fracasado" el monetarismo como instrumento de política económica para resolver la crisis actual, no quiere decir que se haya "agotado" el patrón de reproducción de capital que se impulsa en Chile desde 1973.

Afirmamos lo anterior porque mucho se discute hoy día, si a lo que asistimos es al "fracaso del modelo económico" impulsado por la dictadura militar. Quienes sostienen este planteamiento (2) argumentan que se trata del fracaso de un proceso que destruyó la base industrial y no creó nada alternativo, ya que se habría favorecido sólo el accionar especulativo del gran capital nacional, y muestran la situación de crisis actual como el resultado de dicho proceso.

Todo nuestro trabajo está encaminado básicamente a demostrar lo contrario: la dictadura militar construyó un modelo económico diferente al anterior y para ello se apoya en la política económica monetarista. Pero política económica y patrón de reproducción son dos fenómenos distintos, si bien existe relación entre ellos. El cambio de patrón^{no} "se debe esencialmente a decisiones de política económica -aunque jueguen un papel importante en destrabar los problemas latentes del capitalismo chileno- sino por las exigencias que ésta afronta para asegurar la realización a escala creciente de valor y plusvalía "

(3)

Es innegable que el nuevo patrón de acumulación acentúa como ningún otro la dependencia externa y la desproporcionalidad en el crecimiento económico. El campo más importante de la realización del patrón especializado es el mercado externo. A su vez, la fuente directa y fundamental para afianzar la acumulación descansa en los bienes de capital y préstamos extranjeros. Por ello, al entrar en recesión la economía mundial, lo hace en forma directa la economía chilena.

(2) Véase por ejemplo de Aníbal Pinto, El modelo ortodoxo y el desarrollo nacional, en Revista Mensaje No. 297, marzo-abril 1981, Santiago, Chile.

(3) Trabajo sobre economía chilena, de Ruy Mauro Marini, CI-DAMO, mimeo, p. 16

Por otra parte, la desproporcionalidad entre las ramas productivas también hace a una cuestión objetiva del funcionamiento del nuevo patrón. Las ramas no privilegiadas tienen un costo superior y por ello inciden en una baja de la ganancia. Por ello se aplica en este período la importación de dichos productos. Así la liberación de las importaciones, que fue otra de las bases de la política económica jugó su papel dentro del esquema actual.

Creemos que la recesión por la que atraviesa hoy la economía chilena es una crisis coyuntural y que, por tanto, ^{no se obicia} dentro de la línea de un 'fracaso del modelo', que estaría implicando un agotamiento del ciclo de reproducción del capital.

La economía chilena se venía recuperando desde 1977, sobre la base de incrementar las exportaciones no-tradicionales; la tasa de inversión se fue elevando y se produce, sobre todo desde 1979, un gran incremento de la inversión en capital fijo. Todo apuntaba a indicar que el patrón de reproducción se encontraba en despegue hasta 1980, con las limitaciones indicadas en el trabajo y a costa de incrementar a niveles altos la superexplotación de los trabajadores. Lo que sucede a partir de 1981 en adelante es más el resultado del agotamiento de la política económica que orienta este proceso, bajo las nuevas condiciones del capitalismo a nivel internacional, que del patrón mismo. La crisis actual no es por tanto una crisis cíclica provocada por el movimiento mismo de la reproducción del capital.

La flexibilización de la política económica expresada en las medidas antes enunciadas no apuntan a un cambio del 'modelo' sino más bien a hacer frente a la crisis coyuntural, buscando reactivar la economía en el corto plazo. De ninguna manera se trata de volver a convertir en ejes de punta de la acumulación interna a rubros distintos de los actuales.

En medio de las variadas medidas económicas que se han impulsado en estos últimos meses, y que marcan un abandono importante de las políticas monetaristas, destacan dos tipos de medidas que hacen propiamente a la consolidación del nuevo patrón de reproducción del capital:

a) Medidas para incrementar la tasa de explotación

Aquí se ubican la dictación de las leyes 18.018 y 18.032, dictadas a finales de 1981 y que provocan un deterioro mayor de las condiciones de vida y trabajo de la población trabajadora. Las leyes anteriores constituyen una modificación al Decreto Ley 2.200 del Plan Laboral de 1979. La ley 18.018 estatuye que los trabajadores podrán ser despedidos sin indemnización; que ya no se requiere el permiso del Ministerio del Trabajo para que los empresarios puedan despedir a un número mayor de 10 trabajadores; se suprime el sueldo mínimo legal para los trabajadores menores de 21 años y mayores de 65 años; deja fuera del reparto de utilidades de las empresas a los trabajadores y favorece un incremento sustancial de la jornada de trabajo.

La ley 18.032, por su parte, pone a los trabajadores portuarios de tierra bajo los lineamientos del Plan Laboral y sus complementos, ya que se encontraban en una situación excepcional. De esta forma se busca elevar las ganancias de las empresas exportadoras.

b) Medidas para sostener los nuevos ejes de la acumulación

Aquí se encuentran:

- la mantención de facilidades para la importación de bienes de capital, a pesar que se aplican medidas restrictivas para reducir todo otro tipo de importaciones;
- el apoyo del Banco Central, con créditos especiales y la fijación de un dólar preferencial, a aquellos sectores que tienen deudas en dólares en el exterior.

Creemos, finalmente, que las salidas a la actual crisis en el corto plazo pasan por impulsar la reactivación económica interna, apoyando a algunos sectores que producen preferentemente para el mercado interno, con el fin de solucionar los problemas de desempleo, vía mayores endeudamientos en el mercado financiero internacional y mayores emisiones monetarias internas, mientras se espera la recuperación del mercado mundial y la retoma del dinamismo de los rubros ejes. Esto tenderá a provocar un resurgimiento de la industria, lo cual no es incompatible con el proyecto de especialización.

Por otra parte, los grandes grupos monopólicos, a pesar de las medidas emprendidas para racionalizar su actividad, continuarán siendo los principales actores en el impulso a la economía. A su vez, en política económica deberá persistir el pragmatismo puesto en marcha, combinando soluciones del monetarismo y de una participación estatal más activa en la gestión económica.

En términos concretos, se abre la posibilidad de la coexistencia un poco más equilibrada entre las ramas productivas ligadas al consumo interno y los rubros volcados al mercado exterior.

B I B L I O G R A F I A

ACEITUNO, G., Guerrero, H., y Varela, A.; Chile 1973-1977: balance de cuatro años. Revista Comercio Exterior, volumen 27, n°9 y 10, septiembre-octubre de 1977, México.

ARANCIBIA, Armando; Chile 1973-1978: la vía chilena a la pauperización y a la dependencia. Economía de América Latina n°1, CIDE, septiembre de 1978, México.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO, Vicaría Pastoral Obrera

-Producción y Empleo (1960-1978), Serie Estudios Económicos n°2, 1980, Santiago, Chile.

-Situación económica de los trabajadores, enero-septiembre 1980, Serie Estudios Económicos n°4, Santiago, Chile, 1980.

-Situación económica de los trabajadores octubre 1980-enero 1981, Serie Estudios Económicos n°5, Santiago, Chile, 1981.

-Situación económica de los trabajadores febrero -mayo 1981, Serie Estudios Económicos n°6, Santiago, Chile, 1981.

-Situación económica de los trabajadores junio-septiembre 1981, Serie Estudios Económicos n°7, Santiago, Chile 1981.

-Estructura ocupacional y acción sindical, Documento de Trabajo n°2, Santiago, Chile, 1979.

-Política de desarrollo social, Documento de Trabajo n°9, Santiago, Chile, 1979.

- Estudio de la situación salarial a diciembre de 1978, Documento de Trabajo, Santiago, Chile, 1979.
- Análisis del Plan Laboral DL. 2756 y 2758, Documento de Trabajo n°7, Santiago, Chile, 1979.
- Boletín Dialogando, varios números.
- Revista Solidaridad, varios números.

BANCO CENTRAL DE CHILE

- Memoria Anual 1980, Santiago, Chile, junio de 1981.
- Memoria Anual 1981, Santiago, Chile, junio de 1982.
- Boletín Mensual n°s 641 (julio de 1981) a 652 (junio 1982), Santiago, Chile.

BITAR, Sergio; Libertad económica y dictadura política: la Junta Militar chilena 1973-1978. Revista Comercio Exterior, volumen 29, n°10, octubre de 1979, México.

CAPUTO, Orlando; La nueva modalidad de acumulación y la política económica en Chile. Cuadernos de Casa Chile, México, enero de 1978.

CHOSSUDOVSKY, Michel; Hacia el nuevo modelo económico chileno: Inflación y redistribución del ingreso (1973-1974). Publicaciones CISEPA, Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Economía. Mayo, 1974.

- CORTAZAR, R. y Marshall, J.; Indice de precios al consumidor, Colección Estudios CIEPLAN n°4, Santiago, Chile, noviembre de 1980.
- CORTAZAR, René; Remuneraciones reales 1970-1978, Colección Estudios CIEPLAN n°3, Santiago, Chile, junio de 1980.
- CORTAZAR, R. et. al; Estancamiento del empleo 1974-1978. Colección Estudios CIEPLAN n°2 Editorial Alfabetas impresores, Santiago, Chile, diciembre de 1979.
- DAHSE, Fernando; Mapa de la extrema riqueza. Editorial Aconcagua, Colección Lautaro, Santiago Chile, 1979.
- FACIO, Hugo; Resumen económico de Chile (Primer trimestre de 1979). Cuadernos Casa Chile, México, 1979.
- FFRENCH-DAVIS, R.; Liberalización de importaciones. Colección Estudios CIEPLAN n°4, noviembre 1980, Santiago, Chile.
- FFRENCH-DAVIS, R.; Regímenes cambiarios 1965-1979. Colección Estudios CIEPLAN n°2, Santiago, Chile, diciembre 1979.
- FFRENCH-DAVIS, R.; Exportaciones e industrialización en el modelo ortodoxo: Chile 1973-1978. Colección Estudios CIEPLAN, n°3, marzo 1979, Santiago, Chile.
- GARCÉS, Joan; El Estado y los problemas tácticos en el Gobierno de Allende. Editorial Siglo XXI, México, 1974.

FOXLEY, Alejandro; Políticas de estabilización. Colección Estudios de CIEPLAN n°2, Santiago, Chile, diciembre 1979.

FOXLEY, Alejandro; Hacia una economía de libre mercado, Colección Estudios CIEPLAN n°4, Santiago, Chile, noviembre de 1980.

GARRETON, M.A.; La crisis política en el régimen militar chileno. Revista Mensaje n°311, Santiago, Chile, agosto 1982.

HUNNEUS, Pablo; Nuestra mentalidad económica. Editorial Talleres Universitarios, Fundación de Estudios BHC, Santiago, Chile, 1979.

MARINI, R.M.; Subdesarrollo y Revolución. Editorial Siglo XXI. México, 1969.

MARINI, R.M.; Dialéctica de la dependencia. Editorial ERA, Serie Popular n°22, México, 1973.

MARINI, R.M.; El reformismo y la contrarrevolución. Editorial ERA, Serie Popular n°37, México, 1976.

MARINI, R.M.; La economía chilena. Mimeo, CIDAMO, México, 1982.

MARINI, R.M.; Estado y crisis en Brasil. Cuadernos Políticos n°13, Editorial ERA, México, julio-septiembre 1977..

MISTRAL, Carlos; Chile: del triunfo popular al golpe fascista. Editorial ERA, Serie Popular n°29, Méxi-

co,1974.

MOULIAN, T. y Vergara, P.; Políticas de estabilización y comportamientos sociales: la experiencia chilena 1973-1978. Apuntes CIEPLAN n°22, Santiago Chile, noviembre 1979.

MOULIAN, T. y Vergara, P.; Ideología y Política económica. Colección Estudios de CIEPLAN n°3, Santiago Chile, junio de 1980.

MOULIAN, T. y Vergara, P.; Estado, ideología y políticas económicas en Chile 1973-1978. CIEPLAN, Santiago Chile, octubre 1979.

MUÑOZ, Oscar; El modelo económico en Chile. Revista Mensaje n°293, octubre 1980, Santiago Chile.

OSORIO, Jaime; La superexplotación en el nuevo patrón de reproducción de capital en Chile. Mimeo. CIDAMO. Ponencia al 2° Seminario Crisis, Nuevas tecnologías y proceso de trabajo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Julio 1981, México.

OSORIO, Jaime; La economía chilena bajo la dictadura militar. Mimeo, CIDAMO. 1982.

PINTO, Anibal; El modelo ortodoxo y el desarrollo nacional Revista Mensaje n°297, marzo-abril 1981. Santiago Chile.

PINTO, Anibal; Razones y sinrazones de la recesión. Revista Mensaje n°307, Santiago, Chile, abril 1982.

REVISTA ERCILLA; varios números de 1979,1980,1981 y 1982
Santiago, Chile

REVISTA HOY; varios números de 1978,1979,1980,1981
y 1982. Santiago, Chile.

REVISTA MENSAJE; varios números de 1980,1981 y 1982. San-
tiago, Chile.

REVISTA QUE PASA; varios números de 1980,1981 y 1982.
Santiago, Chile.

RIVERA,Eugenio; Tres fases de la política económica en
Chile. 1973-1978.Cuadernos Políticos n°22
Editorial ERA,octubre-diciembre 1979. Méxi-
co.

RIZ,Liliana de; Sociedad y Política en Chile. Editorial
UNAM. Instituto de Investigaciones Socia-
les,México, 1979.

RUIZ-TAGLE,J.; Los ingresos de los trabajadores más po-
bres. Revista Mensaje n°305,Santiago,Chile
diciembre de 1981.

RUIZ-TAGLE, J.; Nueva Legislación Laboral. Serie Estudios
Económicos n.7.Vicaría Pastoral Obrera, San-
tiago, Chile, junio-septiembre 1981.

TIRONI,Ernesto; Pobreza y políticas públicas. Colección
Estudios CIEPLAN n°2, Santiago Chile,diciem-
bre 1979.

VALENZUELA,C.J.;El nuevo patrón de acumulación sus pre-

condiciones.El caso chileno: 1973-1976. Revista Comercio Exterior, México, septiembre 1979.

VARELA, Andrés; El comportamiento de la inversión en Chile 1960-1976. División de Estudios Superiores de Economía de la UNAM, México.

VARIOS AUTORES; La vía chilena al socialismo. Editorial Siglo XXI, México, 1973.

VARIOS AUTORES; Liberalismo económico y costo social. Editorial Aconcagua, Colección Lautaro, Santiago Chile, 1976.

VARIOS AUTORES; Chile hoy. Editorial Siglo XXI, México, 1970.

VARIOS AUTORES; El golpe de Estado en Chile. Editorial Fondo de Cultura económica y UNAM, México, 1975.

VUSKOVIC, Pedro; Hacia un precario 'milagro chileno' en Chile: ¿Milagro o fracaso económico?. Cuadernos Casa Chile n°1. México, 1976.

VUSKOVIC, Pedro y Arancibia, A ; Chile: el derrumbe de otro mito económico. Le Monde Diplomatique en español n°37, México, enero 1982.